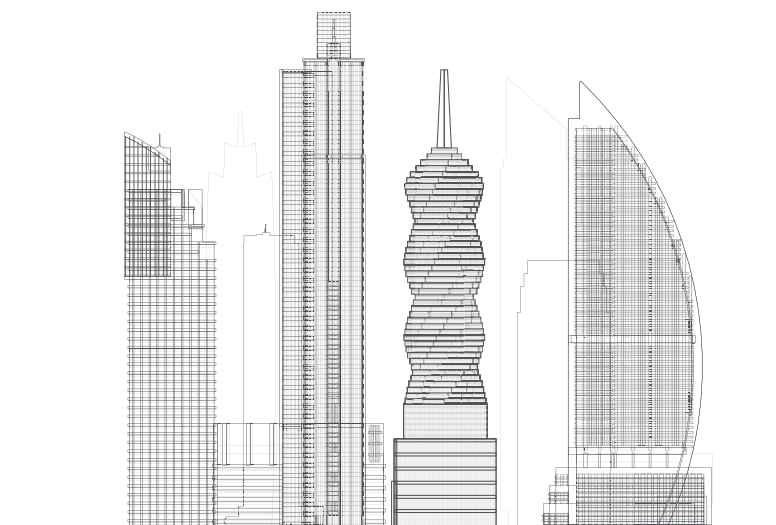




PANAMÁ EN CIFRAS



2019-23

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

ANEL FLORES
Contralor General

OMAR CASTILLO
Subcontralor General

VENTURA E. VEGA O.
Secretario General

JOSÉ FRANCISCO GARCÍA
Director encargado del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Norquelda E. Osorio B.
Subdirectora Nacional Económica

Bernardo I. González
Subdirector Nacional Sociodemográfico

Diseño de portada
Dirección de Comunicación Social

Diseño y Diagramación
Marvin Aguilar A.

Edición y revisión
Rolando Johnson
Rubiela Cosme
Virna Tejada
Delfina A. García C.

Distribución
Departamento de Información y Divulgación

Diciembre 2025

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, presenta la edición 65.^a del compendio anual "Panamá en Cifras", que por más de medio siglo se ha mantenido como la fuente de información estadística de indicadores nacionales e internacionales, utilizado como instrumento de consulta en la toma de decisiones, ya que permite conocer la realidad nacional.

Este documento brinda datos estadísticos más relevantes, correspondientes al período 2019-23, relacionados a los aspectos físicos, ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales y de justicia que proporciona el Sistema Estadístico Nacional (SEN), obtenidos mediante investigaciones y registros administrativos.

Se hace una presentación adicional a la existente, es decir, una publicación resumen de las estadísticas mencionadas.

Proporcionar cifras veraces y oportunos por parte de las fuentes de información, constituyen un factor determinante para el logro de este compendio, por lo que el INEC considera meritorio extender el más sincero agradecimiento a las instituciones, empresas y personas que suministraron los datos requeridos.

La ardua labor que demanda una obra de esta magnitud hace, igualmente, merecedor de reconocimiento al personal del INEC, tanto de la sede principal como de las oficinas provinciales, ubicadas en diferentes puntos del país, sin cuya colaboración no se habría logrado su publicación.

Tabla de contenido

| | |
|---|----------|
| Signos convencionales | 1 |
| Datos generales de Panamá | 2 |
| La Ley 10 de 22 de enero de 2009 y el Instituto Nacional de Estadística y Censo | 3 |
| División política administrativa de la República de Panamá, por provincia, comarca indígena y distrito: año 2022 (Mapa) | 6 |
| Algunas características de la división política administrativa de la República de Panamá, según provincia, comarca indígena y distrito: Año 2022 | 7 |

| | | |
|---|--|--|
| 1 | Situación FÍSICA | <ul style="list-style-type: none"> ● Clima 11 ● Estadísticas ambientales 15 |
| 2 | Situación DEMOGRÁFICA | <ul style="list-style-type: none"> ● Población 23 ● Estadísticas vitales 29 ● Migración 37 |
| 3 | Situación ECONÓMICA | <ul style="list-style-type: none"> ● Producción agropecuaria 43 ● Estructura industrial 51 ● Producción manufacturera 61 ● Construcción 67 ● Electricidad 69 ● Comercio 70 ● Transporte 74 ● Comunicaciones 76 ● Balanza de pagos 77 ● Cuentas nacionales 80 ● Finanzas públicas 85 ● Banca 87 ● Precios 89 ● Consumo 99 ● Producción y compra de agua 101 |
| 4 | Situación SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad social 103 ● Servicios de salud 106 ● Trabajo y salarios 109 ● Accidentes de tránsito 113 |
| 5 | Situación CULTURAL | <ul style="list-style-type: none"> ● Educación 115 |
| 6 | Situación SITUACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y JUSTICIA | <ul style="list-style-type: none"> ● Justicia 119 |

SIGNOS CONVENCIONALES

Signos convencionales, equivalencia y factores de conversión que se emplean con mayor frecuencia en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo

- .
 - ,
 - ..
 - ...
 -
- Para separar decimales.
 Para la separación de millares, millones, etc.
 Dato no aplicable al grupo o categoría.
 Información no disponible.
 Cantidad nula o cero.

0 }
 0.0 }
 0.00 }

Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

(E) Cifras estimadas.

} }

Llaves para unir dos o más números.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.

n.e. No especificado.

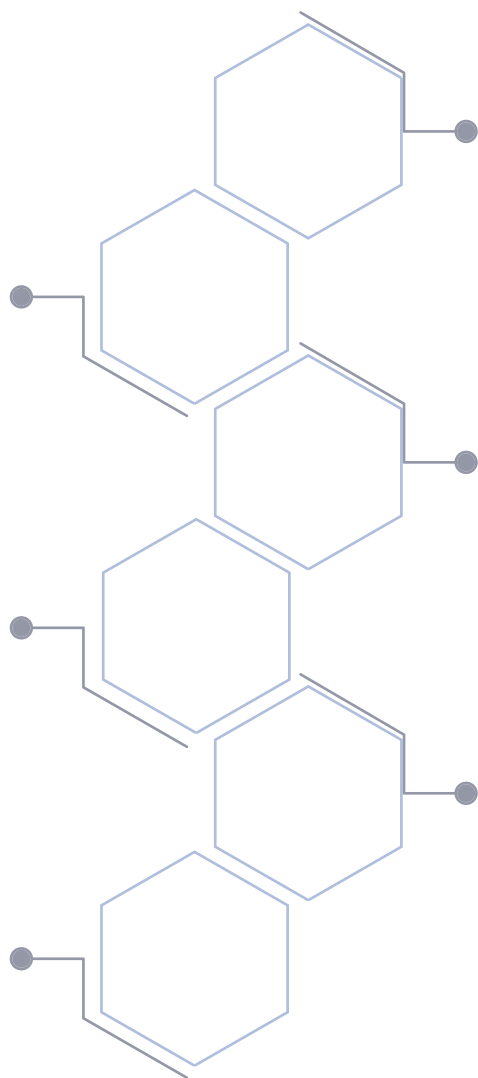
n.e.p. No especificado en otra partida.

n.e.o.c. No especificado en otra categoría.

n.e.o.g. No especificado en otro grupo.

n.i.o.p. No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.



Para convertir:

Multiplí-
 que se por:

| | |
|--|---------|
| Botellas a litros..... | 0.7570 |
| Gramos a onzas..... | 0.0353 |
| Galón a litros (galón americano)..... | 3.7853 |
| Galón a litros (galón inglés)..... | 4.5460 |
| Kilogramos a libras..... | 2.2046 |
| Libras a kilogramos..... | 0.4536 |
| Litros a galón (galón americano)..... | 0.2642 |
| Litros a galón (galón inglés)..... | 0.2200 |
| Litros a botellas..... | 1.2618 |
| Metros cúbicos a pies cúbicos..... | 35.3148 |
| Metros lineales a yardas lineales..... | 1.0936 |
| Onzas a gramos (libra americana)..... | 28.3495 |
| Pies cúbicos a metros cúbicos..... | 0.0283 |
| Tonelada larga a toneladas métricas..... | 0.0160 |
| Tonelada métrica a toneladas largas..... | 0.9842 |
| Tonelada corta a tonelada métrica..... | 0.9072 |
| Tonelada métrica a tonelada corta..... | 1.1023 |
| Yardas lineales a metros lineales..... | 0.9144 |

DATOS GENERALES DE PANAMÁ

I. Información general

Localización: La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

Organización del Estado Panameño (1): La Nación Panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

El Poder Público solo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración.

El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica, de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá con estos Estados.

El español es el idioma oficial de la República.

Moneda: El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

División Política Administrativa (2): Comprende 10 provincias, 81 distritos o municipios, 4 comarcas indígenas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá, Ngäbe Buglé y Naso Tjër Di), pues cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 699 corregimientos en todo el país. (3)

Superficie (4): Total de la República: 74,472.7 km² (no incluye áreas de masas de aguas continentales con 732.0 km²).

(1) Constitución Política de la República de Panamá, extracto del Título I.

(2) Para detalles sobre las modificaciones de la división política-administrativa, véanse las llamadas del cuadro 'Algunas características de la división política administrativa de la República, por provincia, comarca indígena y distrito'.

(3) Incluye las modificaciones de la división política administrativa realizadas hasta diciembre del 2022. La Comarca Naso Tjër Di no ha sido segregada debido a correcciones en los límites, por lo tanto, el Corregimiento El Teribe, seguirá tomándose en cuenta como parte del Distrito de Changuinola.

(4) Los datos de la superficie en km² fueron suministrados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" y están sujetos a revisión.

LA LEY 10 DE 22 DE ENERO DE 2009 QUE CREA EL INEC

La Ley 10¹ (de 22 de enero de 2009) que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), surgió de la necesidad de modificar, ordenar, adecuar y actualizar el régimen jurídico de la Estadística Nacional, y sustituyó el Decreto Ley Número 7 de 25 de febrero de 1960.

Dicha ley permitió la evolución de la Dirección de Estadística y Censo a "Instituto" adscrito a la Contraloría General de la República (CGR), con nivel de dirección nacional, para "dirigir y formar la estadística nacional", atribuyéndole de autonomía técnica y potestad para administrar los recursos financieros que le sean asignados en el presupuesto de la CGR.

Por su naturaleza, el INEC desarrolla dentro de la Contraloría General de la República, actividades especializadas que han rebasado los procesos tradicionales de producción de datos; sus funciones difieren sustancialmente de las labores de auditoría, fiscalización, contabilidad, entre otras.

La creación del INEC permitió dar respuesta a las recomendaciones de los organismos internacionales, que señalaban que dentro de los países tenían que existir instituciones con el suficiente grado de independencia técnica para el desarrollo y coordinación de la actividad estadística a nivel nacional; con lo que se lograría apoyo técnico y metodológico, incluyendo la captación de mayores recursos para su fortalecimiento y adecuación al grado de desarrollo alcanzado por los países líderes en producción estadística.

Con la ley se establecieron los mecanismos institucionales para integrar y potenciar la información estadística generada y disponible en las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas del Estado Panameño, dando respuesta a los desafíos que tiene nuestro país de alcanzar la calidad de país desarrollado.

Objeto de la Ley 10

1. Establecer los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el sector público panameño.
2. Crear el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones sobre el Plan Estadístico Nacional, con la finalidad de integrar las actividades correspondientes a la estadística nacional. Fijar las bases para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las entidades públicas, para promover, cuando se requiera, la colaboración del sector privado y de la sociedad civil, a efecto de mejorar el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional. Promover la integración y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional para que se suministren, en los términos de esta Ley, estadísticas que satisfagan el derecho de los ciudadanos a la información pública.

Aportes de la Ley 10

1. Perfeccionó el nivel de coordinación y articulación que debe desarrollar el INEC en el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones que se deben seguir en la elaboración del Plan Estadístico Nacional.
2. Estableció garantías de transparencia y calidad en los métodos y procedimientos de las estadísticas oficiales.
3. Facilitó los mecanismos para ampliar y adaptar la oferta estadística a las cambiantes demandas de información y servicios estadísticos.
4. Amplió los mecanismos de difusión estadística.
5. Elevó el nivel de la cultura estadística en los ciudadanos.
6. Creó el Instituto Nacional de Estadística y Censo, como una dependencia técnica adscrita a la Contraloría General de la República.

¹ Esta Ley fue reglamentada mediante Decreto núm. 159 – LEG. de 30 de marzo de 2011 (Gaceta Oficial 26, 842).

Facultades que otorga la Ley 10 al INEC

1. Dictar las normas, metodologías y lineamientos que considere convenientes para el desarrollo y mejoramiento de la estadística nacional.
2. Prohibir el inicio u ordenar la suspensión de una investigación estadística o de una serie estadística, cuando estas representen una duplicación.
3. Analizar los formularios, las definiciones, las clasificaciones y las instrucciones que se utilicen o vayan a utilizarse para la recolección de datos con fines estadísticos y ordenar su modificación cuando así se requiera.
4. Evaluar la calidad técnica de los instrumentos estadísticos que se utilicen o vayan a utilizarse en las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional.
5. Emitir opinión sobre las publicaciones estadísticas.
6. Certificar las estadísticas que sean elaboradas por las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional, y dar el carácter oficial a las que se consideren de utilidad pública.
7. Asesorar a las demás entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional en todas las etapas de la actividad estadística.
8. Celebrar convenios y acuerdos para la promoción y la realización de investigaciones estadísticas. Las solicitudes del Instituto a que se refieren los numerales 2 y 3 del presente artículo son de obligatoria aceptación para la entidad pública a la cual se le formule.

Otras funciones que concede la Ley 10 al INEC

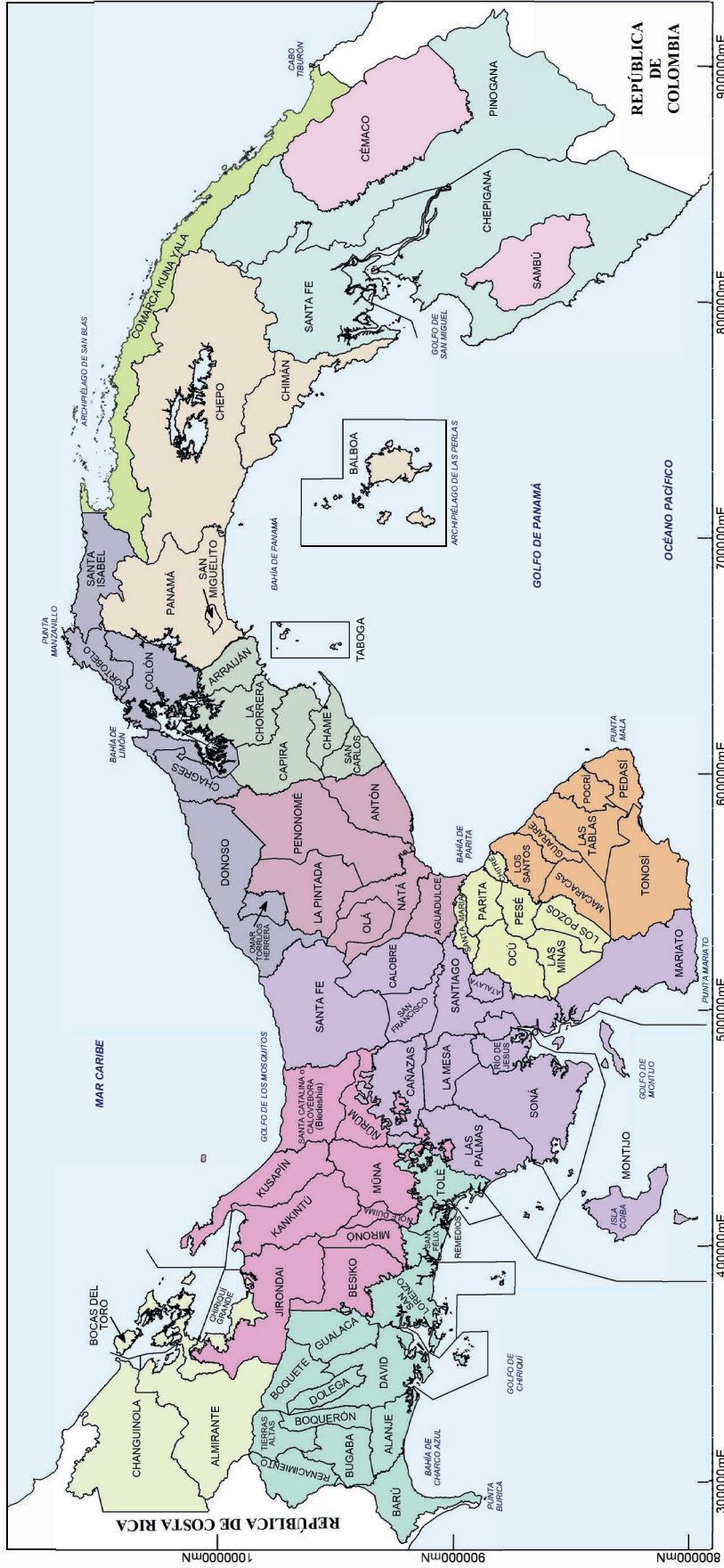
1. Recopilar, procesar, elaborar, analizar, publicar y difundir las estadísticas que contribuyan a la mejor información y a la solución de los distintos problemas de orden económico, social, demográfico y ambiental, que afrontan el Estado y los particulares.
2. Preparar el material cartográfico para las investigaciones estadísticas que lo requieran.
3. Levantar periódicamente los censos nacionales de población, vivienda, agropecuario, económicos y cualquier otro que demanden las necesidades del país, con las modalidades que prescribe esta Ley. Se entenderá que el levantamiento de un censo nacional incluye las fases de planeamiento, organización, empadronamiento, procesamiento de datos, elaboración de tabulados, análisis, publicación y difusión de resultados.
4. Establecer los medios tecnológicos que respondan a sus necesidades, con el fin de automatizar los procesos inherentes a la producción estadística, la difusión y la conservación de la información estadística del Sistema Estadístico Nacional.
5. Orientar y promover el desarrollo y uso de las tecnologías de la información en las instituciones que integran el Sistema Estadístico Nacional.
6. Promover la enseñanza de la estadística, a través de la capacitación técnica a las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, con la colaboración de organismos internacionales, públicos y privados.
7. Fomentar la cultura estadística.
8. Atender las solicitudes de información estadística que requieran las entidades públicas y los organismos internacionales, así como los particulares. Cuando para la atención de una solicitud sea necesario incurrir en gastos no incluidos en el presupuesto de la Contraloría General de la República, se podrá atender siempre que el interesado cubra los gastos que demande tal solicitud. Las sumas recaudadas ingresarán a un fondo o cuenta especial que la Contraloría General de la República habilitará, y será destinado a programas de desarrollo de las estadísticas nacionales.

9. Colaborar con los organismos internacionales interesados en el desarrollo de las estadísticas nacionales e internacionales y hacerse representar en las reuniones y conferencias internacionales, en las cuales se vayan a acordar los principios y las normas para el mejoramiento de las estadísticas nacionales o para establecer o mejorar la coherencia o comparabilidad internacional.
10. Realizar las encuestas, los estudios y las investigaciones estadísticas que le soliciten otras dependencias del Estado, siempre que se provean los fondos necesarios.
11. Ejercer cualquiera otra que se considere necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Es importante señalar, los principios que rigen la actividad estadística en Panamá son:

- a. Secreto estadístico: Obligación de las entidades públicas que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN), de tratar los datos individuales proporcionados por la fuente de información con absoluta confidencialidad, de forma tal que no se revele su identidad y sean utilizados exclusivamente para fines estadísticos.
- b. Independencia: Se refiere a la autonomía de las autoridades estadísticas para elaborar y difundir estadísticas oficiales, al margen de influencias políticas o externas.
- c. Imparcialidad: Alude al trato igualitario que se dará a los usuarios, de tal forma que estos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados de las estadísticas oficiales.
- d. Transparencia: Derecho de los usuarios de recibir del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la información por este producida, la finalidad con que se recaban los datos, así como la relativa a la legislación, clasificación, criterios, definiciones y metodologías (metadatos), concernientes a las operaciones estadísticas.
- e. Pertinencia: Relación que debe existir entre los datos solicitados a la fuente de información y los objetivos de la actividad estadística, atendiendo a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- f. Precisión: Grado en que las estadísticas deben describir la realidad del fenómeno investigado.
- g. Coherencia: Se refiere a la consistencia a nivel de país, que deben tener las estadísticas, de manera que se puedan conciliar y comparar durante un período de tiempo razonable.
- h. Comparabilidad: Implica adaptar las definiciones, clasificaciones y procedimientos recomendados por los organismos especializados en estadística, así como las prácticas más utilizadas en la materia, para combinar y hacer uso conjunto de los datos relacionados de fuentes distintas.
- i. Accesibilidad: Significa que las estadísticas producidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la metodología utilizada (metadatos) en la actividad estadística, estén al alcance de los usuarios, en forma clara y comprensible, empleando para ello, los medios de difusión disponibles.
- j. Oportunidad: Se refiere a la disponibilidad de la información estadística en el momento adecuado, de tal manera que satisfaga las necesidades de los usuarios.
- k. Puntualidad: Es la regularidad y cumplimiento con que son divulgadas las estadísticas, de acuerdo con el calendario de difusión establecido.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2023



INEC
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Escala Gráfica

Kilómetros

ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DATUM DE REFERENCIA YGS84.

LEYENDA

| | | |
|---|--|---|
| <p>PROVINCIAS Y COMARCAS</p> <ul style="list-style-type: none"> BOCAS DEL TORO CHIRIQUÍ COCLE COLÓN | <p>COMARCA EMBERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> COMARCA KUNA YALA COMARCA NGABÉ BUGLE DARIÉN HERRERA | <p>LOS SANTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> PANAMÁ PANAMÁ OESTE VERAGUAS |
|---|--|---|

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2023**

| Provincia, comarca indígena y distrito | Cabecera de provincia y distrito | Año de creación (1) | Corregimientos (2) | Lugares poblados | Población estimada al 1/7/2023 | Superficie aproximada (en Km ²) (3) | Habitantes por Km ² |
|--|----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|
| REPÚBLICA | Panamá | 1903 | 699 | 13,909 | 4,452,823 | 74,472.7 | 59.8 |
| Bocas del Toro | Bocas del Toro | 1903 | 41 | 581 | 194,971 | 4,654.0 | 41.9 |
| Bocas del Toro | Bocas del Toro | 1855 | 6 | 92 | 23,689 | 285.0 | 83.1 |
| Changuinola | Changuinola | 1970 | 19 | 254 | 118,859 | 2,222.5 | 53.5 |
| Chiriquí Grande | Chiriquí Grande | 1903 | 6 | 80 | 16,575 | 210.2 | 78.9 |
| Almirante | Almirante | 2015 | 10 | 155 | 35,848 | 1,936.2 | 18.5 |
| Coclé | Penonomé | 1855 | 53 | 1,396 | 271,958 | 4,941.5 | 55.0 |
| Aguadulce | Aguadulce | 1848 | 8 | 91 | 53,202 | 470.0 | 113.2 |
| Antón | Antón | 1855 | 10 | 242 | 59,548 | 743.9 | 80.0 |
| La Pintada | La Pintada | 1848 | 7 | 338 | 30,595 | 1,031.3 | 29.7 |
| Natá | Natá | 1522 | 7 | 149 | 23,898 | 613.1 | 39.0 |
| Olá | Olá | 1855 | 5 | 156 | 7,490 | 377.2 | 19.9 |
| Penonomé | Penonomé | 1855 | 16 | 420 | 97,225 | 1,706.0 | 57.0 |
| Colón | Colón | 1855 | 43 | 1,076 | 310,778 | 4,605.0 | 67.5 |
| Colón | Colón | 1850 | 15 | 276 | 268,062 | 1,194.0 | 224.5 |
| Chagres | Nuevo Chagres | 1855 | 7 | 194 | 11,891 | 447.2 | 26.6 |
| Donoso | Miguel de la Borda | 1864 | 5 | 383 | 12,644 | 1,627.8 | 7.8 |
| Portobelo | Portobelo | 1597 | 5 | 81 | 11,126 | 398.7 | 27.9 |
| Santa Isabel | Palenque | 1855 | 8 | 105 | 4,142 | 739.9 | 5.6 |
| Omar Torrijos Herrera | San José del General | 2018 | 3 | 37 | 2,913 | 197.5 | 14.7 |
| Chiriquí | David | 1849 | 105 | 1,461 | 470,864 | 6,584.0 | 71.5 |
| Alanje | Alanje | 1591 | 9 | 108 | 17,847 | 455.2 | 39.2 |
| Barú | Puerto Armuelles | 1941 | 7 | 156 | 59,776 | 600.2 | 99.6 |
| Boquerón | Boquerón | 1855 | 8 | 72 | 16,625 | 298.2 | 55.8 |
| Boquete | Bajo Boquete | 1911 | 6 | 109 | 23,752 | 489.8 | 48.5 |
| Bugaba | La Concepción | 1863 | 13 | 134 | 62,187 | 517.3 | 120.2 |
| David | David | 1837 | 12 | 168 | 174,501 | 892.4 | 195.5 |
| Dolega | Dolega | 1855 | 8 | 58 | 27,429 | 251.4 | 109.1 |
| Gualaca | Gualaca | 1855 | 5 | 131 | 10,671 | 619.0 | 17.2 |
| Remedios | Remedios | 1589 | 5 | 50 | 4,434 | 172.2 | 25.7 |
| Renacimiento | Río Sereno | 1970 | 8 | 85 | 22,054 | 528.6 | 41.7 |
| San Felix | Las Lajas | 1855 | 5 | 53 | 6,964 | 226.3 | 30.8 |
| San Lorenzo | Horconcos | 1855 | 5 | 119 | 8,177 | 688.8 | 11.9 |
| Tolé | Tolé | 1855 | 9 | 143 | 12,944 | 484.9 | 26.7 |
| Tierras Altas | Volcán | 2013 | 5 | 75 | 23,503 | 359.8 | 65.3 |
| Darién | La Palma | 1822 | 26 | 683 | 59,792 | 12,042.7 | 5.0 |
| Chepigana | La Palma | 1896 | 10 | 202 | 14,795 | 4,697.5 | 3.1 |
| Pinogana | El Real de Santa María | 1896 | 9 | 182 | 27,470 | 4,894.8 | 5.6 |
| Santa Fe | Santa Fe | 2017 | 7 | 299 | 17,527 | 2,450.4 | 7.2 |
| Herrera | Chitré | 1915 | 49 | 757 | 119,062 | 2,362.9 | 50.4 |
| Chitré | Chitré | 1848 | 5 | 35 | 56,451 | 88.4 | 638.6 |
| Las Minas | Las Minas | 1936 | 7 | 184 | 7,776 | 468.7 | 16.6 |
| Los Pozos | Los Pozos | 1848 | 9 | 146 | 7,860 | 384.8 | 20.4 |
| Ocú | Ocú | 1836 | 8 | 169 | 16,340 | 618.6 | 26.4 |
| Parita | Parita | 1836 | 7 | 87 | 9,461 | 354.0 | 26.7 |
| Pesé | Pesé | 1836 | 8 | 90 | 13,170 | 289.0 | 45.6 |
| Santa María | Santa María | 1850 | 5 | 46 | 8,004 | 159.4 | 50.2 |
| Los Santos | Las Tablas | 1850 | 81 | 1,026 | 95,471 | 3,812.0 | 25.0 |
| Guararé | Guararé | 1864 | 10 | 82 | 11,119 | 212.8 | 52.3 |
| Las Tablas | Las Tablas | 1855 | 24 | 228 | 29,536 | 717.1 | 41.2 |
| Los Santos | La Villa de Los Santos | 1824 | 15 | 160 | 27,329 | 432.1 | 63.2 |
| Macaracas | Macaracas | 1848 | 11 | 154 | 9,282 | 505.4 | 18.4 |
| Pedasí | Pedasí | 1840 | 5 | 114 | 4,681 | 376.6 | 12.4 |

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2023**

| Provincia, comarca indígena y distrito | Cabecera de provincia y distrito | Año de creación (1) | Corregimientos (2) | Lugares poblados | Población estimada al 1/7/2023 | Superficie aproximada (en Km ²) (3) | Habitantes por Km ² |
|---|----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|
| Pocrí | Pocrí | 1855 | 5 | 82 | 3,403 | 276.2 | 12.3 |
| Tonosí | Tonosí | 1882 | 11 | 206 | 10,121 | 1,291.8 | 7.8 |
| Panamá | Panamá | 1719 | 57 | 831 | 1,714,294 | 8,478.5 | 202.2 |
| Balboa | San Miguel | 1864 | 6 | 28 | 3,474 | 331.8 | 10.5 |
| Chepo | Chepo | 1855 | 8 | 385 | 64,129 | 5,043.5 | 12.7 |
| Chimán | Chimán | 1886 | 5 | 64 | 3,713 | 995.5 | 3.7 |
| Panamá | Panamá (ciudad de) | 1519 | 26 | 302 | 1,248,935 | 2,045.6 | 610.5 |
| San Miguelito | Mateo Iturralde | 1970 | 9 | 48 | 392,581 | 49.9 | 7,871.2 |
| Taboga | Taboga | 1855 | 3 | 4 | 1,462 | 12.2 | 120.0 |
| Panamá Oeste | La Chorrera | 2013 | 60 | 921 | 659,429 | 2,892.1 | 228.0 |
| Arraiján | Arraiján | 1855 | 9 | 100 | 327,682 | 418.1 | 783.7 |
| Capira | Capira | 1855 | 13 | 252 | 48,893 | 974.0 | 50.2 |
| Chame | Chame | 1855 | 11 | 138 | 32,904 | 375.3 | 87.7 |
| La Chorrera | La Chorrera | 1855 | 18 | 194 | 224,802 | 787.9 | 285.3 |
| San Carlos | San Carlos | 1848 | 9 | 237 | 25,148 | 336.8 | 74.7 |
| Veraguas | Santiago | 1719 | 105 | 2,925 | 249,999 | 10,597.5 | 23.6 |
| Atalaya | Atalaya | 1936 | 5 | 77 | 11,669 | 156.1 | 74.7 |
| Calobre | Calobre | 1855 | 12 | 347 | 12,291 | 805.1 | 15.3 |
| Cañazas | Cañazas | 1855 | 8 | 243 | 18,448 | 781.9 | 23.6 |
| La Mesa | La Mesa | 1824 | 7 | 222 | 12,254 | 509.8 | 24.0 |
| Las Palmas | Las Palmas | 1855 | 13 | 366 | 18,855 | 1,015.2 | 18.6 |
| Montijo | Montijo | 1855 | 8 | 96 | 7,199 | 774.4 | 9.3 |
| Río de Jesús | Río de Jesús | 1855 | 5 | 90 | 5,554 | 316.5 | 17.6 |
| San Francisco | San Francisco | 1855 | 6 | 186 | 10,745 | 434.3 | 24.7 |
| Santa Fe | Santa Fe | 1855 | 8 | 380 | 17,865 | 1,921.1 | 9.3 |
| Santiago | Santiago | 1824 | 16 | 289 | 98,954 | 969.8 | 102.0 |
| Soná | Soná | 1855 | 12 | 462 | 30,465 | 1,521.7 | 20.0 |
| Mariato | Mariato o Llano de Catival | 2001 | 5 | 167 | 5,700 | 1,391.7 | 4.1 |
| Comarca Kuna Yala | El Porvenir | 1938 | 4 | 121 | 50,734 | 2,307.6 | 22.0 |
| Comarca Emberá | Unión Chocó | 1983 | 5 | 83 | 13,788 | 4,365.5 | 3.2 |
| Cémaco | Unión Chocó | 1983 | 3 | 50 | 10,586 | 3,058.5 | 3.5 |
| Sambú | Puerto Indio | 1983 | 2 | 33 | 3,202 | 1,307.0 | 2.4 |
| Comarca Ngäbe Buglé | Llano Tugri | 1997 | 70 | 2,048 | 241,683 | 6,829.5 | 35.4 |
| Besiko | Soloy | 1997 | 8 | 287 | 37,541 | 753.2 | 49.8 |
| Mironó | Hato Pilón | 1997 | 8 | 135 | 24,099 | 340.2 | 70.8 |
| Müna | Chichica | 1997 | 16 | 400 | 48,307 | 799.5 | 60.4 |
| Nole Duima | Cerro Iglesias | 1997 | 5 | 117 | 22,308 | 185.0 | 120.6 |
| Ñürüm | Buenos Aires o Mile | 1997 | 11 | 183 | 20,102 | 581.9 | 34.5 |
| Kankintú | Bisira | 1997 | 7 | 315 | 28,215 | 1,044.5 | 27.0 |
| Kusapín | Kusapín | 1997 | 5 | 205 | 24,528 | 843.4 | 29.1 |
| Jirondai | Samboa | 2012 | 5 | 214 | 27,643 | 1,379 | 20.0 |
| Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia) | Santa Catalina o Calovébora | 2012 | 5 | 192 | 8,940 | 903 | 9.9 |

(1) Se refiere al año en que a través de un instrumento jurídico adquirió características similares a las que tiene en la actualidad, de manera permanente.

(2) Incluye todas las provincias, comarcas, distritos y corregimientos en vigencia, según la legislación a diciembre del 2023.

(3) Datos preliminares proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", sujetos a revisión. (No incluye las áreas de aguas continentales).



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Clima

Estadísticas Ambientales

1

Situación Física

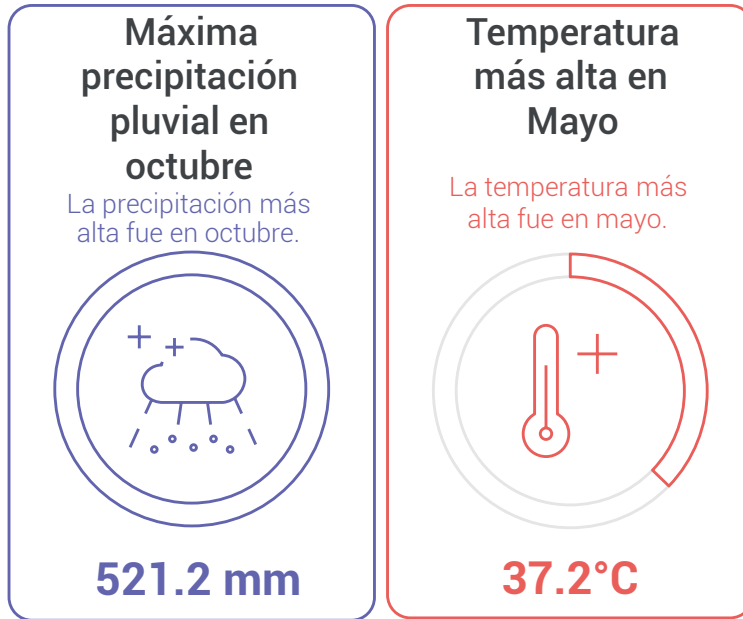


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Clima

Clima

De acuerdo con la Estación Meteorológica de Tocumen, en el 2023.

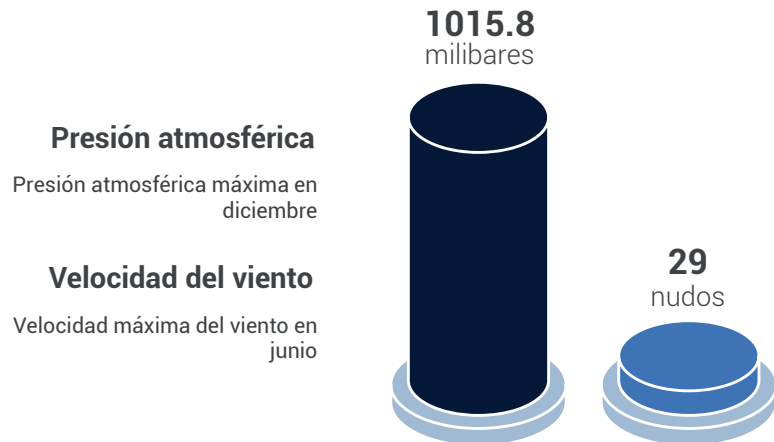


HUMEDAD RELATIVA EN 2023



Humedad relativa en todos los meses

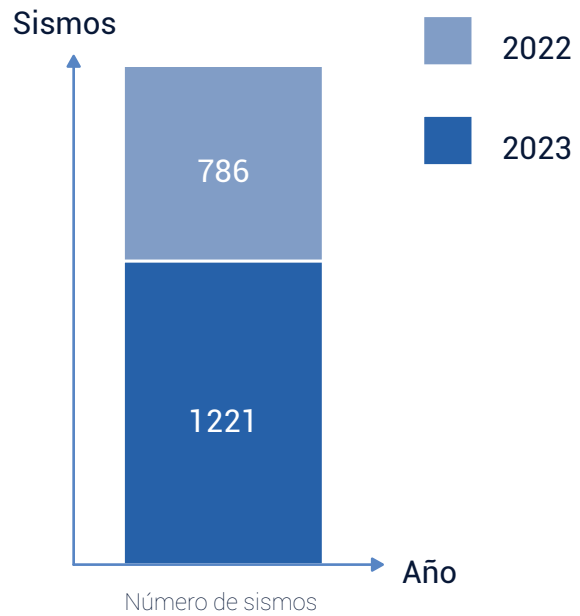
CONDICIONES CLIMÁTICAS MÁXIMAS REGISTRADAS



Sismos



Comparación de la ocurrencia de sismos en 2022 y 2023



PORCENTAJE DE LA ACTIVIDAD SÍSMICA POR PROVINCIA

Julio, noviembre y diciembre fueron los meses con mayor registro sismológico y se reportaron 156, 142, y 122, respectivamente. Cabe señalar que, en todos los meses se presentaron movimientos telúricos.

| Provincia | Actividad sísmica |
|----------------|-------------------|
| Bocas del Toro | 8.7 |
| Coclé | 0.4 |
| Colón | 6.6 |
| Chiriquí | 41.2 |
| Darién | 2.8 |
| Herrera | 2.2 |
| Los Santos | 14.7 |
| Panamá | 0.8 |
| Panamá Oeste | 0.4 |
| Veraguas | 22.2 |



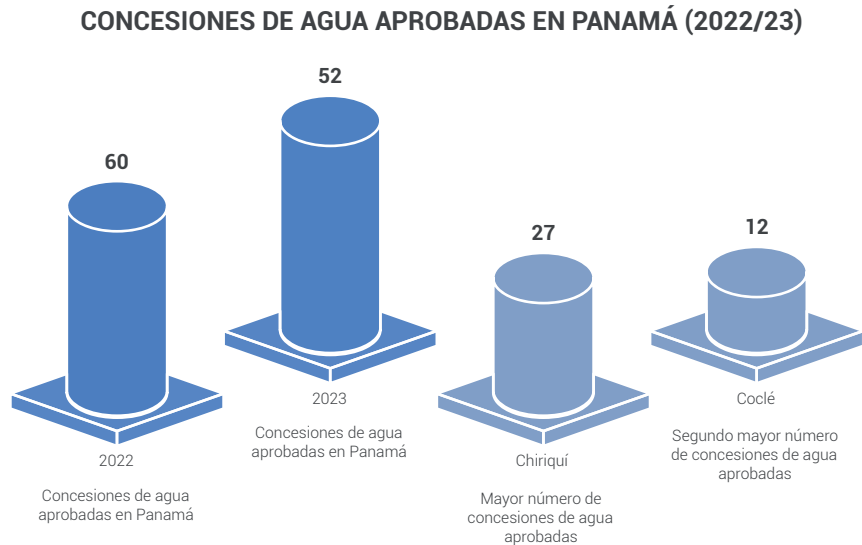
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Estadísticas ambientales

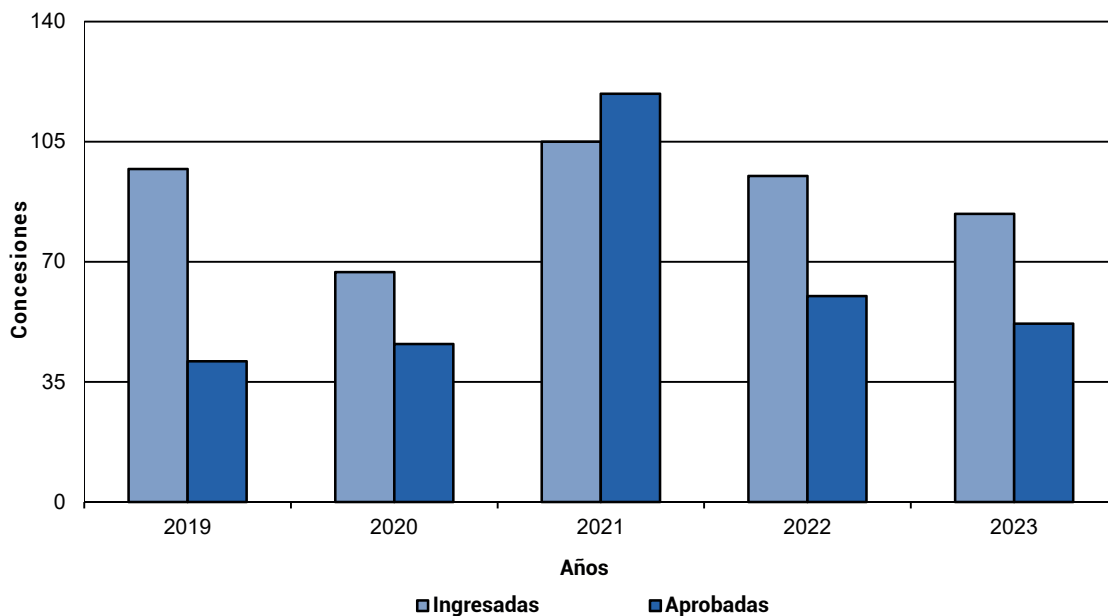
Estadísticas Ambientales

Concesiones para uso de agua en la República, según provincia.

En el 2023, se aprobaron 52 concesiones para el uso de agua provenientes de fuentes superficiales y subterráneas, 13.3% menos que en el 2022. La provincia de Chiriquí mantuvo la mayor cantidad de concesiones aprobadas sobre sus fuentes de agua, con un total de 27, lo que representó el 51.9% del total. Le sigue la provincia de Coclé, con 12 concesiones, es decir, el 23.1% del total de concesiones, para uso de agua en la República.



CONCESIONES PARA USO DE AGUA EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019 - 23

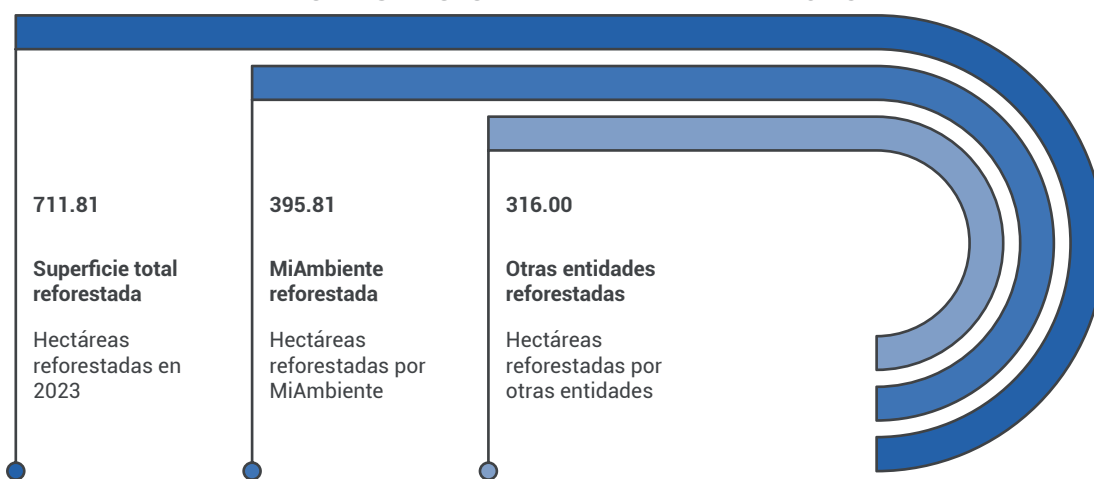


Estadísticas Ambientales

Superficie reforestada en la República por MiAmbiente y otras entidades

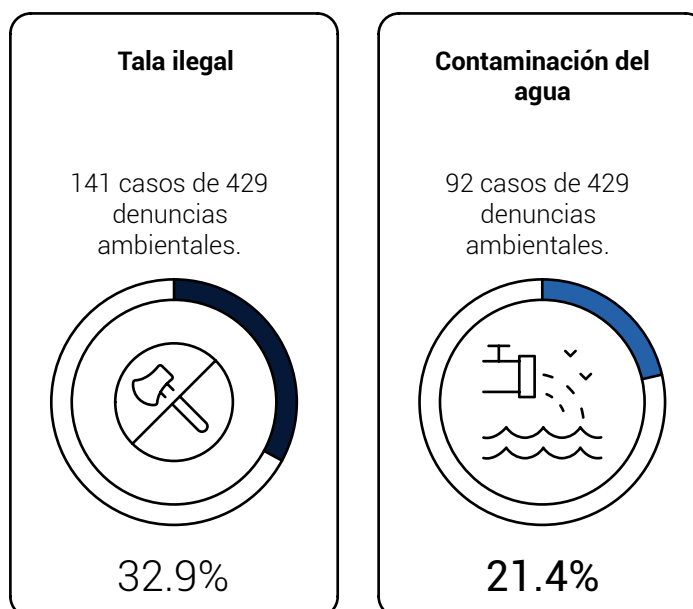
Para el 2023, se observó una disminución significativa del 67.1% en la superficie total reforestada en comparación con el año anterior. MiAmbiente reforestó un total de 395.81 hectáreas, lo que representó el 55.6% del total, destacando las provincias de Veraguas y Darién con las mayores superficies reforestadas: 175.45 y 77.00 hectáreas, respectivamente. Además, otras entidades gubernamentales y no gubernamentales aportaron 316.00 hectáreas, completando el 44.4% restante

REFORESTACIÓN EN PANAMÁ EN 2023



Denuncias ambientales en la República, según tipo de infracción

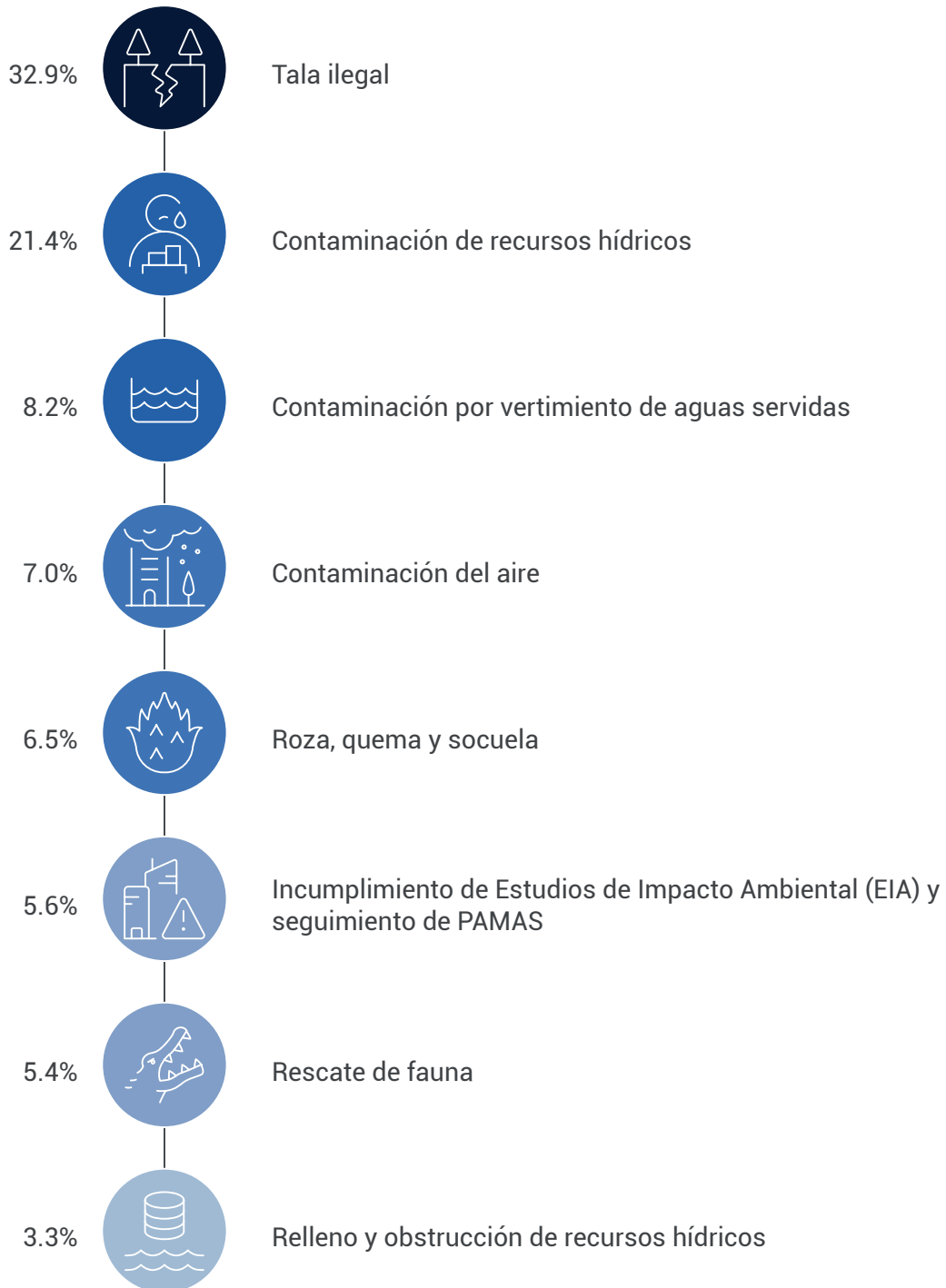
En este contexto, se registraron 429 denuncias ambientales, entre las cuales, la de mayor incidencia fue la tala ilegal con 141 casos, lo que representó el 32.9% del total. Le sigue la contaminación de recursos hídricos con 92 casos, es decir, el 21.4% del total de denuncias ambientales en la República.



La tala ilegal y la contaminación del agua son las principales preocupaciones ambientales.

Estadísticas Ambientales

PORCENTAJE DE DENUNCIAS AMBIENTALES, SEGÚN TIPO DE INFRACCIÓN: AÑO 2023





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Población

Estadísticas vitales

Migración

2

Situación Demográfica



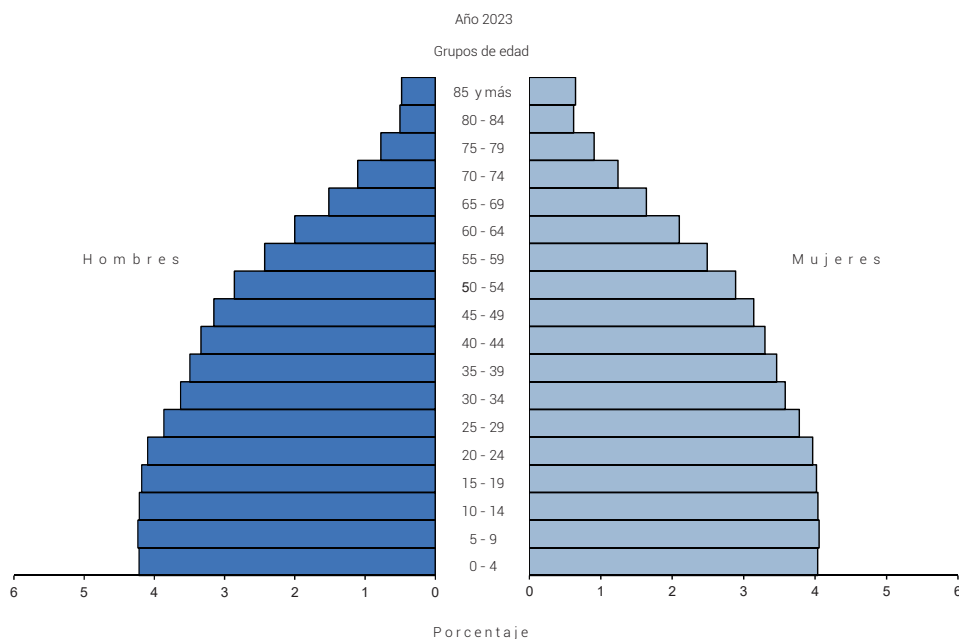
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Población

Población

Al 1 de julio de 2023, la población total estimada en la República alcanzó la cifra de 4,452,823 habitantes. De estos, 2,230,085 (50.1%) correspondieron a la población masculina, mientras que 2,222,738 (49.9%) a la femenina.

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA AL 1 DE JULIO DE 2023

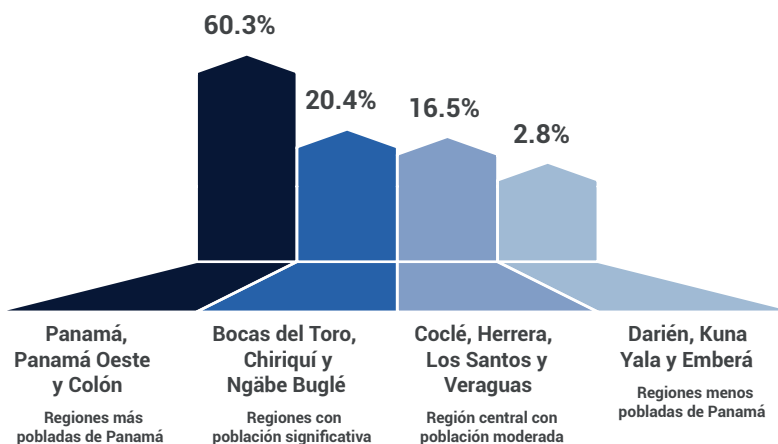


DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN



- **50.15% Hombres**
Ligeramente más hombres que mujeres
- **49.85% Mujeres**
Ligeramente menos mujeres que hombres

DIISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN PANAMÁ



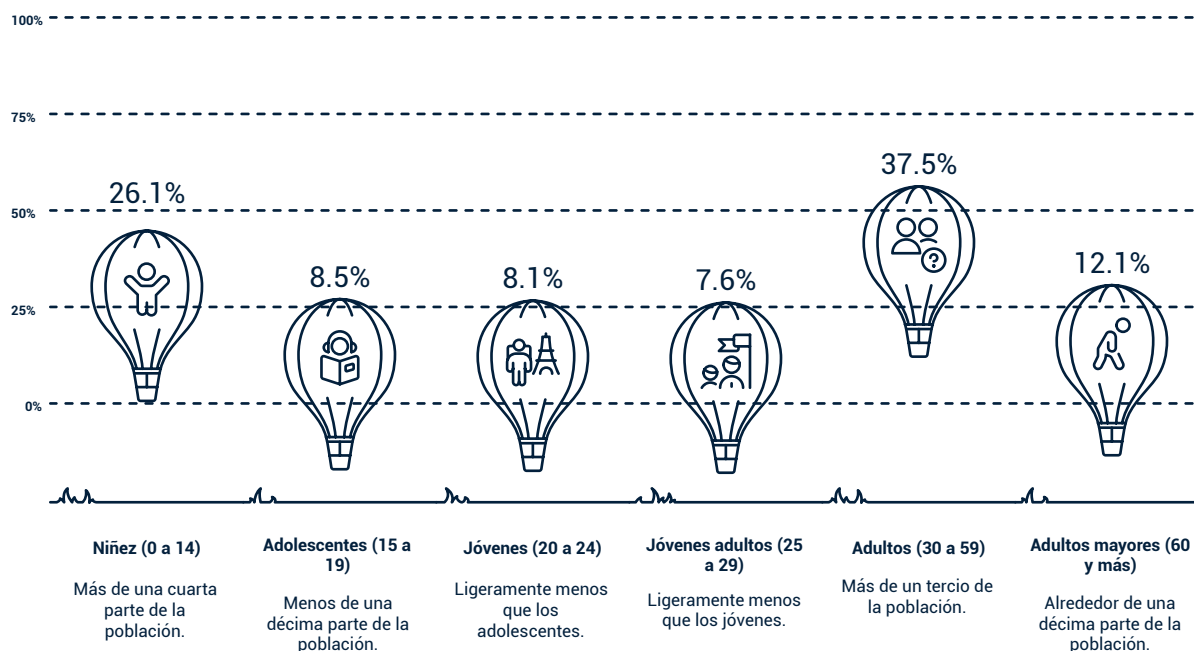
La relación de hombres por mujer o índice de masculinidad, se situó en 100.3, lo que indicó que existe una distribución equilibrada de la población entre ambos sexos.

Población

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AL 1 DE JULIO DE 2023

| Provincia y comarca indígena | Población | |
|------------------------------|------------------|--------------|
| | Población | Porcentaje |
| REPÚBLICA | 4,452,823 | 100.0 |
| Bocas del Toro | 194,971 | 4.4 |
| Coclé | 271,958 | 6.1 |
| Colón | 310,778 | 7.0 |
| Chiriquí | 470,864 | 10.6 |
| Darién | 59,792 | 1.3 |
| Herrera | 119,062 | 2.7 |
| Los Santos | 95,471 | 2.1 |
| Panamá | 1,714,295 | 38.5 |
| Panamá Oeste | 659,428 | 14.8 |
| Veraguas | 249,999 | 5.6 |
| Comarca Kuna Yala | 50,734 | 1.1 |
| Comarca Emberá | 13,788 | 0.3 |
| Comarca Ngäbe Buglé | 241,683 | 5.4 |

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN 2019



Población

EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN EN 2023

Mientras que, en el 2023, la niñez presentó el 24.8%; los adolescentes, 8.2%; los jóvenes, 8.1%; los jóvenes adultos, 7.6%; los adultos, 37.8%; y los adultos mayores, 13.5%.

Edad mediana de los hombres en 2023

La edad mediana de los hombres es de 30.5 años.



30.5

Edad mediana de las mujeres en 2023

La edad mediana de las mujeres es de 31.5 años.

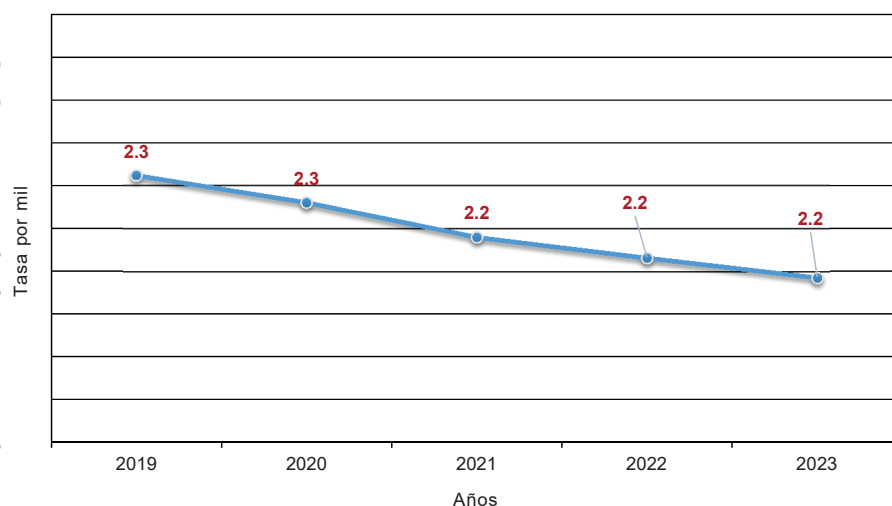


31.5

Fecundidad y esperanza de vida

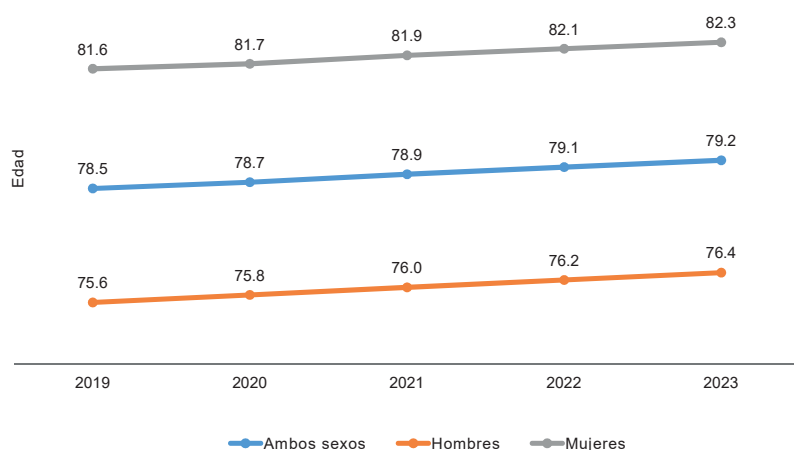
En el 2019, la tasa global de fecundidad se calculó en 2.3 hijos por cada mujer en edad fértil. No obstante, el país siguió experimentando un descenso de la fecundidad, alcanzando, en el 2023, un valor de 2.2 hijos por mujer, que se interpreta como el número de hijos que, en promedio, tendría una mujer en su período de vida fértil.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: AÑOS 2019-23



Población

ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS): AÑOS 2019-23



Por otro lado, en las estimaciones y proyecciones de la población, la esperanza de vida al nacer se ha incrementado en los últimos años en Panamá. En el 2019, este indicador alcanzaba los 78.5 años. Para el 2023, la esperanza de vida ha tenido una ganancia de aproximadamente 1 año, representando en promedio 79.2 años. Sin embargo, este indicador es diferencial por sexo, ya que en una persona del sexo masculino, la esperanza de vida es de 76.4 y para el sexo femenino, 82.3 años.

Dependencia y envejecimiento

Debido al descenso de la fecundidad y al incremento de la esperanza de vida al nacer, cada vez es menor la relación de dependencia juvenil, mientras que la relación de dependencia en la vejez va en aumento.

Entre el 2019 y 2023, la **relación de dependencia** en la juventud bajó de 39.9 a 37.7 jóvenes dependientes, por cada 100 personas en edades potencialmente activas. Mientras que la relación de dependencia en la vejez aumentó de 12.9 a 14.3 por cada 100 personas en edad activa.

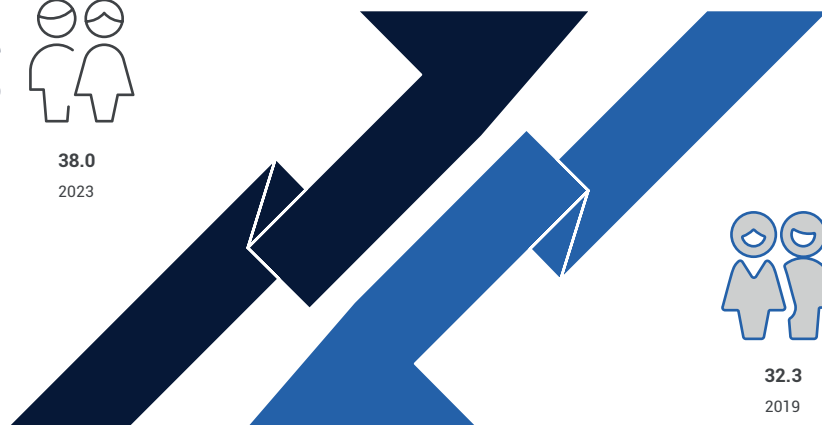
El índice de envejecimiento

de la población expresa cómo varía el crecimiento de la población adulta respecto a la más joven de la estructura. En el 2019, este índice era de 32.3, mientras que, para el 2023, alcanzó las 38.0 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años..



38.0
2023

PANAMÁ, ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO



32.3
2019

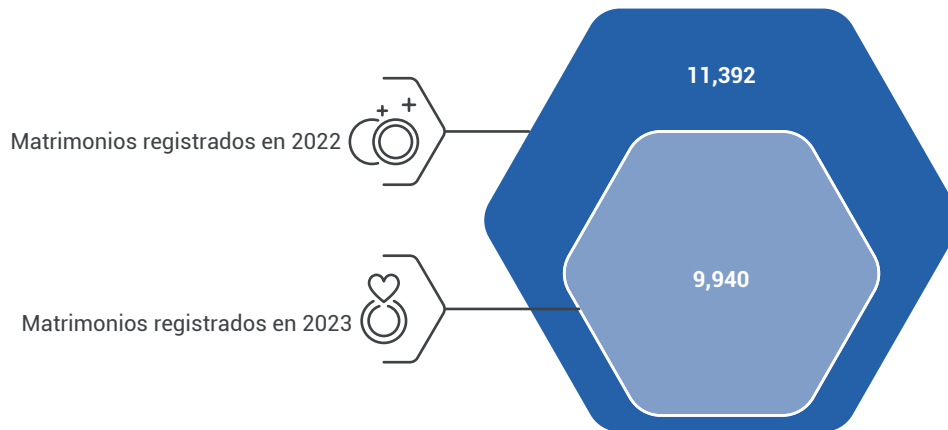


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Estadísticas Vitales

Estadísticas Vitales

Matrimonios y divorcios



La tasa bruta de nupcialidad fue de 2.2 matrimonios, por cada mil habitantes, lo que indicó un descenso de 13.9%, en comparación al año anterior.

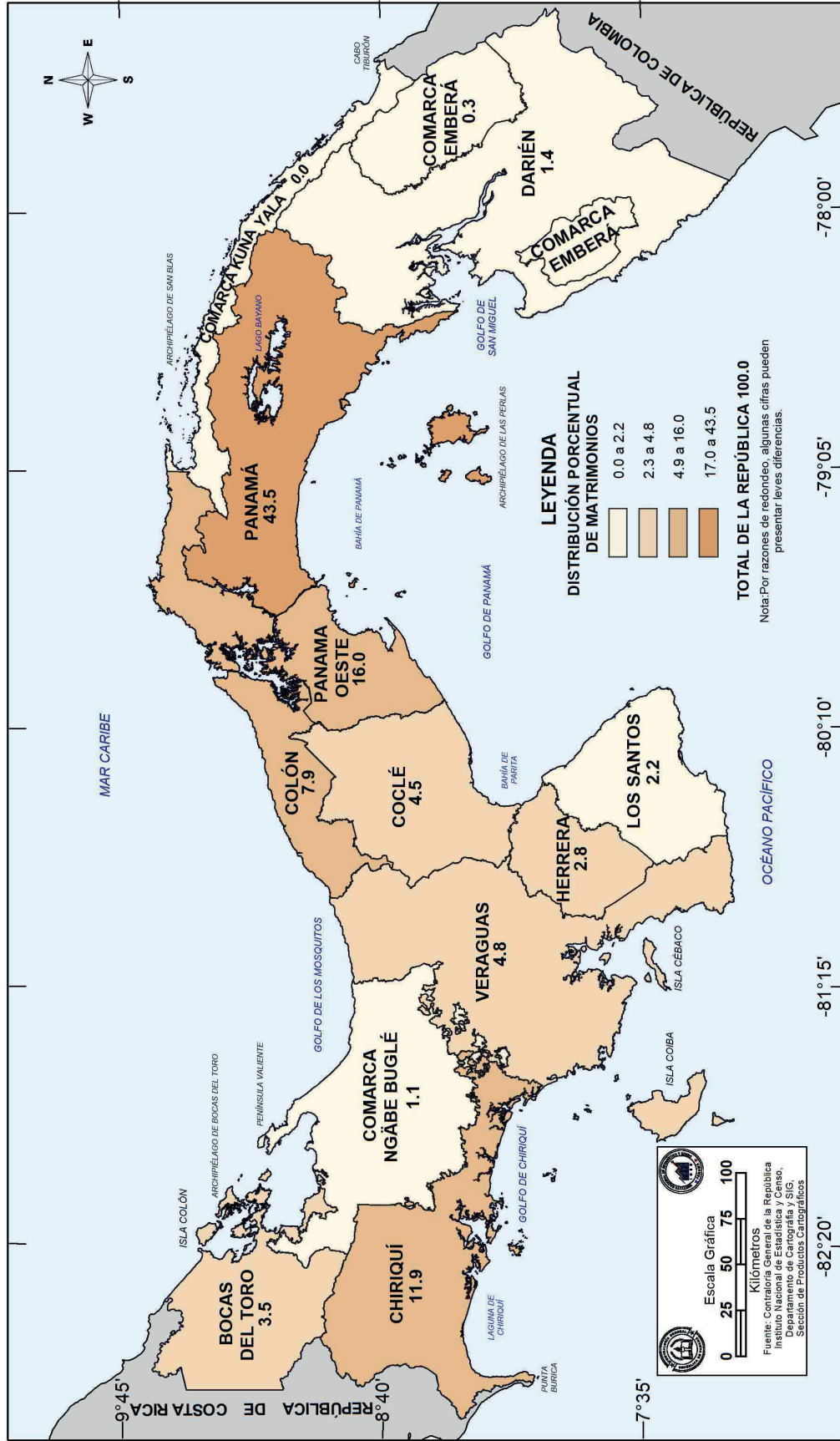
LOS DIVORCIOS DISMINUYEN EN 2023



La tasa de divorcialidad fue de 7.4, por cada diez mil habitantes.

La distribución porcentual de los matrimonios, a nivel de provincia, fue de 43.5% para Panamá; 16.0%, Panamá Oeste; y el 11.9% se situó en la provincia de Chiriquí, siendo estos, en su orden, los mayores porcentajes; mientras que los registros más bajos se encontraron en las comarcas Emberá y Kuna Yala, ambas con menos de 1.0% de contrayentes.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MATRIMONIOS LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA DEL HOMBRE: AÑO 2023

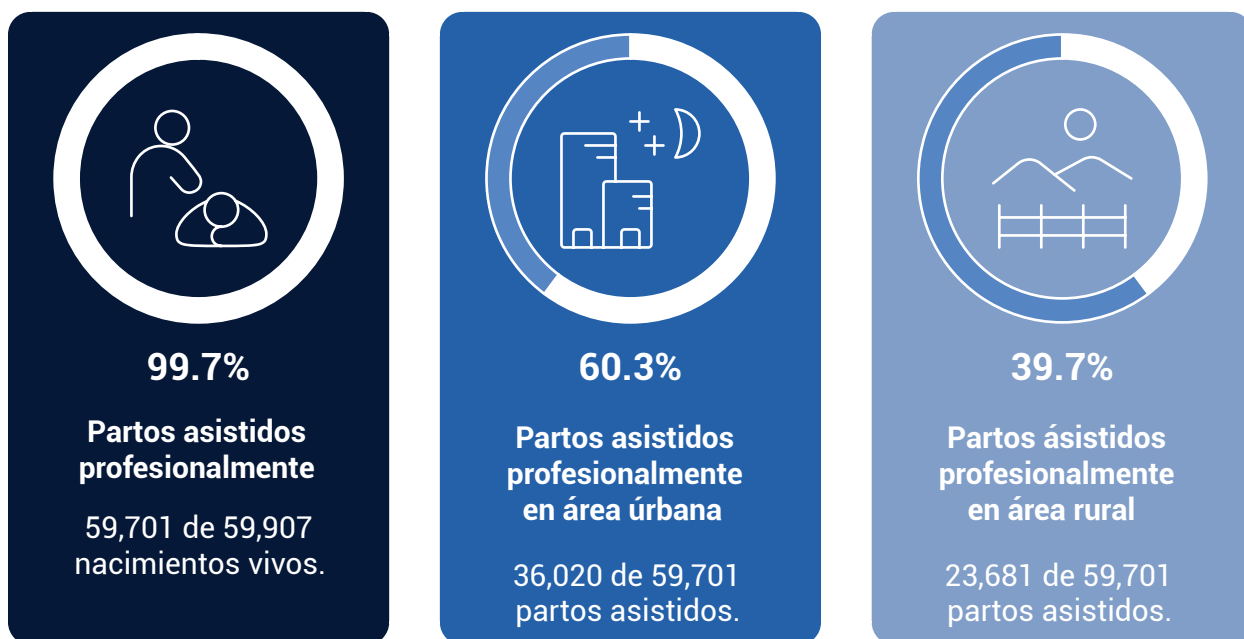


Estadísticas Vitales

Nacimientos vivos y defunciones fatales

Los nacimientos vivos en Panamá fueron, para el 2023, de 59,907, con una tasa bruta de natalidad de 13.5. Este dato se observó como el más bajo en los últimos cinco años. Para el área urbana se registraron 36,044 con una disminución de 1,788 comparado con el año anterior. En el área rural ocurrieron 23,863 y una disminución de 2,225 haciendo la misma comparación.

PARTOS ASISTIDOS PROFESIONALMENTE EN 2023



La mayoría de los nacimientos en 2023 fueron asistidos profesionalmente, con un ligero aumento en el área rural.

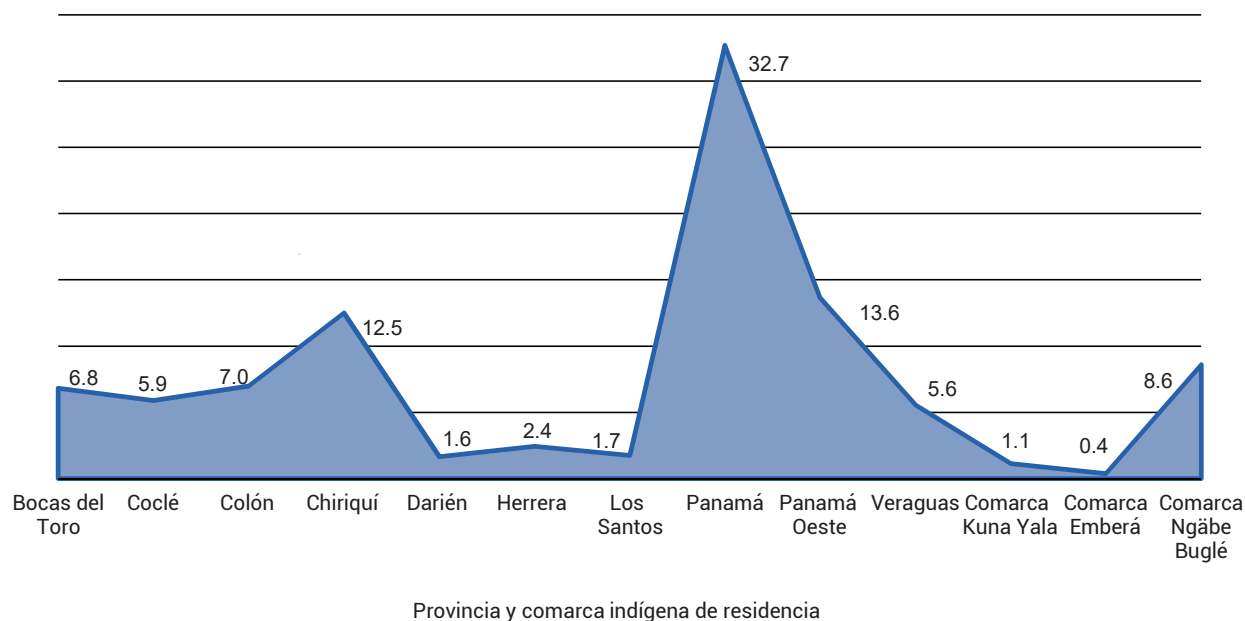
Estadísticas Vitales

DEFUNCIONES FETALES EN 2023



De acuerdo con los nacimientos vivos en la República por provincia y comarca indígena de residencia 2023, los datos más altos estuvieron en la provincia de Panamá con 32.7%, seguido de las provincias de Panamá Oeste y Chiriquí, 13.6% y 12.5%, respectivamente; mientras que las comarcas Emberá con 0.4% y Kuna Yala, 1.1% representaron los porcentajes más bajos.

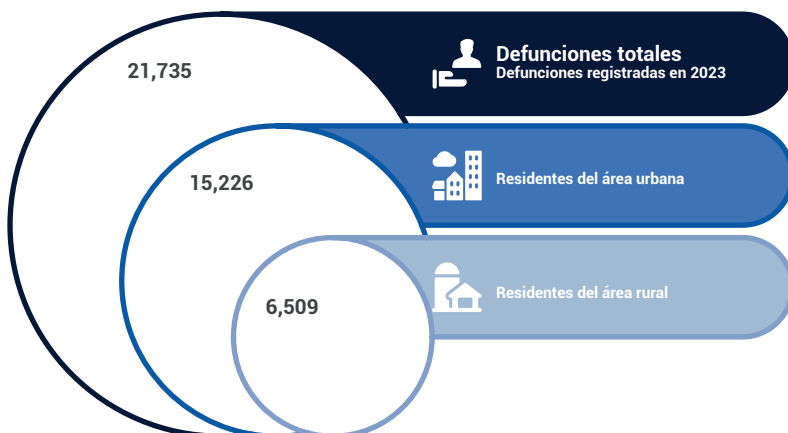
PORCENTAJE DE NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA: AÑO 2023



Estadísticas Vitales

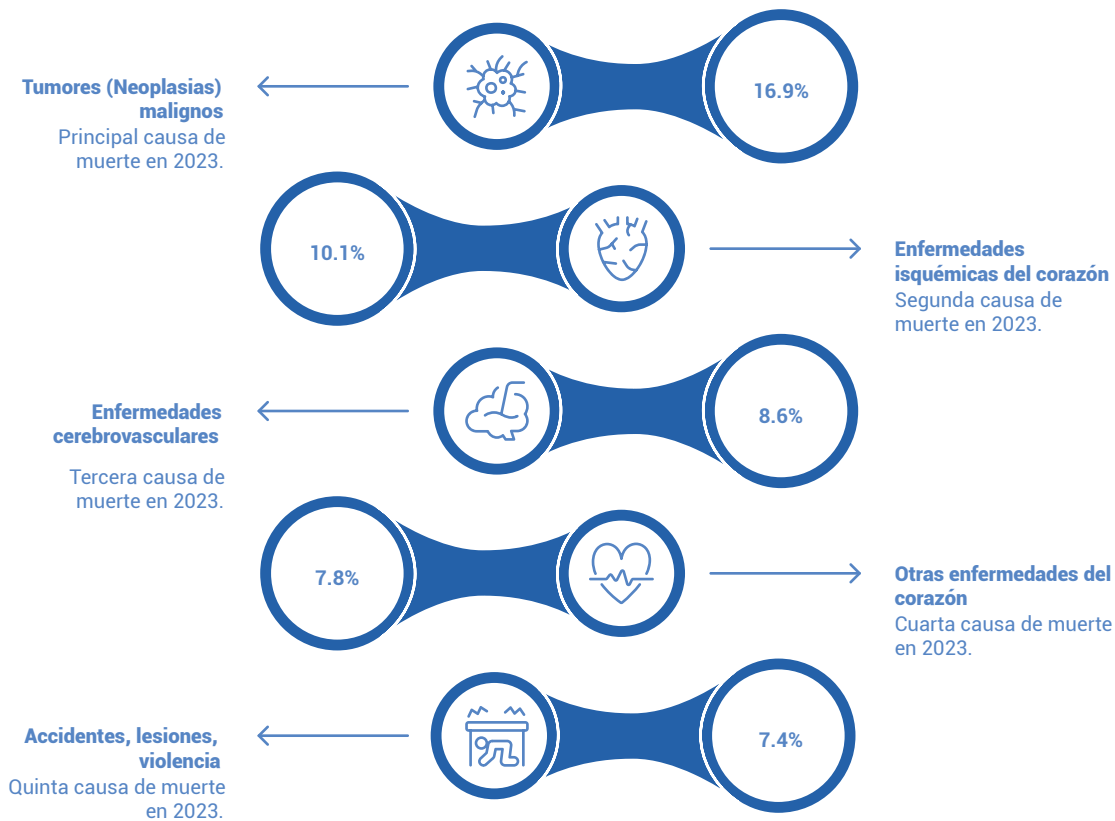
Defunciones

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 2023



Del total de defunciones ocurridas, 886 fueron menores de un año, observando un aumento de 6.6%, 55 registros más con relación al 2022. El total de las muertes maternas fue de 36, en donde 27.8% fueron en el área urbana y 72.2% del área rural.

CAUSAS DE MUERTE EN 2023



NOTA: Con base en la Lista de mortalidad de 80 grupos de causas de la Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud (Décima revisión). Se excluye el 49.2% que correspondió a las demás causas.



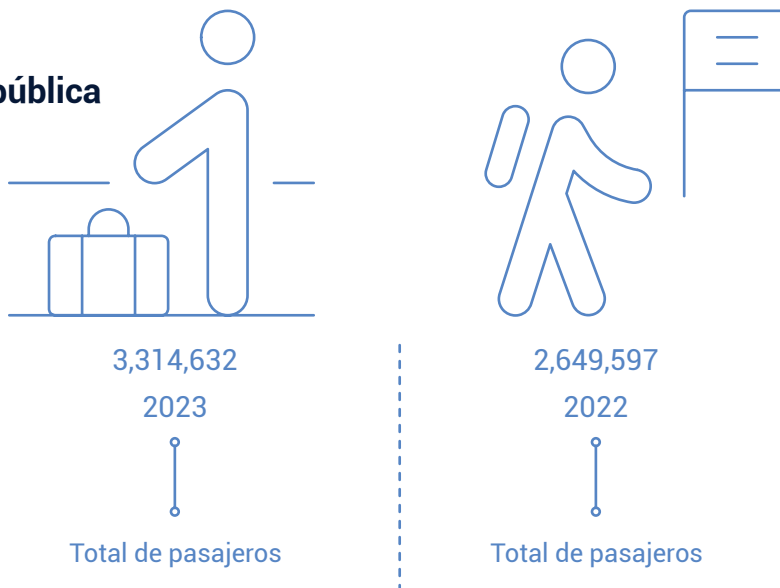
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Migración

Migración

Entrada de pasajeros a la República

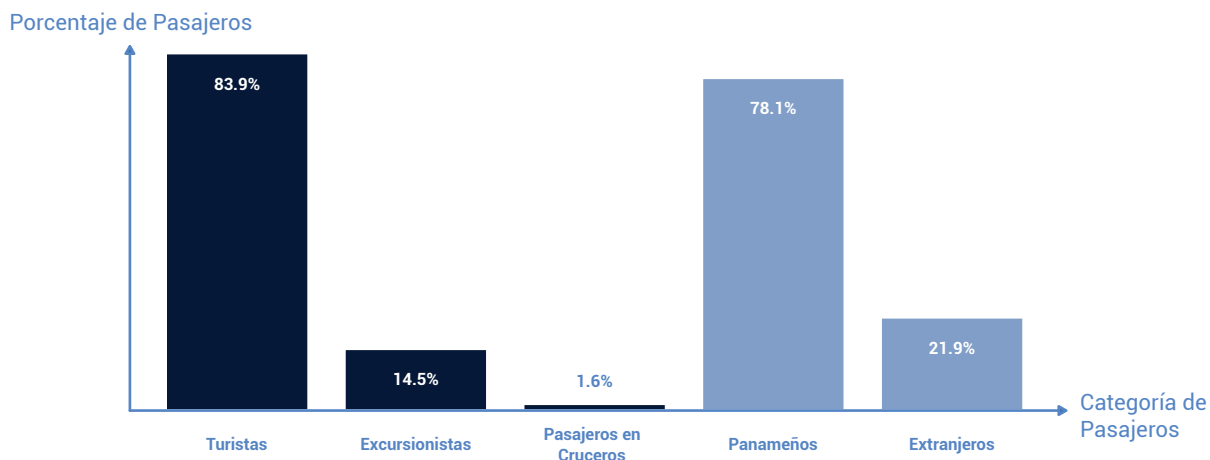
Las cifras de entrada de pasajeros a la República registraron un total de 3,314,632 pasajeros para el 2023. Al relacionar este total con el 2022, cuya cifra fue de 2,649,597, mostró un incremento de 665,035.



Con relación a la tendencia del movimiento internacional de pasajeros, según clase, se registró una entrada migratoria de 2,240,566 pasajeros que ingresaron como visitantes.

Por otro lado, la entrada de residentes al país fue de 1,074,066 (panameños y extranjeros)

DISTRIBUCIÓN DE PASAJEROS INTERNACIONALES POR CLASE Y NACIONALIDAD



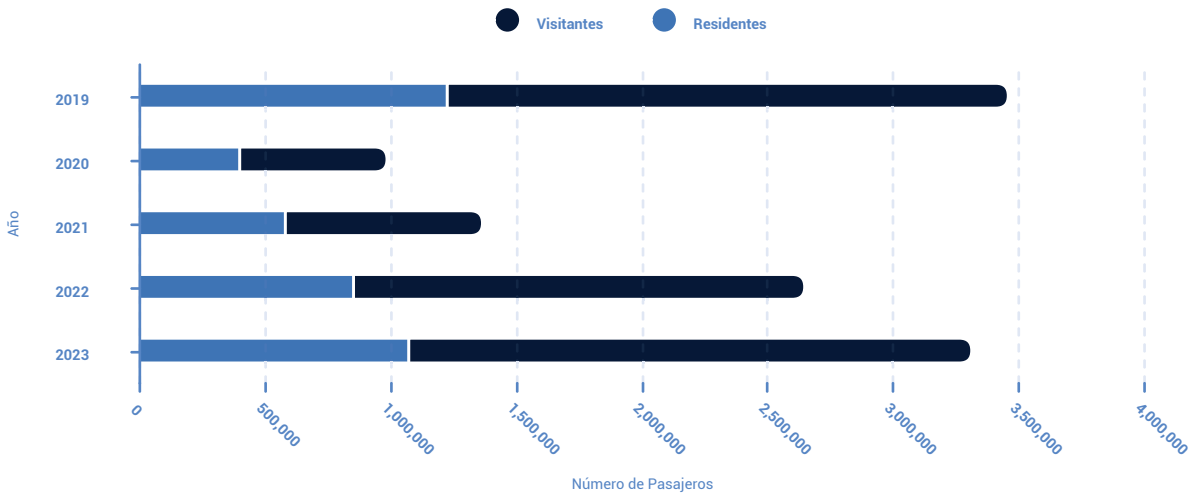
Migración

RUTAS DE ENTRADA DE PASAJEROS SEGÚN EL VOLUMEN DE TRÁFICO



ENTRADA DE PASAJEROS A LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2019-23

El número de visitantes disminuyó significativamente en 2020 y 2021, pero se recuperó en 2022 y 2023.





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Producción agropecuaria
Estructura industrial
Producción manufacturera
Construcción
Electricidad
Comercio
Transporte
Comunicaciones

Balanza de pagos
Cuentas nacionales
Finanzas públicas
Banca
Precios
Consumo
Producción y compra de agua

3

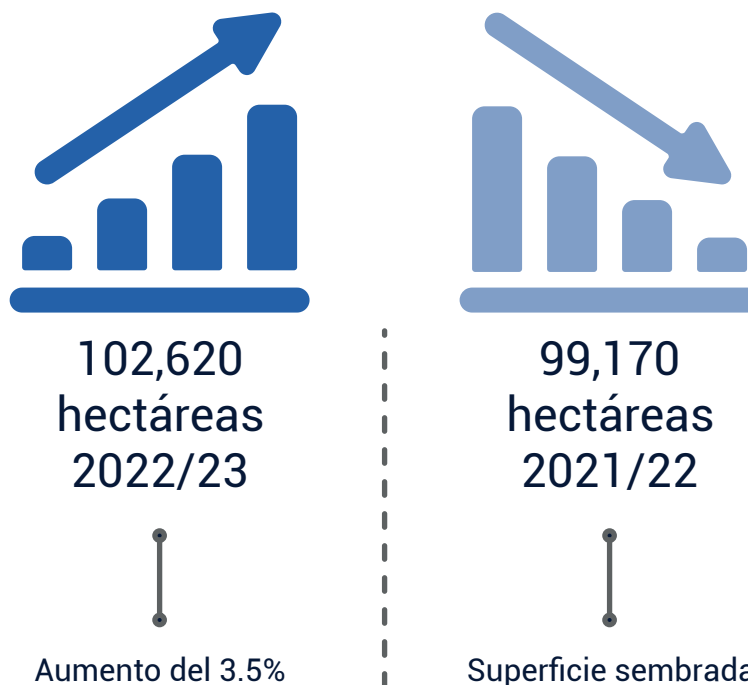
Situación Económica

Producción agropecuaria

Arroz

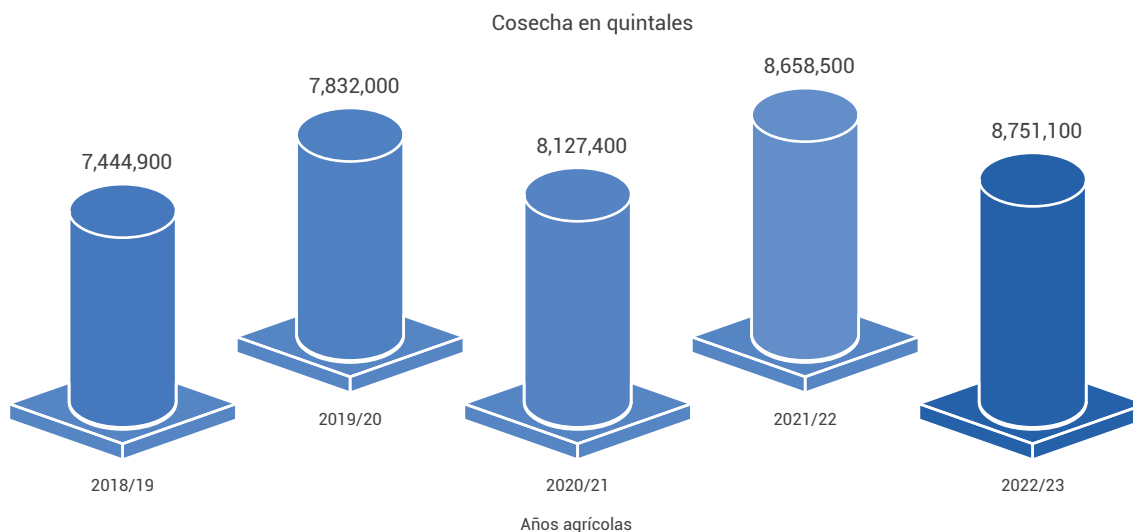
La superficie sembrada de arroz para el año agrícola 2022/23 fue de 102,620 hectáreas, lo que representó un aumento del 3.5%, con respecto al año anterior, cuando alcanzó la cifra de 99,170 hectáreas.

SUPERFICIE SEMBRADA DE ARROZ



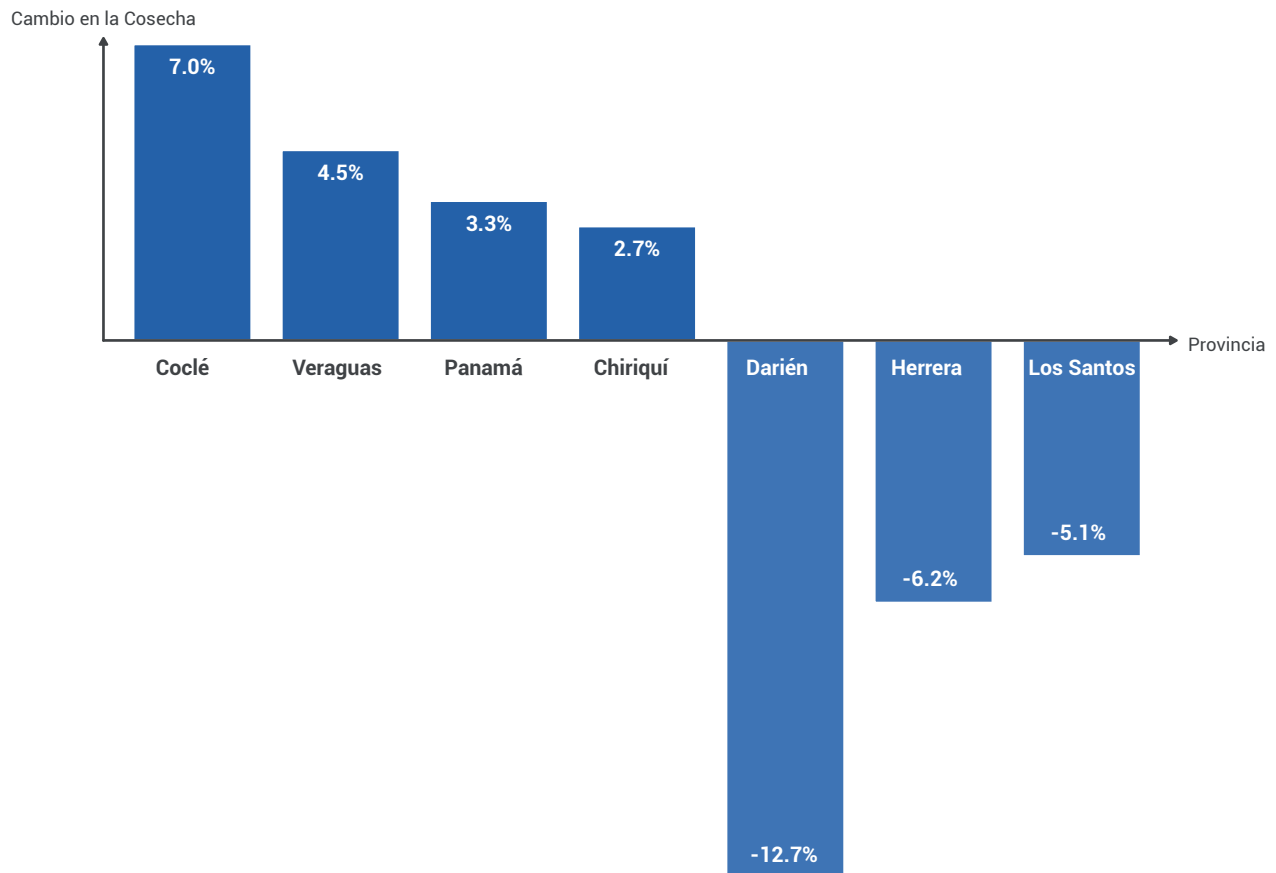
La cosecha de arroz en cáscara alcanzó 8,751,100 quintales, que al compararse con el año agrícola previo, reflejó un aumento de 92,600 quintales, o sea, 1.1% de crecimiento.

COSECHA DE ARROZ EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2018/19 - 2022/23

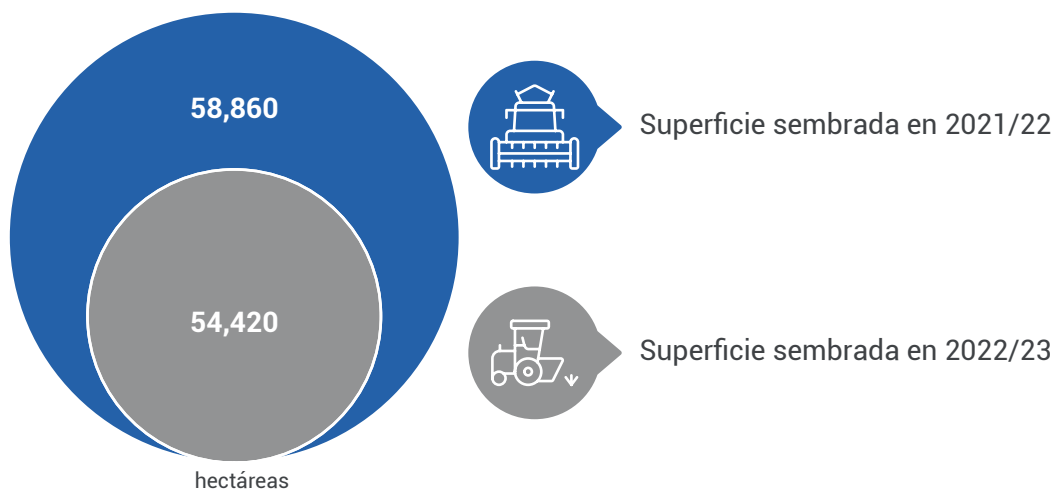


Producción agropecuaria

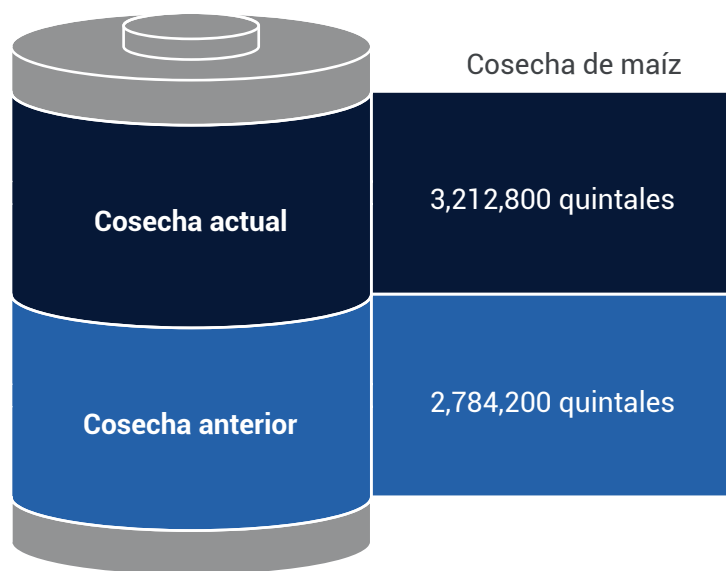
CRECIMIENTO Y CAÍDA EN LA COSECHA DE ARROZ POR PROVINCIA



Maíz



Producción agropecuaria

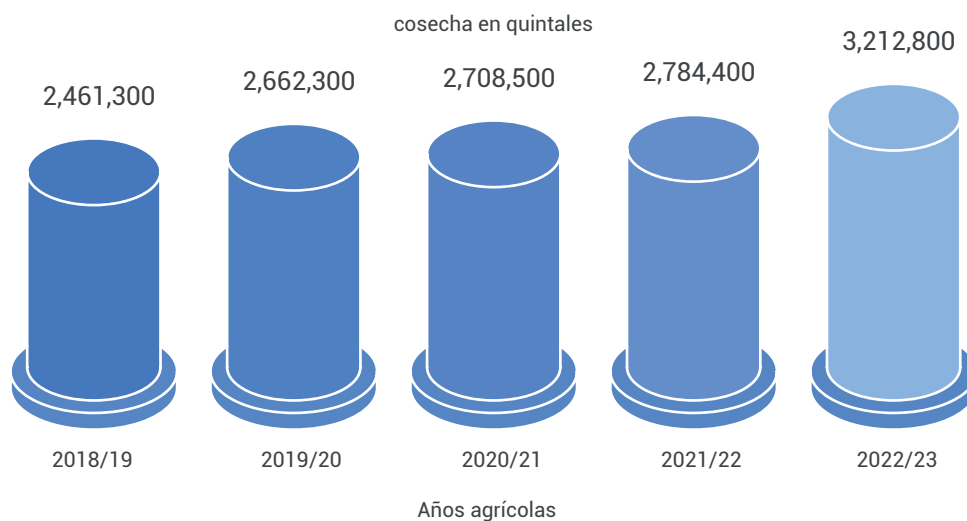


La cosecha de maíz (en grano) seco que se obtuvo fue de 3,212,800 quintales, lo que representó 15.4% de aumento con relación al período agrícola 2021/22, que fue de 2,784,200.

Las provincias que más aportaron a la producción, a nivel nacional, fueron: Los Santos, Herrera y Chiriquí que, en conjunto, sumaron el 88.5% de este rubro.

Entre las provincias que disminuyeron su producción en este período estuvieron Veraguas y Chiriquí, con caídas en sus cosechas de: 22.6% y 20.3%, respectivamente.

COSECHA DE MAÍZ EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2018/19 - 2022/23

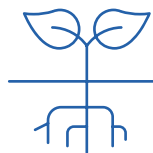


Producción agropecuaria

Frijol de bejuco

La superficie sembrada de este rubro para el período agrícola 2022/23 fue de 11,760 hectáreas, es decir, 1.8% más que el período agrícola 2021/22, donde sembraron 9,920, lo que en términos absolutos representó un incremento de 1,840 hectáreas.

Superficie sembrada de frijol de bejuco



2022/23

11,760
hectáreas

Superficie sembrada



2021/22

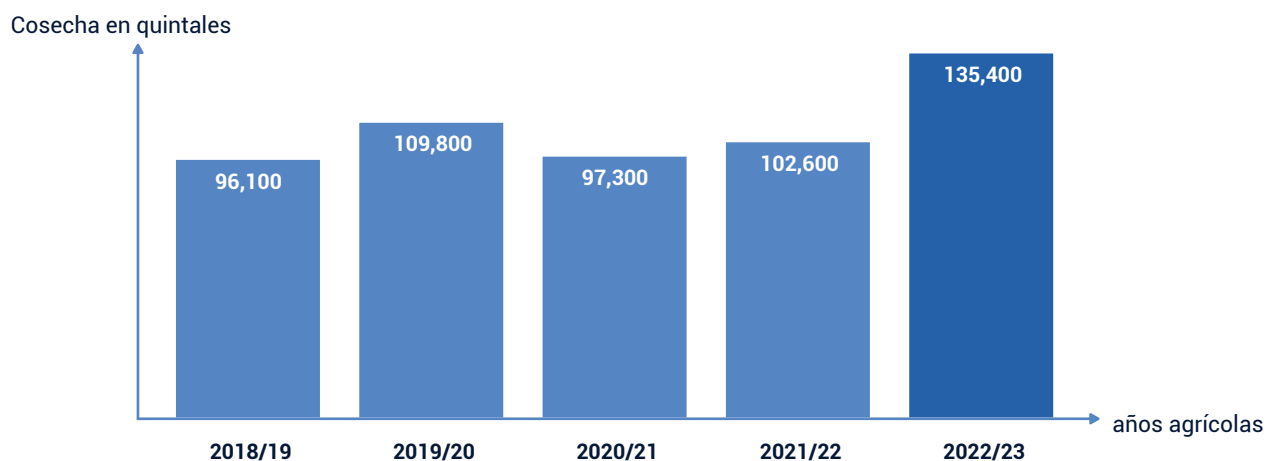
9,920 hectáreas

Superficie sembrada

La cosecha de frijol de bejuco fue de 135,400 quintales en grano seco, lo que significó un aumento de 32.0% en comparación con los 102,600 quintales cosechados en el período agrícola 2021/22. Este incremento en la cosecha representó 32,800 quintales adicionales.

Entre las provincias de Chiriquí, Veraguas y Panamá Oeste, se cultivó el 84.5% de la producción de frijol del país

COSECHA DE FRIJOL DE BEJUCO EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2018/19 - 2022/23

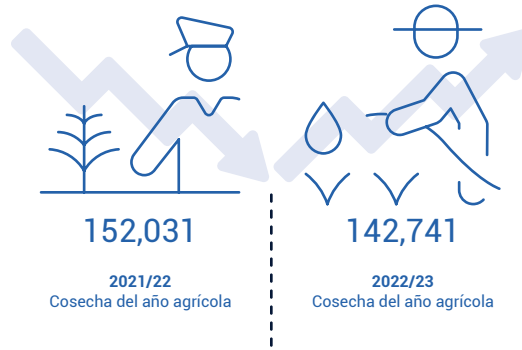


Producción agropecuaria

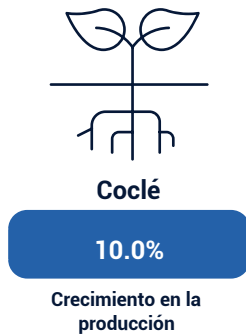
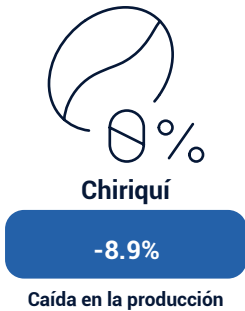
Café

De acuerdo con los resultados obtenidos, la cosecha de café para el año agrícola 2022/23 fue de 142,741 quintales pilados. Al comparar esta cosecha con la del año agrícola 2021/22 que fue de 152,031 se registró una disminución del 6.1%.

COSECHA DE CAFÉ (QUINTALES PILADOS)

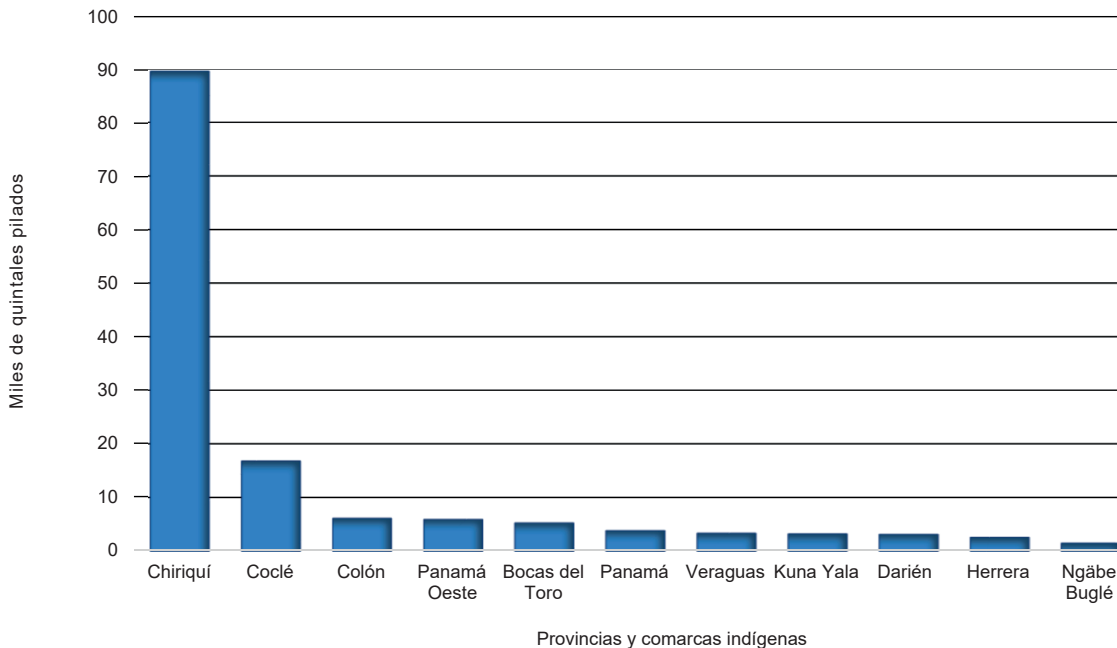


Producción de café en 2022/23



La provincia de Chiriquí, mayor productora de este rubro, tuvo una caída de 8.9%, además Colón y Panamá Oeste registraron disminuciones de 24.3% y 10.0%, respectivamente. Por su parte, las provincias de Coclé, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé presentaron crecimientos de 10.0%, 23.1% y 12.5%, en su orden, que ayudaron a frenar la caída del sector. Cabe destacar que, las provincias de Chiriquí y Coclé generaron entre ambas 106,600 quintales lo que representa el 74.7% de la producción nacional.

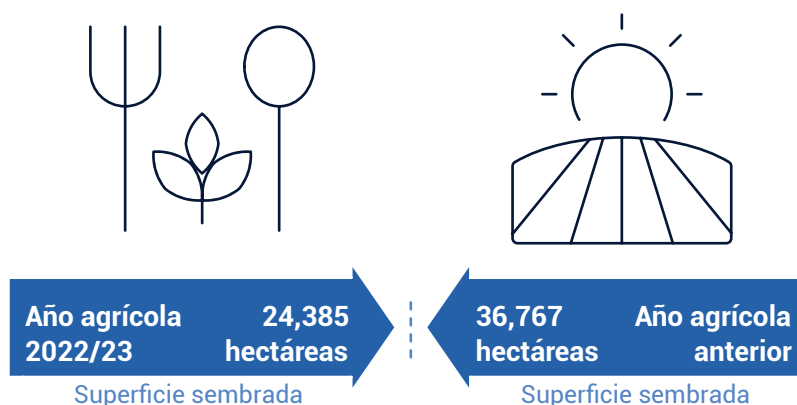
COSECHA DE CAFÉ EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AÑO AGRÍCOLA 2022/23



Producción agropecuaria

Caña de azúcar

Superficie sembrada de caña de azúcar



La superficie sembrada de caña de azúcar, para el año agrícola 2022/23, fue de 24,385 hectáreas, lo que representó una disminución de 33.7% al compararla con el año agrícola anterior

En tanto, la cosecha de caña de azúcar, para el período en estudio, fue de 1,365,587 toneladas cortas, registrando caída de 47.0% con relación al año agrícola 2021/22.

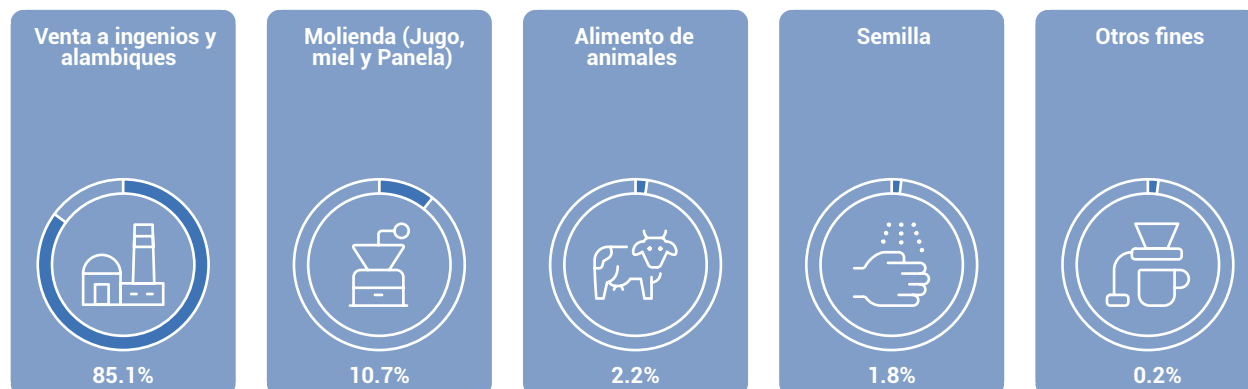
Caída en la cosecha de caña de azúcar

1,365,587 toneladas cortas cosechadas, una caída respecto a 2021/22.



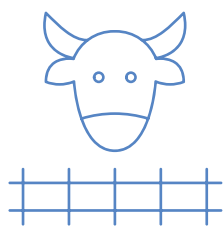
-47.0%

Utilización de la cosecha de caña de azúcar en la República: año agrícola 2022/23



Producción agropecuaria

Existencia de ganado vacuno, porcino y gallinas



2023

1,518,656

Total de reses



2022

1,516,774

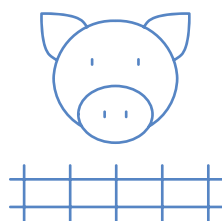
Total de reses

Vacuno

Para el 2023, los resultados revelaron un total de 1,518,656 reses, lo que significó 1,882 animales más que en el 2022, que fue de 1,516,774, es decir, un aumento de 0.1%, debido a un incremento de las existencias en las provincias de Coclé de 0.9%, Colón 0.2%, Chiriquí 0.3%, Darién 0.3%, Herrera 1.0%, Los Santos 0.1% y Panamá Oeste 1.6%; contribuyendo al 76.0% de la producción nacional.

Porcino

La existencia de ganado porcino, para el 2023, fue de 420,058 cerdos, presentando un aumento 0.6%, en comparación con el 2022, cuya producción fue de 417,616 cerdos. Este comportamiento se explica por un incremento del hato de cerdos en las provincias de Bocas del Toro de 1.8%, Los Santos 1.1%, Panamá 2.2%, Panamá Oeste 0.8%, Veraguas 1.7% y la Comarca Ngäbe Buglé 7.1%, las cuales aportaron el 65.3% a la producción del país.



2023

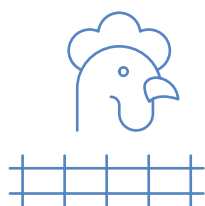
420,058



2022

417,616

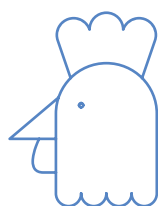
Cerdos en existencia



2023

30.102.538

Existencia de gallinas



2022

28.480.767

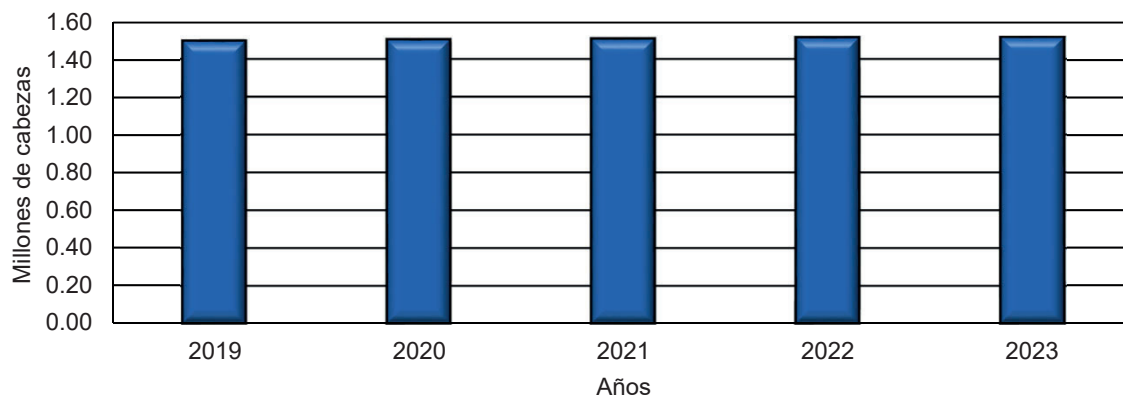
Existencia de gallinas

Gallinas

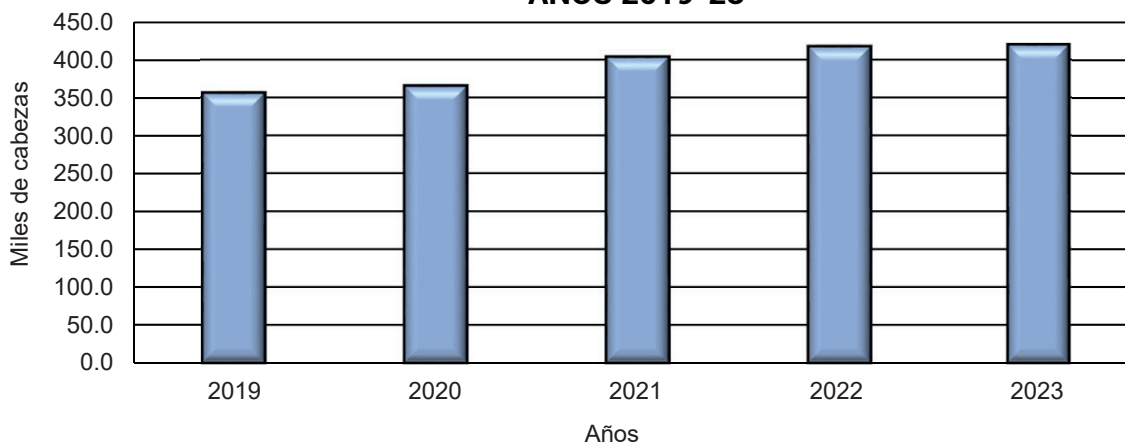
La existencia de gallinas fue de 30,102,538, para el 2023, que comparado con los 28,480,767 de 2022, representó un incremento de 5.7%. Este comportamiento obedeció a un aumento en la cría de aves en las provincias de Bocas del Toro de 1.1%, Coclé 5.8%, Colón 2.6%, Darién 4.1%, Los Santos 5.0%, Panamá Oeste 11.6% y Veraguas 7.1%. Estas siete provincias concentraron el 73.3% de las existencias de aves, a nivel nacional.

Producción agropecuaria

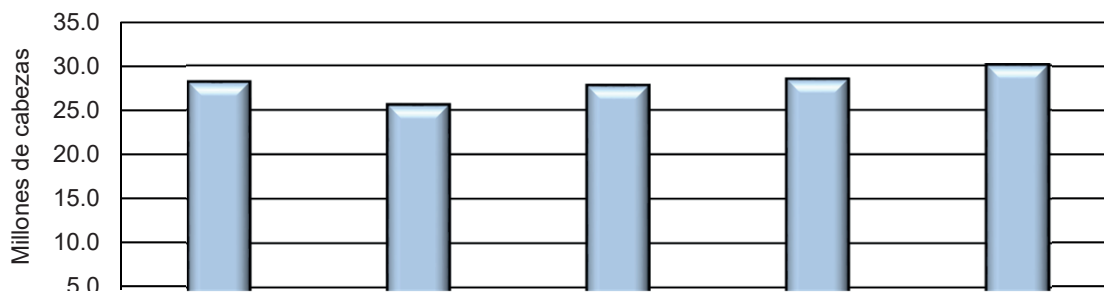
EXISTENCIA DE GANADO VACUNO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



EXISTENCIA DE GANADO PORCINO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



EXISTENCIA DE GALLINAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



Estructura industrial

Encuesta Entre Empresas No Financieras 2019-22

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), anualmente, presenta los resultados de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF), dirigida a empresas seleccionadas de los VI Censos Nacionales Económicos y establecidas en el territorio nacional, con cinco y más personas empleadas, recabando información contable que permite analizar y evaluar la estructura financiera y productiva de las empresas, así como conocer los factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2019-22

(Empresas con cinco y más personas empleadas)

| Año | Empresas | Personal ocupado en agosto | | | Principales características económicas de las empresas (en miles de balboas) | | | | | | | |
|----------------------|----------|----------------------------|---------|----------------------------|--|----------------------|------------------------|------------|-----------|------------------------------------|------------|------------|
| | | Hombres | Mujeres | Personal empleado promedio | Ingresos | Compras y gastos (1) | Remuneraciones pagadas | Inventario | | Balance de situación (Valor final) | | |
| | | | | | | | | Inicial | Final | Activos | Pasivos | Patrimonio |
| 2019 | 6,989 | 182,126 | 138,054 | 322,737 | 51,248,444 | 43,752,267 | 5,753,028 | 4,767,282 | 4,751,178 | 55,302,225 | 39,036,533 | 16,265,691 |
| 2020 | 6,755 | 132,971 | 92,761 | 253,471 | 39,799,931 | 34,681,843 | 4,542,402 | 4,596,788 | 4,185,177 | 53,525,070 | 38,499,714 | 15,025,356 |
| 2021 | 6,960 | 145,780 | 113,129 | 259,407 | 47,976,183 | 41,695,360 | 4,619,904 | 4,244,381 | 4,554,779 | 40,504,278 | 27,016,469 | 13,487,809 |
| 2022 (P) | 6,976 | 153,596 | 118,412 | 273,313 | 57,367,497 | 50,639,756 | 5,052,878 | 4,590,814 | 5,373,574 | 42,123,220 | 27,928,210 | 14,195,010 |
| Variación porcentual | | | | | | | | | | | | |
| 2020/19 | -3.35 | -26.99 | -32.81 | -21.46 | -22.34 | -20.73 | -21.04 | -3.58 | -11.91 | -3.21 | -1.38 | -7.63 |
| 2021/20 | 3.03 | 9.63 | 21.96 | 2.34 | 20.54 | 20.22 | 1.71 | -7.67 | 8.83 | -24.33 | -29.83 | -10.23 |
| 2022/21 | 0.23 | 5.36 | 4.67 | 5.36 | 19.57 | 21.45 | 9.37 | 8.16 | 17.98 | 4.00 | 3.37 | 5.24 |

NOTA: La Encuesta Entre Empresas No Financieras se realiza de junio a noviembre de cada año.

Los totales de los cuadros pueden diferir, debido al redondeo en el procesamiento automático de los datos parciales.

(1) Excluye remuneraciones.

(P) Cifras preliminares.

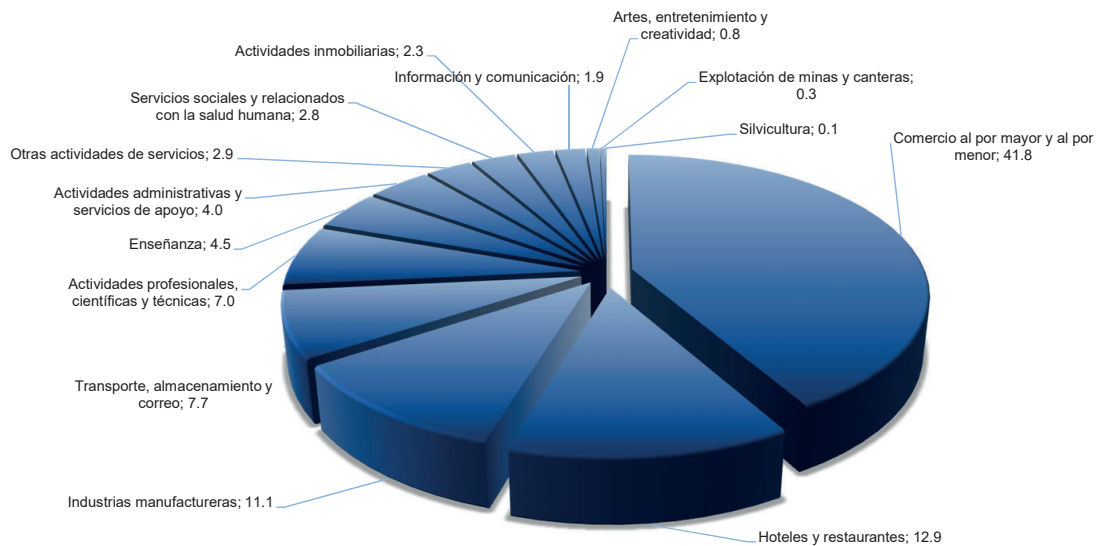
ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENCUESTADAS



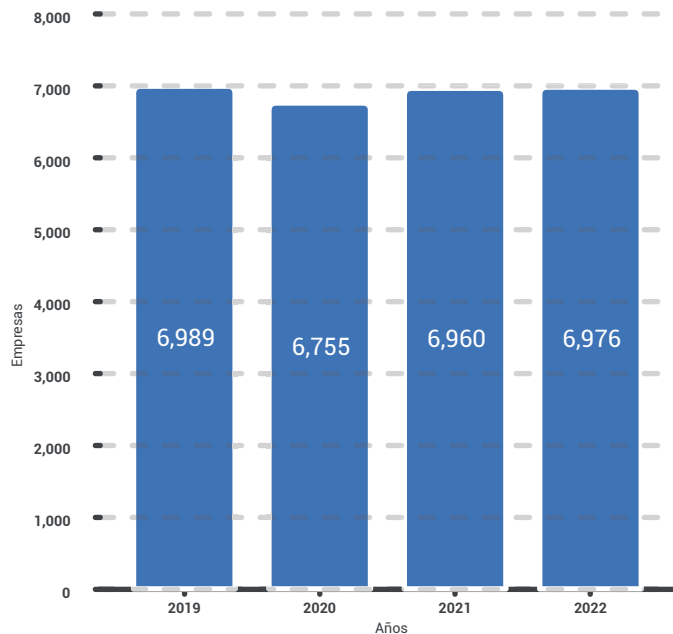
Estructura industrial

En el 2022, la EEENF encuestó un total de 6,976 empresas, a nivel nacional; las actividades económicas con mayor participación fueron: Comercio con 41.8%, seguida de Hoteles y restaurantes 12.9% e Industrias manufactureras con el 11.1%.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENCUESTADAS, EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑO 2022 (P)



EMPRESAS ENCUESTADAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS (EEENF): AÑOS 2019-22



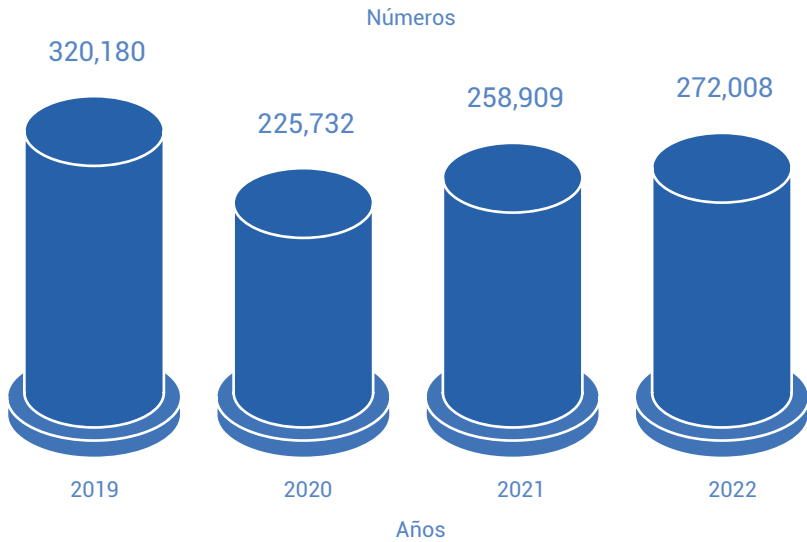
El total de empresas encuestadas en la EEENF, para el 2019, fue de 6,989; en el 2020, 6,755; en el 2021, 6,960 y en el 2022, 6,976.

Estructura industrial

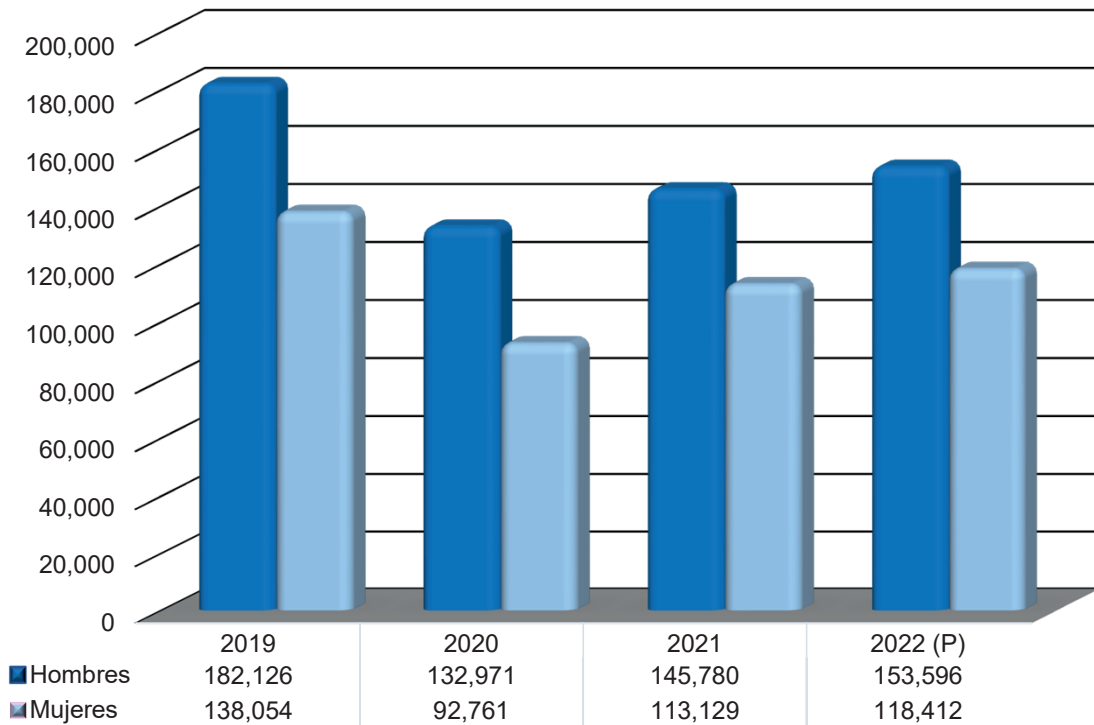
Personal ocupado en agosto

El total del Personal ocupado, según la encuesta en agosto de 2019 fue de 320,180; en el 2020, 225,732; 2021, 258,909; y 2022 de 272,008. Con mayor promedio de participación, según sexo, los hombres, 57% y las mujeres, 43%, durante los cuatro años de encuesta.

TOTAL DE PERSONAL OCUPADO EN AGOSTO, EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2019-22



PERSONAL OCUPADO EN AGOSTO, SEGÚN SEXO, EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS (EEEEENF): AÑOS 2019-22

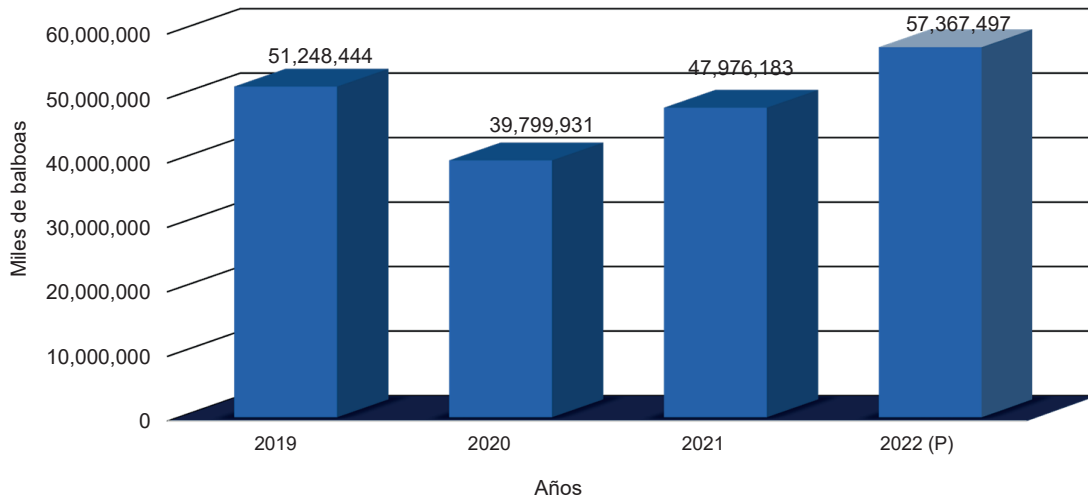


Estructura industrial

Total de ingresos

En la EEENF, el Total de ingresos, para el 2019, fue de B/.51.2 mil millones; en el 2020, B/.39.8 mil millones; en el 2021, B/.48.0 mil millones; y en el 2022, B/.57.4 mil millones, reflejando aumento en esta variable de estudio, en el último año, de 19.6%.

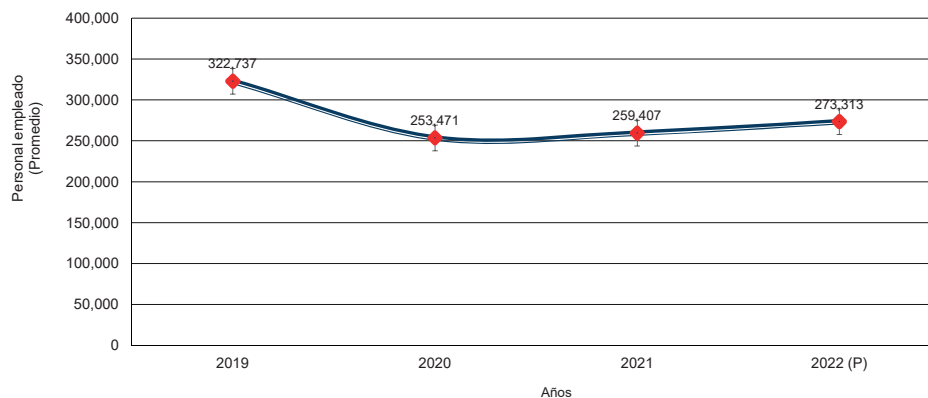
INGRESOS EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2019-22



Personal empleado promedio

El Personal empleado promedio en la República, para los sectores encuestados, reflejó en el 2019 la cantidad de 322,737; 2020, 253,471; 2021, 259,407; y 2022 de 273,313. En ese último año, las actividades económicas con mayor personal empleado promedio fueron: el Comercio al por mayor y al por menor (incluye Zonas Francas), reparación de vehículos de motor y motocicletas, seguido de las Industrias manufactureras, y Transporte, almacenamiento y correo, con participación promedio de 41.7%, 13.6% y 10.8%, respectivamente.

PERSONAL EMPLEADO PROMEDIO EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2019-22

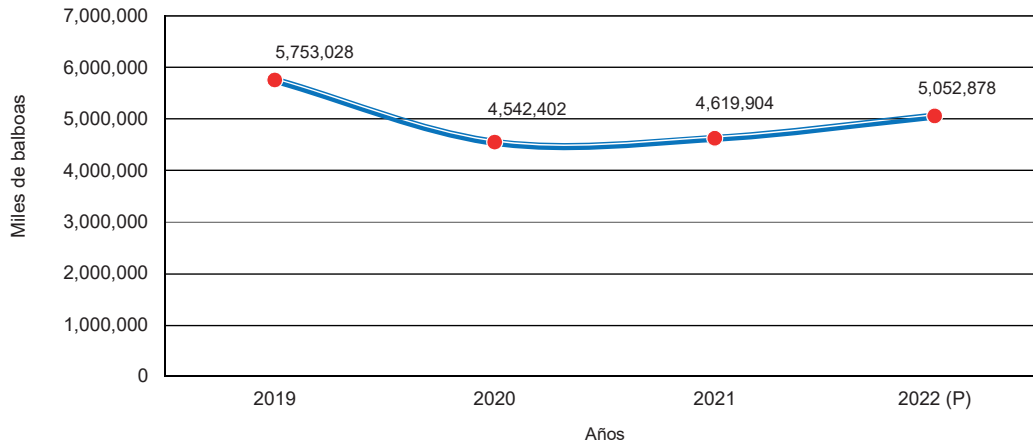


Estructura industrial

Remuneraciones pagadas

Las Remuneraciones pagadas fueron de B/.5.8 mil millones en el 2019; B/.4.5 mil millones, 2020; B/.4.6 mil millones, 2021; y B/.5.1 mil millones en el 2022; con incrementos para el 2021 y 2022 en 1.7% y 9.4%, respectivamente; y disminución en el 2020 de 21.0%.

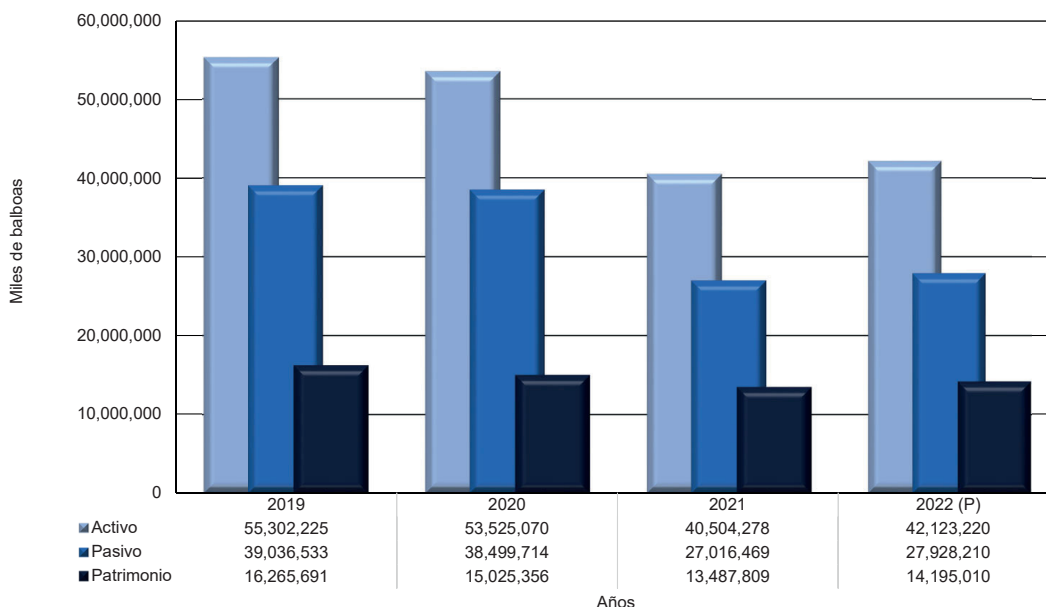
REMUNERACIONES PAGADAS A EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2019-22



Total de activo, pasivo y patrimonio

En cuanto a los totales de activo, pasivo y patrimonio aumentaron en el 2022 respecto al 2021, en 4.0%, 3.4% y 5.2%, respectivamente.

TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS, EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2019-22



Estructura industrial

Encuesta Económica Trimestral (EET) 2019-23

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), presenta trimestralmente los resultados de la Encuesta Económica Trimestral (EET) de una submuestra de empresas, seleccionadas por el Departamento de Muestreo del INEC, de la Encuesta Entre Empresa no Financiera (EEENF), cuya muestra está basada en el marco generado de los resultados, por actividad económica, de los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia al 2011. Dirigida a las empresas privadas no financieras y establecidas en el territorio nacional, con cinco y más personas empleadas, recabando información de las variables de estudio: personal empleado, remuneraciones pagadas e ingresos totales.

Cabe destacar que, los datos estadísticos se presentan clasificados de la siguiente manera: en el Total de la República, se incluyeron Panamá y Resto del País; Panamá contiene empresas contactadas en los distritos de Panamá y San Miguelito, y el Resto del País; considera las empresas recolectadas en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Veraguas y Panamá Oeste.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) 2019-23

(Empresas con cinco y más personas empleadas)

| Actividad económica | Unidad | Características económicas | | | | |
|----------------------------|------------------|----------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (P) |
| TOTAL | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 428,603 | 325,733 | 339,677 | 368,819 | 388,369 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 6,431,637 | 4,837,999 | 5,296,417 | 5,987,019 | 6,377,517 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 66,011,644 | 48,036,697 | 63,019,218 | 86,936,300 | 94,202,557 |
| Industrias Manufactureras: | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 70,726 | 62,436 | 63,325 | 65,873 | 68,598 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 1,116,414 | 978,396 | 1,018,379 | 1,077,614 | 1,139,705 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 7,782,927 | 6,552,643 | 7,915,976 | 8,584,642 | 9,102,502 |
| Comercio al por Mayor: | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 73,573 | 61,876 | 66,666 | 68,966 | 69,820 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 1,352,430 | 1,147,833 | 1,296,971 | 1,422,650 | 1,502,944 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 33,930,263 | 24,527,781 | 33,609,344 | 54,205,193 | 59,724,988 |
| Comercio al por Menor: | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 136,876 | 101,976 | 111,323 | 118,459 | 121,665 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 1,793,476 | 1,289,039 | 1,483,312 | 1,658,417 | 1,721,696 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 16,425,805 | 12,512,847 | 15,802,049 | 17,351,442 | 17,874,064 |
| Hoteles y Restaurantes: | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 51,641 | 25,014 | 24,340 | 31,021 | 37,492 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 590,460 | 247,855 | 259,594 | 370,709 | 446,210 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 2,265,381 | 911,001 | 1,310,913 | 1,805,309 | 2,192,809 |
| Algunos servicios: | | | | | | |
| Personal Empleado (1) | número | 95,787 | 74,430 | 74,023 | 84,501 | 90,794 |
| Remuneraciones Pagadas | miles de balboas | 1,578,858 | 1,174,876 | 1,238,161 | 1,457,629 | 1,566,962 |
| Ingresos Totales | miles de balboas | 5,607,268 | 3,532,425 | 4,380,936 | 4,989,714 | 5,308,194 |

NOTA: Las diferencias en los valores obedecen al redondeo en el procesamiento automático de los datos.

(1) El total de personal empleado es un promedio de los 12 meses.

(P) Cifras preliminares

Estructura industrial

ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENCUESTADAS



Industrias manufactureras



Hoteles y restaurantes



Comercio al por mayor

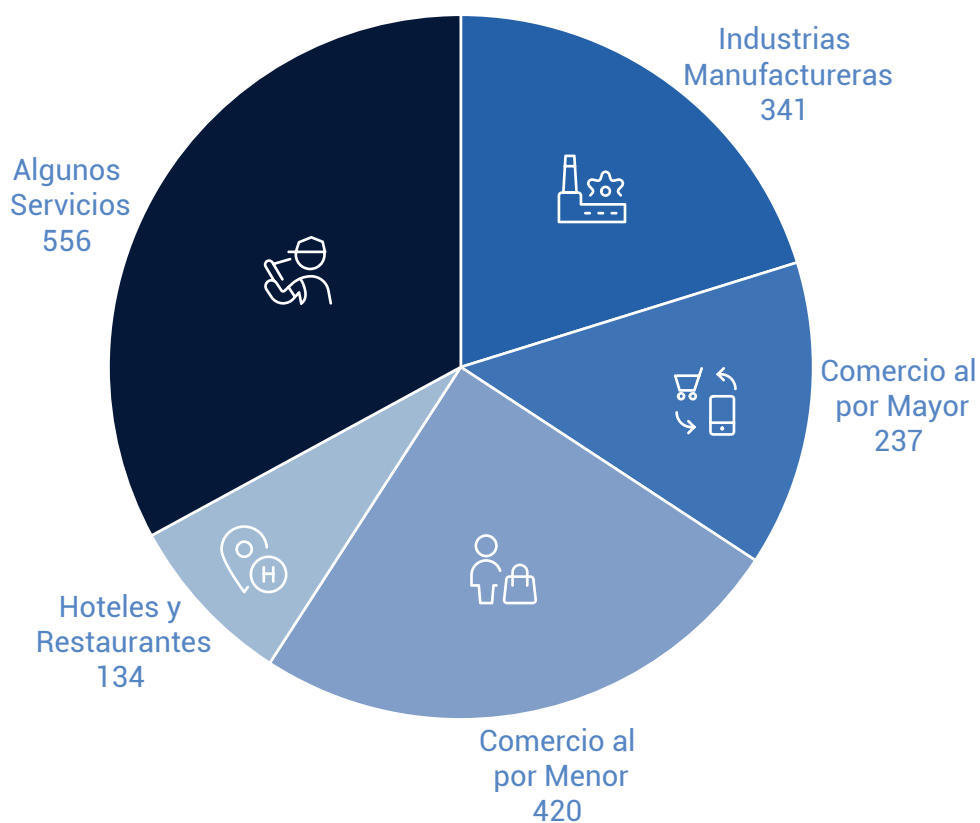


Algunos servicios



Comercio al por menor

ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENCUESTADAS EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - 2023

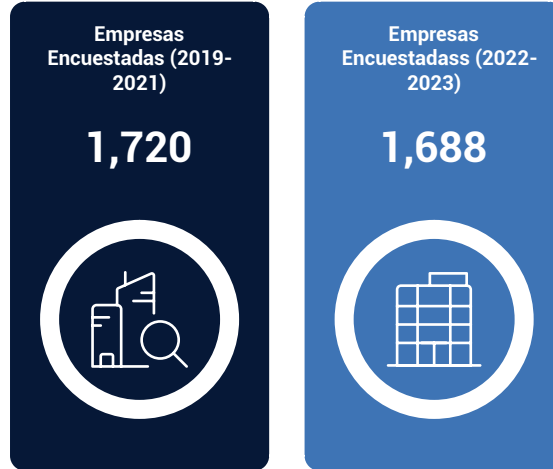


Estructura industrial

Actividades económicas encuestada

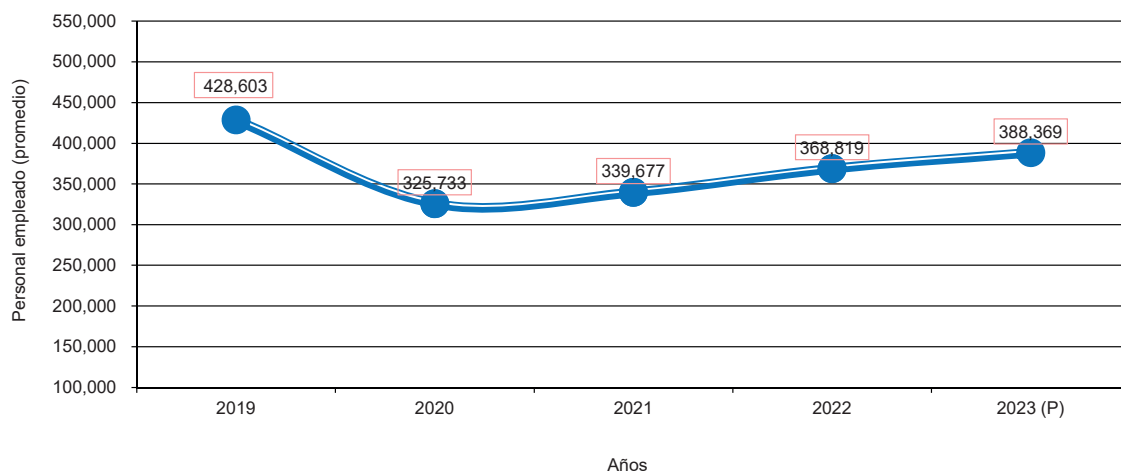
El total de empresas encuestadas en la EET, del 2019 al 2021 fueron 1,720, respectivamente, por año, y para los años 2022 y 2023, 1,688. En la muestra se incluyeron 55 empresas, incorporadas para suministrar datos al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que sirvan de insumo en la estimación del Producto Interno Bruto (PIB).

EMPRESAS ENCUESTADAS EN LA EET (2019-23)



El total del Personal empleado promedio, según la encuesta del 2019, fue de 428,603; en el 2020, 325,733; en el 2021, 339,677; 2022, 368,819 y en el 2023, 388,369. A lo largo del quinquenio, el comercio al por menor es la actividad económica que generó mayor personal empleado promedio.

PERSONAL EMPLEADO PROMEDIO EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2019-23

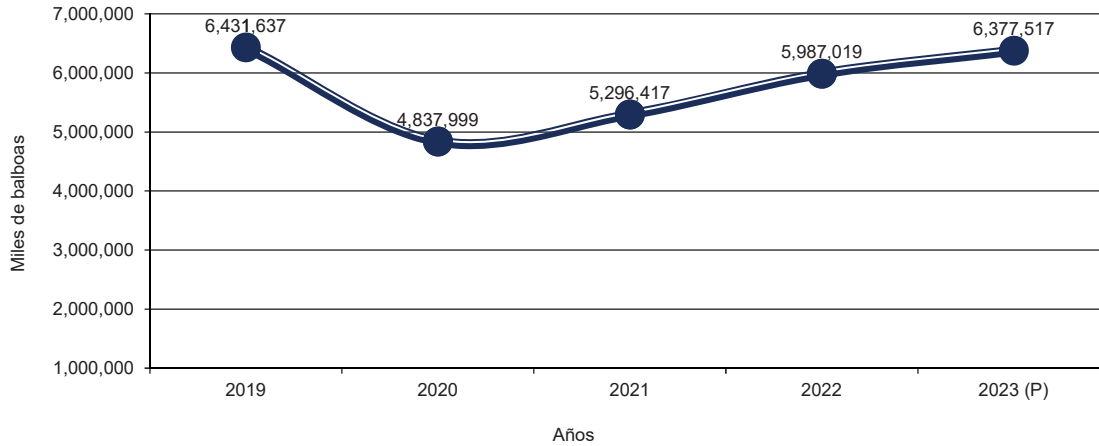


Estructura industrial

Remuneraciones pagadas

Las Remuneraciones pagadas fueron de B/.6.4 mil millones en el 2019; B/.4.8 mil millones en el 2020; B/.5.3 mil millones en el 2021; B/.6.0 mil millones en el 2022; y B/.6.4 mil millones en el 2023; con incrementos en el 2021, 2022 y 2023 de 9.5%, 13.0% y 6.5%, respectivamente. Mientras que para el 2020, se reflejó una disminución en 24.8%.

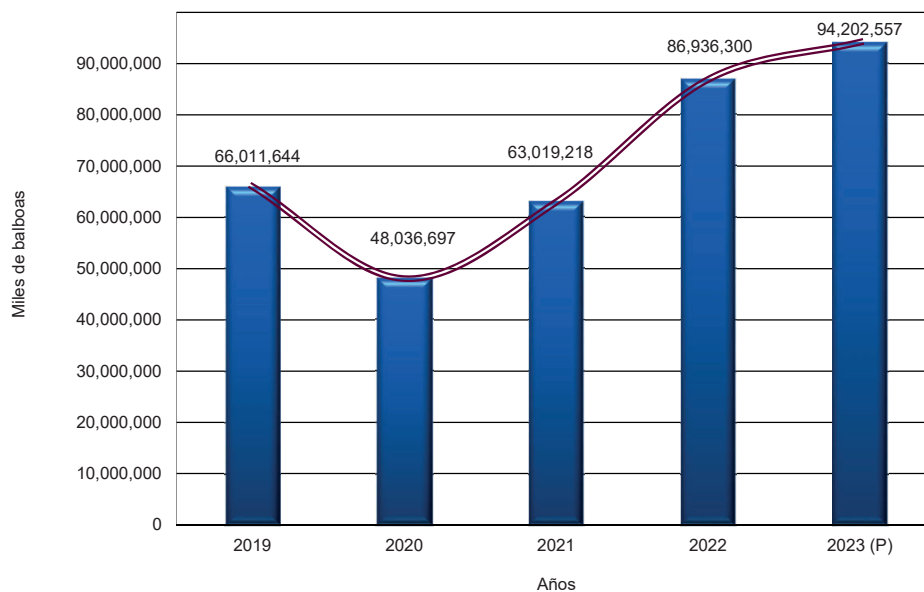
REMUNERACIONES PAGADAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2019-23



Ingresos totales

En la EET, los Ingresos totales, para el 2019, fue de B/.66.0 mil millones; en el 2020, B/.48.0 mil millones; en el 2021, B/.63.0 mil millones; en el 2022, B/.86.9 mil millones y en el 2023, B/.94.2 mil millones, reflejando un aumento en esta variable de estudio, el último año.

INGRESOS TOTALES EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2019-23



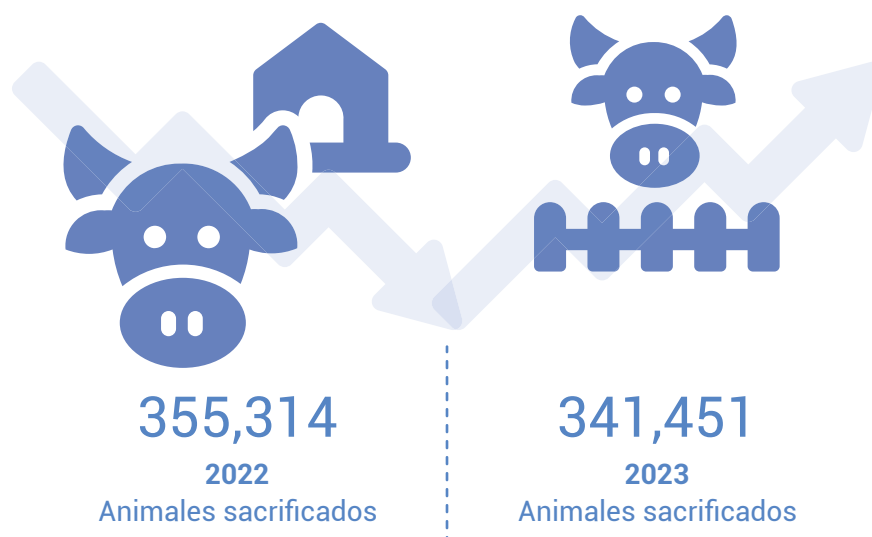


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Producción manufacturera

Producción manufacturera

Sacrificio de ganado vacuno



En cuanto al sacrificio de reses a nivel de República, para el año 2023 registro 341,451 animales, observando una disminución del 3.9% o 13,863 animales menos, en comparación con el período anterior, que fue de 355,314 animales.

DISTRIBUCIÓN DE SACRIFICIOS DE RESES POR PROVINCIA EN 2023



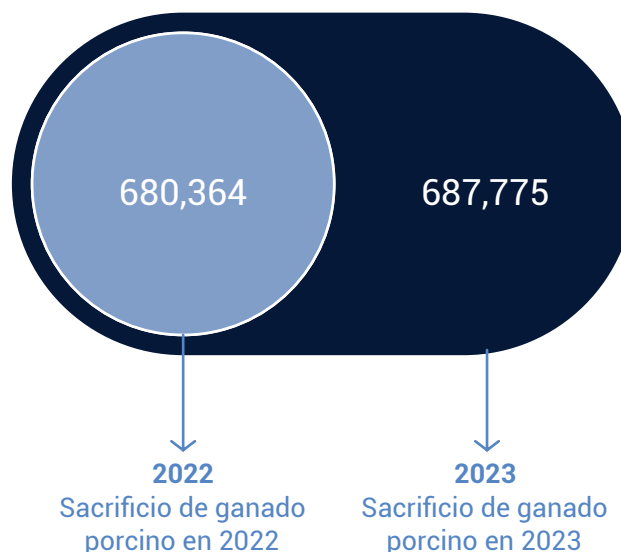
- **67% Los Santos, Chiriquí y Panamá**
Provincias más representativas en sacrificios
- **33% Otras Provincias**
Sacrificios realizados en otras provincias

Las provincias más representativas en 2023 fueron: Los Santos, Chiriquí y Panamá, que realizaron 228,620 sacrificios, es decir el 67.0% de la actividad total del país.

Producción manufacturera

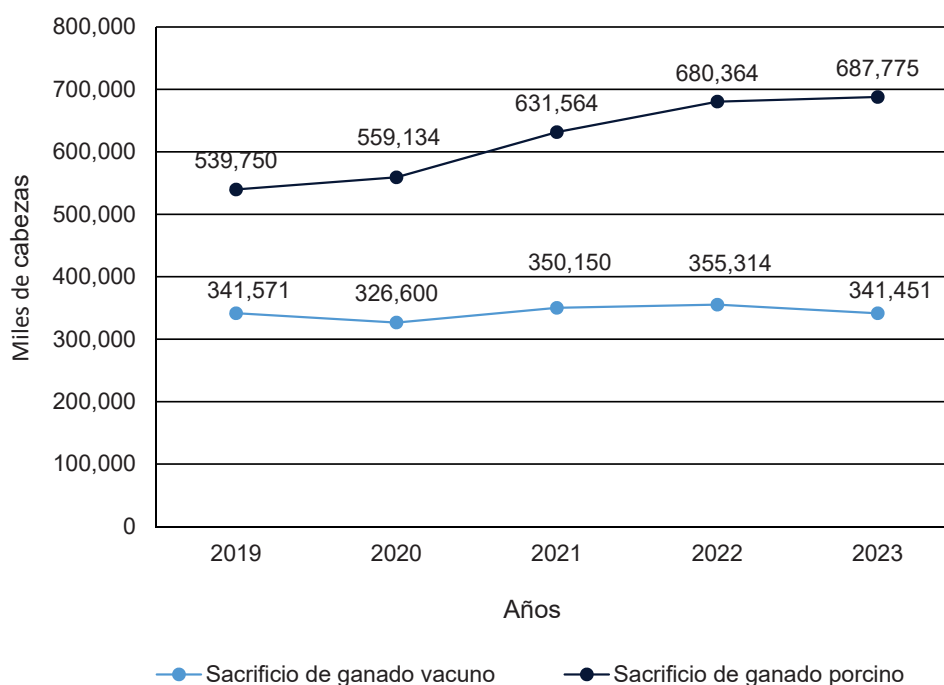
Sacrificio de ganado porcino

En 2023 el sacrificio de ganado porcino fue de 687,775, reflejando un aumento de 1.1% o 7,411 animales en relación con el año anterior donde la cifra alcanzó las 680,364 cabezas de ganado porcino.



Por su parte, para el sacrificio de cerdos, los mataderos de Panamá, Herrera, Veraguas y Chiriquí mostraron aumentos de 4.6%, 11.5%, 9.4% y 7.0% correspondientemente. Mientras que los mataderos de Panamá Oeste y Los Santos registraron disminución de 8.0 y 3.0% respectivamente.

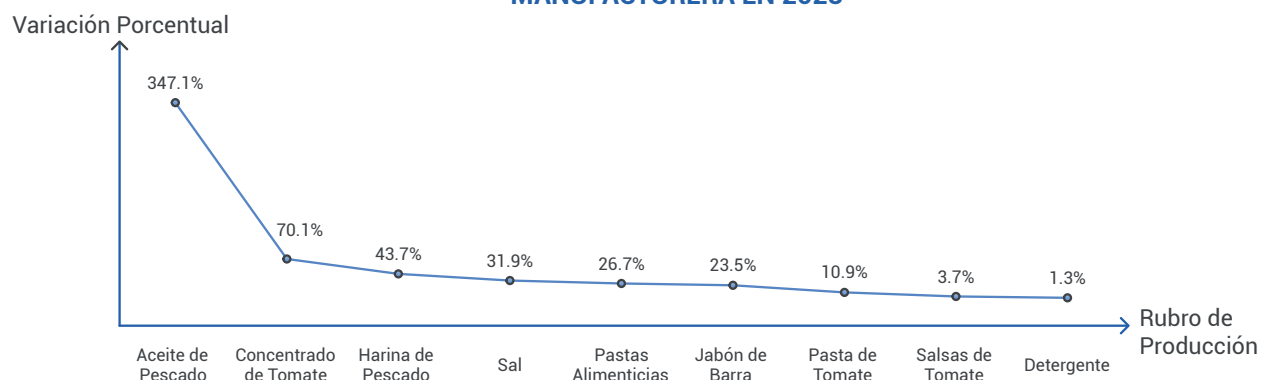
SACRIFICIO DE GANADO VACUNO Y PORCUNO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



Producción manufacturera

Producción manufacturera

VARIACIÓN EN LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA EN 2023



VARIACIÓN DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

1

Cerveza, ron y vodka presentaron variación positiva.

Variación Positiva

2

El seco, coñac, ginebra, vino y whisky mostraron disminución.

Variación Negativa

Las bebidas alcohólicas que presentaron variación positiva, según clase e importancia, fueron: cerveza, 2.7%; ron, 7.8%; y vodka, 109.6%. Mostraron disminución el seco, 23.6%; coñac, 2.4%; ginebra, 7.9%; vino, 24.8%; y whisky, 8.7%.



Alcohol rectificado



Salsa kétchup



Leche



Helado



Azúcar

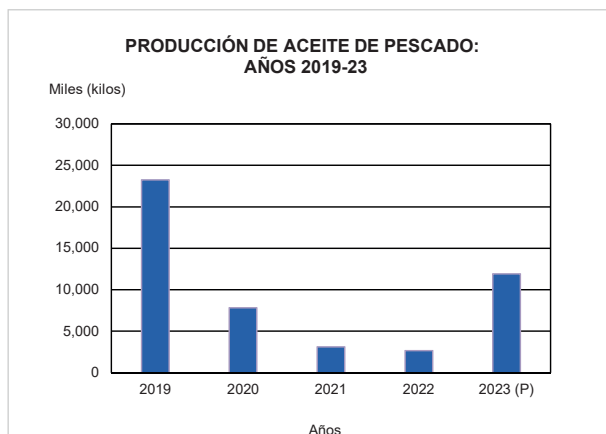


Alimentos para aves

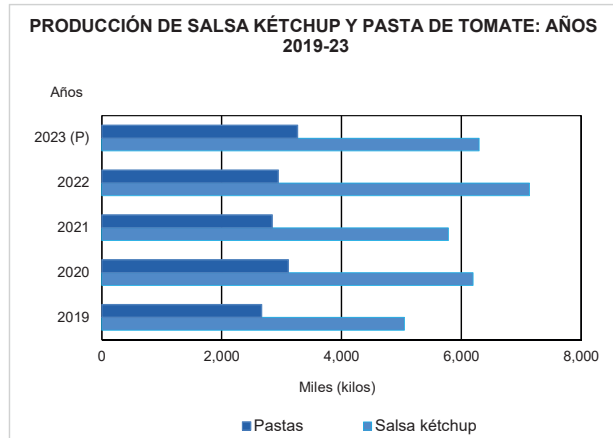
Por su parte, los productos que disminuyeron su producción fueron el alcohol rectificado, 28.4%; salsa kétchup, 11.7%; leche condensada, evaporada y en polvo, 12.4%; leche pasteurizada, 10.9%; helado, 7.7%; azúcar, 6.3%; y alimentos para aves, 0.4%.

Producción manufacturera

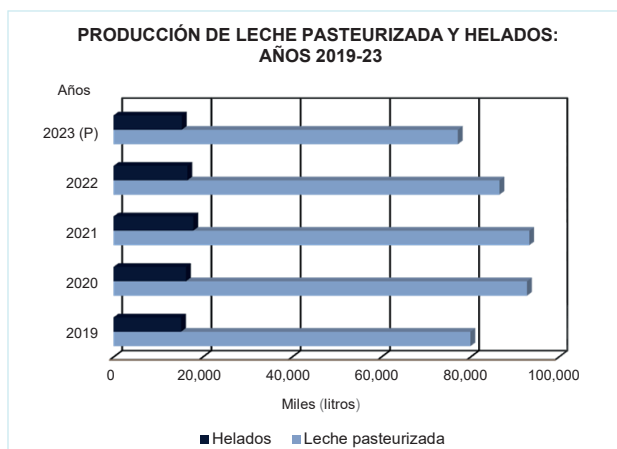
PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN LA REPÚBLICA SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2019-23



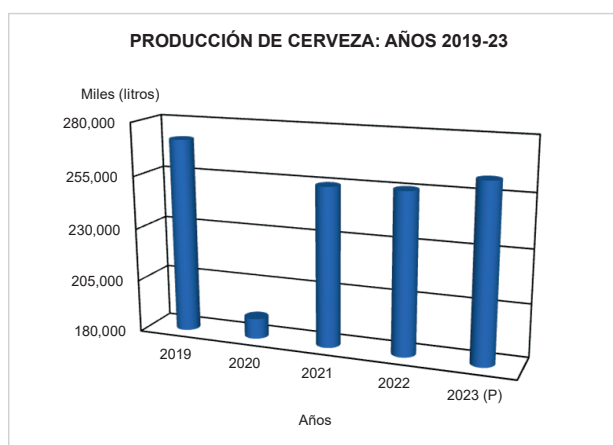
La producción de aceite de pescados, para el 2023, fue de 11,905 (en miles de kilos), reflejando un alza de 347.1% respecto al 2022.



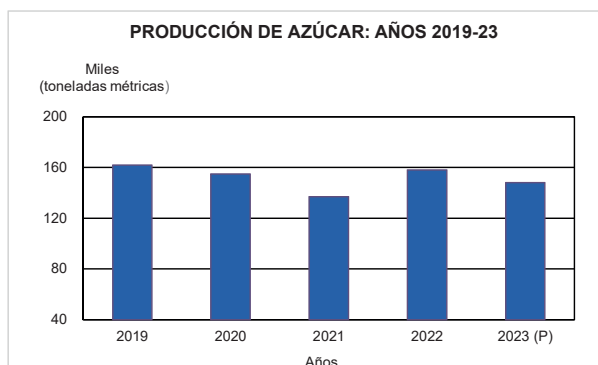
Para el 2023, la producción (en miles de kilos) de salsa ketchup y pastas de tomate fue de 6,297 y 3,266, respectivamente.



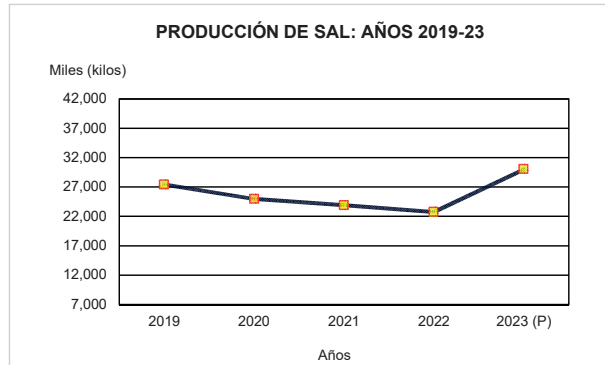
La producción de helado, para el 2023, comparado con el período anterior, disminuyó 7.7% y la leche pasteurizada, 10.9%.



Los litros de cerveza producidos aumentó en 2.7%, comparado con el año anterior.



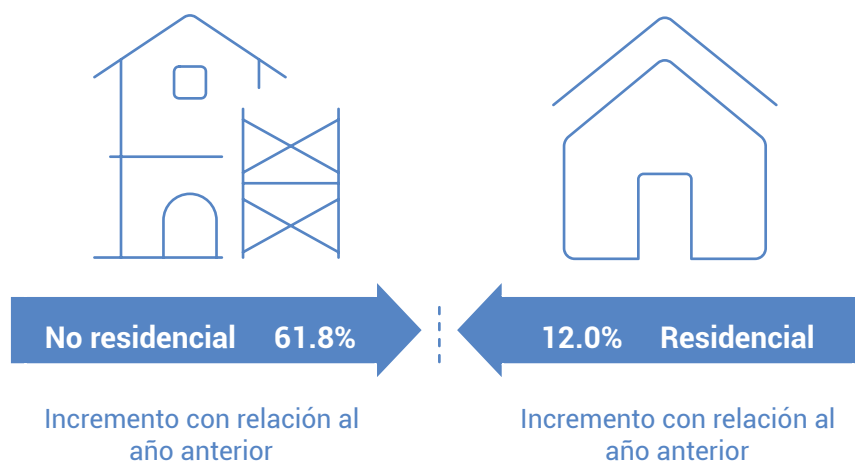
La producción de azúcar, para el 2023, fue de 148 mil toneladas métricas, disminuyendo 6.3% respecto al 2022.



Por su parte, la producción de sal, para el 2023, fue de 30,009 (en miles de kilos), aumentando 31.9%, respecto al 2022.

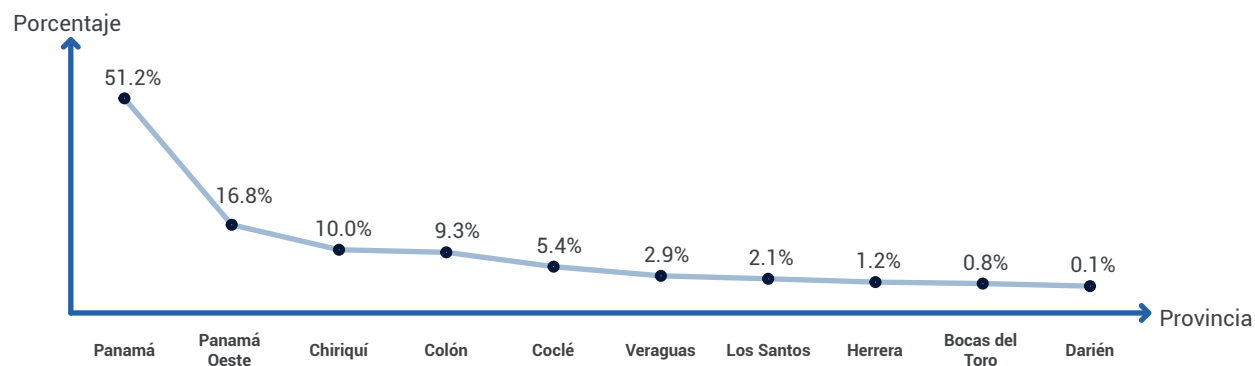
Construcción

VALOR TOTAL DE LAS CONSTRUCCIONES EN 2023



Las cifras preliminares del valor total de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares en la República, para el 2023, fue de B/.1,570,259,294. La clase residencial aportó B/.970,082,774 lo que representó un incremento de 12.0%, el no residencial B/.600,176,520 aumentando en 61.8% con relación al año anterior.

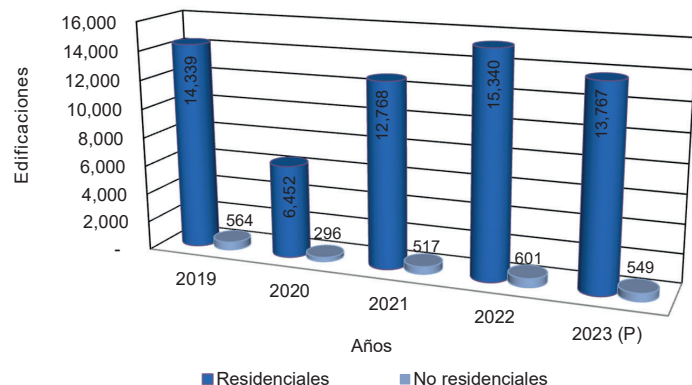
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA: AÑO 2023 (P)



Por su parte, el área de las construcciones particulares en la República, para el 2023, fue de 2,828,717 m², aumentó 16.2% al compararlo con el 2022.

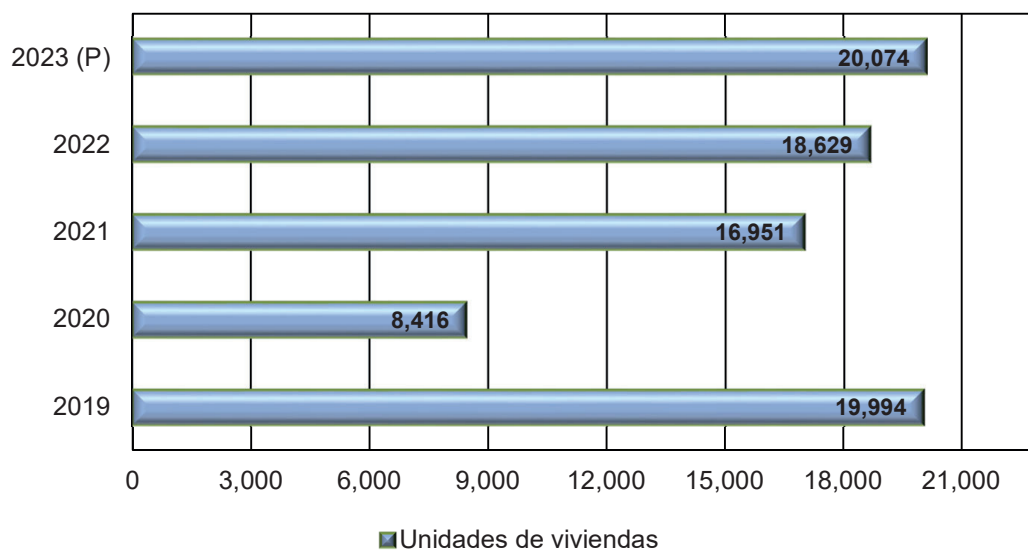
Construcción

EDIFICACIONES DE LAS CONSTRUCCIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2019-23



Del total de 14,316 edificaciones en el 2023, 13,767 correspondieron a la clase residenciales, representando una disminución de 10.3% y 549 no residenciales, decreciendo 8.7%.

UNIDADES DE VIVIENDAS DE LAS CONSTRUCCIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-23

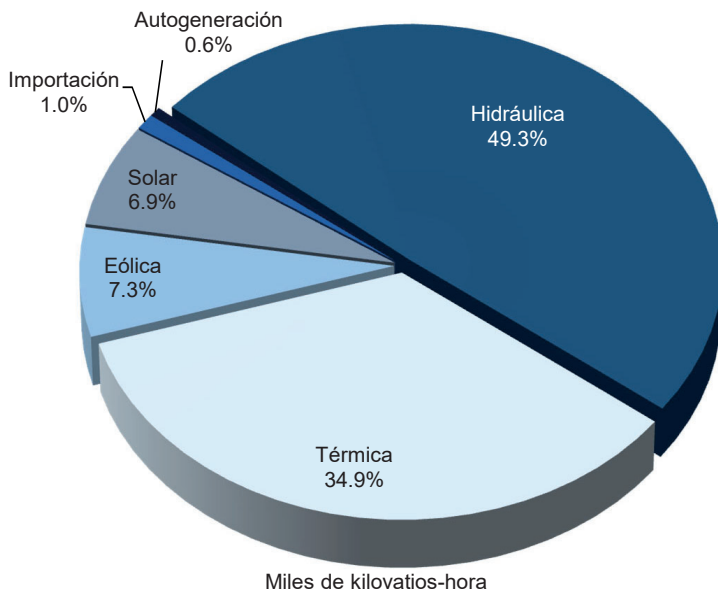


Las unidades de viviendas, para el 2023, fueron 20,074, con un crecimiento de 7.8%.

Electricidad

OFERTA DE ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑO 2023 (P)

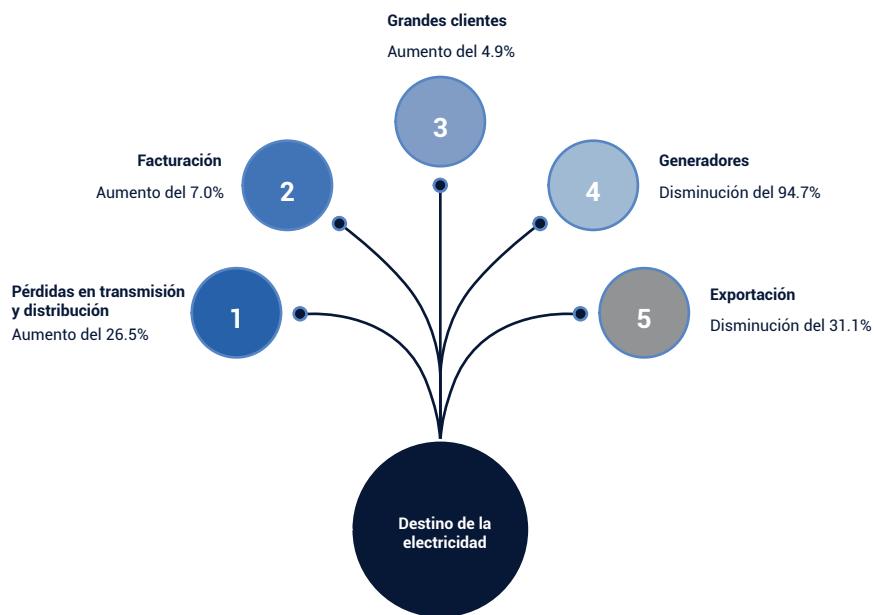
Según cifras preliminares, en el 2023 la oferta total de electricidad fue de 12,163,887 (en miles de kilovatios-hora), mostró un incremento de 4.0% respecto al 2022. De la oferta total, el 49.3% correspondió a generación hidráulica; 34.9%, térmica; 7.3%, eólica; 6.9%, solar; 1.0%, importación; y 0.6% autogeneración.



Miles de kilovatios-hora

(P) Cifras preliminares.

Por otro lado, en el destino de electricidad se observó variación positiva en las pérdidas en transmisión y distribución, 26.5%; la facturación, 7.0%; y los grandes clientes, 4.9%. Disminuyeron los generadores con 94.7% y la exportación, 31.1%.

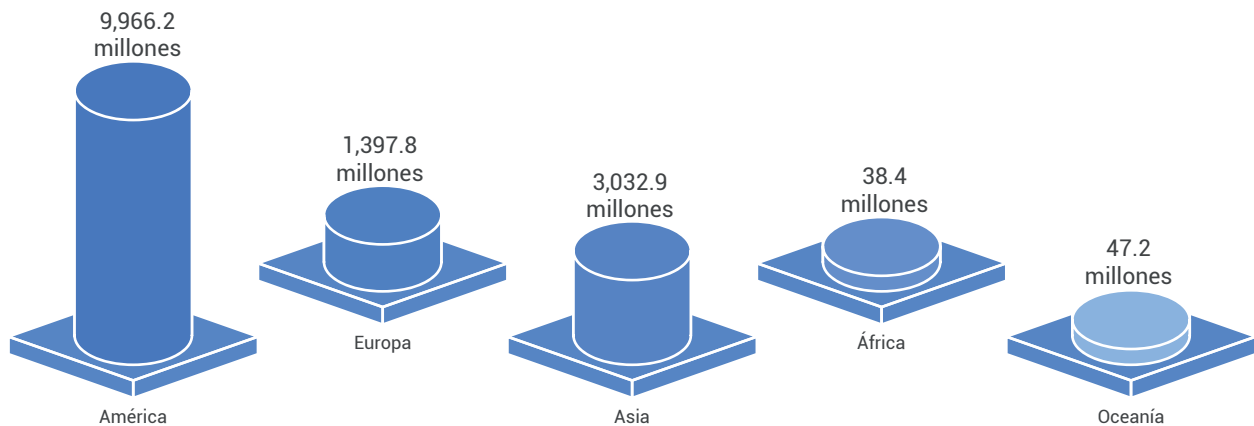


Comercio

Importación

La importación de mercaderías del 2023 alcanzó el valor CIF total de B/.14,482.5 millones, lo que representó una disminución 4.7% con relación al 2022. Además, la importación a la República, según continente y zona económica, del 2023 con relación al 2022 registró el siguiente resultado en cuanto al valor CIF: América, B/.9,966.2 millones, (-8.1%); Oceanía, B/.47.2 millones, (-50.4); y aumentaron Europa, B/.1,397.8 millones, (0.1%); Asia, B/.3,032.9 millones, (7.7%); y África, B/.38.4 millones, (5.7%).

IMPORTACIONES DE MERCADERÍA POR CONTINENTE EN 2023



IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2019-23

| Continente | Importación (valor CIF en miles de balboas) | | | | | Variación porcentual 2023-22 |
|--------------|---|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | |
| TOTAL | 12,835,622 | 8,177,980 | 11,520,070 | 15,189,717 | 14,482,484 | -4.7 |
| América | 8,858,995 | 5,740,168 | 8,111,385 | 10,844,657 | 9,966,179 | -8.1 |
| Europa | 1,506,262 | 902,474 | 1,101,507 | 1,396,260 | 1,397,801 | 0.1 |
| Asia | 2,347,377 | 1,458,217 | 2,227,670 | 2,817,229 | 3,032,901 | 7.7 |
| África | 46,098 | 23,442 | 30,240 | 36,325 | 38,390 | 5.7 |
| Oceanía | 76,889 | 53,680 | 49,268 | 95,246 | 47,213 | -50.4 |

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

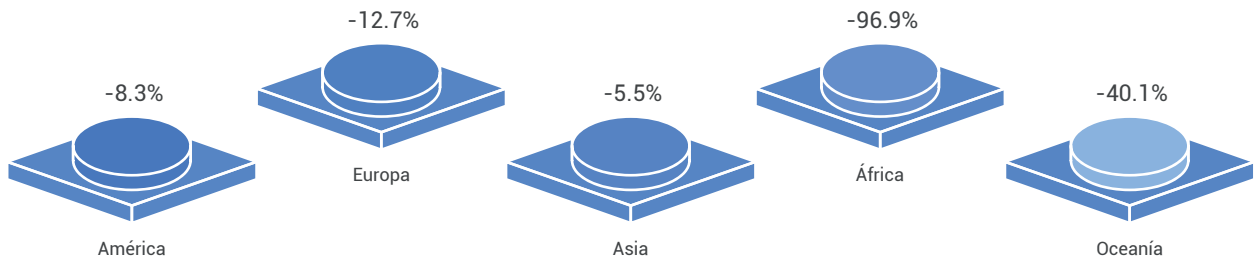
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Comercio

Exportación

La exportación de Panamá alcanzó, para el 2023, un total de B/.3,336.6 millones, mostrando un decrecimiento de 7.4% respecto al 2022. Según continente, disminuyeron: América, 8.3%; Europa, 12.7%; Asia, 5.5%; África, 96.9%; y Oceanía, 40.1%, con relación al año anterior.

EXPORTACIONES DE PANAMÁ POR CONTINENTE EN 2023



EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2019-23

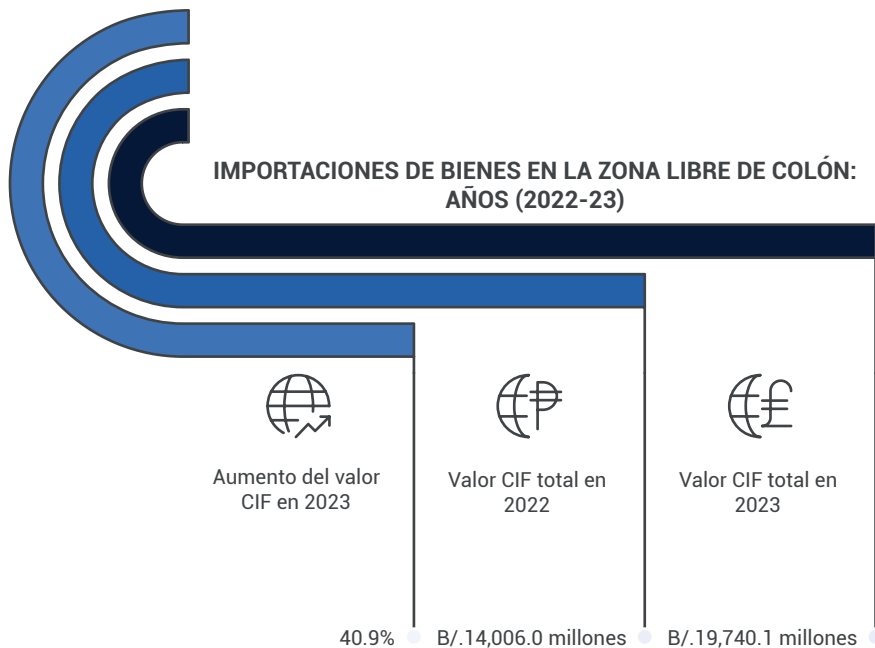
| Continente | Exportación (valor FOB en miles de balboas) | | | | |
|--------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| TOTAL | 1,504,270 | 1,709,148 | 3,646,269 | 3,604,453 | 3,336,569 |
| América | 295,229 | 402,104 | 500,059 | 477,341 | 437,874 |
| Europa | 391,407 | 502,529 | 820,303 | 726,893 | 634,690 |
| Asia | 815,439 | 801,384 | 2,323,806 | 2,395,161 | 2,262,886 |
| África | 587 | 942 | 318 | 3,367 | 106 |
| Oceanía | 1,609 | 2,188 | 1,782 | 1,691 | 1,014 |

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Comercio

Zona Libre de Colón



El valor CIF de las importaciones de bienes en la Zona Libre de Colón, para el 2023, fue de B/.19,740.1 millones, mientras que en el 2022 alcanzó B/.14,006.0 millones, con un aumento de 40.9%. Las importaciones se incrementaron en los continentes de Asia 85.4%, Europa en 18.1%, y Oceanía 9.0%; en tanto, disminuyeron América 30.0% y África en 25.3%, respecto al año anterior.

IMPORTACIÓN A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2019-23

| CONTINENTE | IMPORTACIÓN A LA ZONA LIBRE DE COLÓN (VALOR CIF EN MILES DE BALBOAS) | | | | |
|------------------|---|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| TOTAL | 8,654,115 | 6,637,515 | 9,031,173 | 14,005,990 | 19,740,066 |
| AMÉRICA | 1,541,482 | 1,461,825 | 1,637,359 | 3,544,248 | 2,481,257 |
| EUROPA | 1,333,276 | 1,103,826 | 1,344,453 | 3,139,253 | 3,706,100 |
| ASIA | 5,758,355 | 4,055,591 | 6,032,184 | 7,300,914 | 13,534,048 |
| ÁFRICA | 14,706 | 8,634 | 12,106 | 14,145 | 10,572 |
| OCEANÍA | 4,059 | 6,152 | 3,305 | 7,424 | 8,089 |
| DEVOLUCIONES (1) | 2,236 | 1,487 | 1,766 | 6 | - |

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la mercadería vendida que regresa a la Zona Libre de Colón.

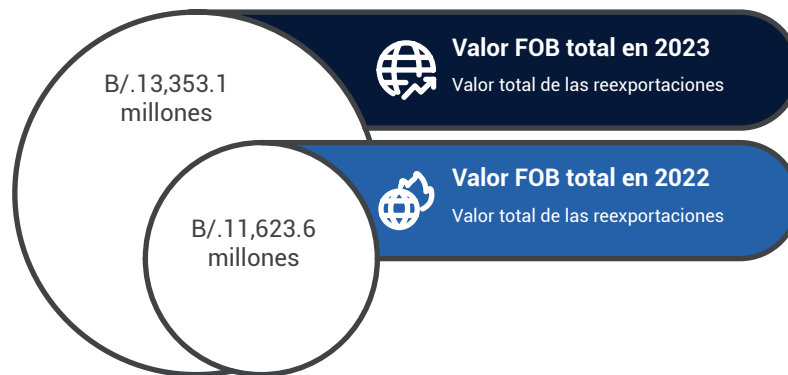
- Cantidad nula o cero.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón..

Comercio

Las reexportaciones de bienes de la Zona Libre de Colón, para el 2023, alcanzaron un valor FOB de B/.13,353.1 millones, con un aumento de 14.9% comparado con el 2022 que fue de B/.11,623.6 millones. De los continentes, se incrementaron Asia 153.2%, Europa 128.2%; Oceanía 86.0%, América 9.0%; por otro lado, disminuyó África en 23.8%, comparados con el año previo.

REEXPORTACIONES DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN EN 2023



REEXPORTACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2019-23

| Continente | Reexportación de la Zona Libre de Colón (Valor FOB en miles de balboas) | | | | |
|---------------------|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| TOTAL | 9,813,360 | 7,747,318 | 9,572,899 | 11,623,592 | 13,353,100 |
| América | 9,244,178 | 7,330,421 | 9,205,580 | 10,921,597 | 11,899,719 |
| Europa | 369,506 | 214,525 | 165,230 | 480,699 | 1,096,738 |
| Asia | 72,015 | 49,950 | 106,549 | 111,648 | 282,647 |
| África | 2,035 | 625 | 409 | 2,193 | 1,671 |
| Oceanía | 974 | 3,402 | 11,922 | 11,017 | 20,488 |
| Consumo a bordo (1) | 28,177 | 21,367 | 29,299 | 25,037 | 34,765 |
| Devoluciones (2) | 96,475 | 127,027 | 53,910 | 71,401 | 17,072 |

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

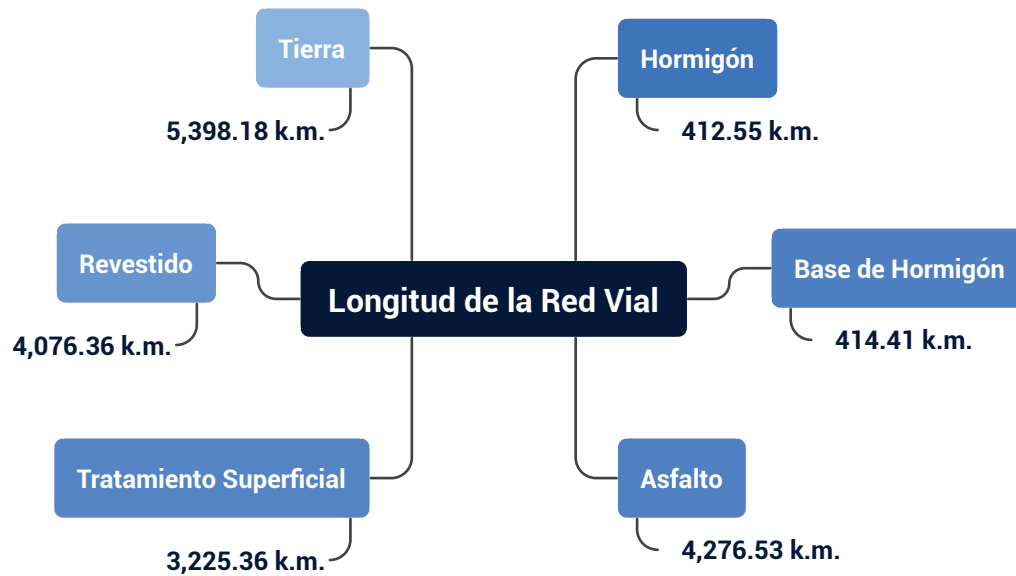
(1) Se refiere a la venta de mercadería para consumo en los barcos y aviones.

(2) Se refiere a la mercadería que se devuelve al país de origen.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.

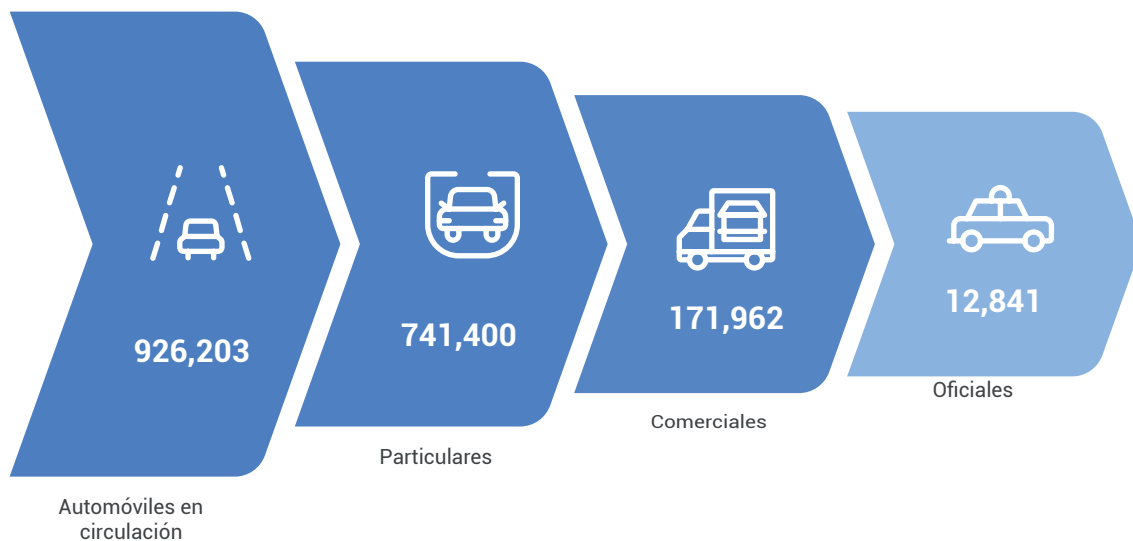
Transporte

LONGITUD DE LA RED VIAL EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SUPERFICIE (2023) (P)



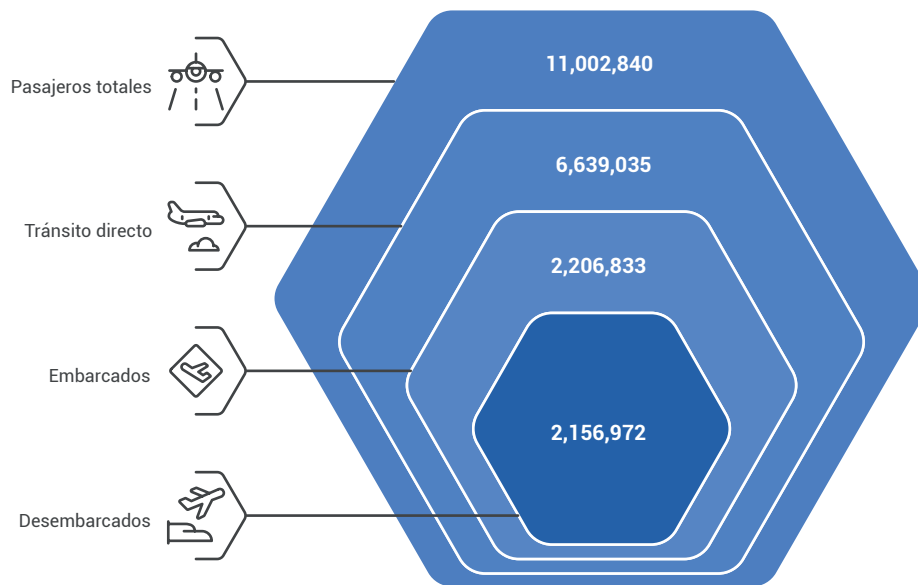
La cifra de automóviles en circulación en la República, para el 2023, fue de 926,203 que comparada con el 2022, aumentó en 1.8%; de estos, el 80.0% correspondió a registros particulares; 18.6%, comerciales; y el 1.4%, oficiales.

AUTOMÓVILES EN CIRCULACIÓN EN PANAMÁ (2023)



Transporte

MOVIMIENTO AÉREO INTERNACIONAL EN TOCUMEN (2023)



El movimiento aéreo internacional de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 11,002,840 que comparado con el 2022 creció 13.0%, de igual manera, el tránsito directo, 12.5%; embarcados, 13.8%; y desembarcados, 13.8%. Por su parte, la carga transportada decreció 12.2% y correo transportado, 6.7%.

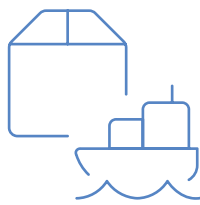
Movimiento marítimo de carga



Desembarque

57,653,195

Toneladas métricas



Embarque

48,708,486

Toneladas métricas

El movimiento marítimo de carga fue de 106,361,681 toneladas métricas, lo que representó una disminución de 1.4%; según detalle 57,653,195 fue de desembarque y 48,708,486 de embarque. El movimiento de contenedores en unidades fue de 4,642,011, mostrando una variación negativa de 2.2% respecto al año anterior.

Comunicaciones



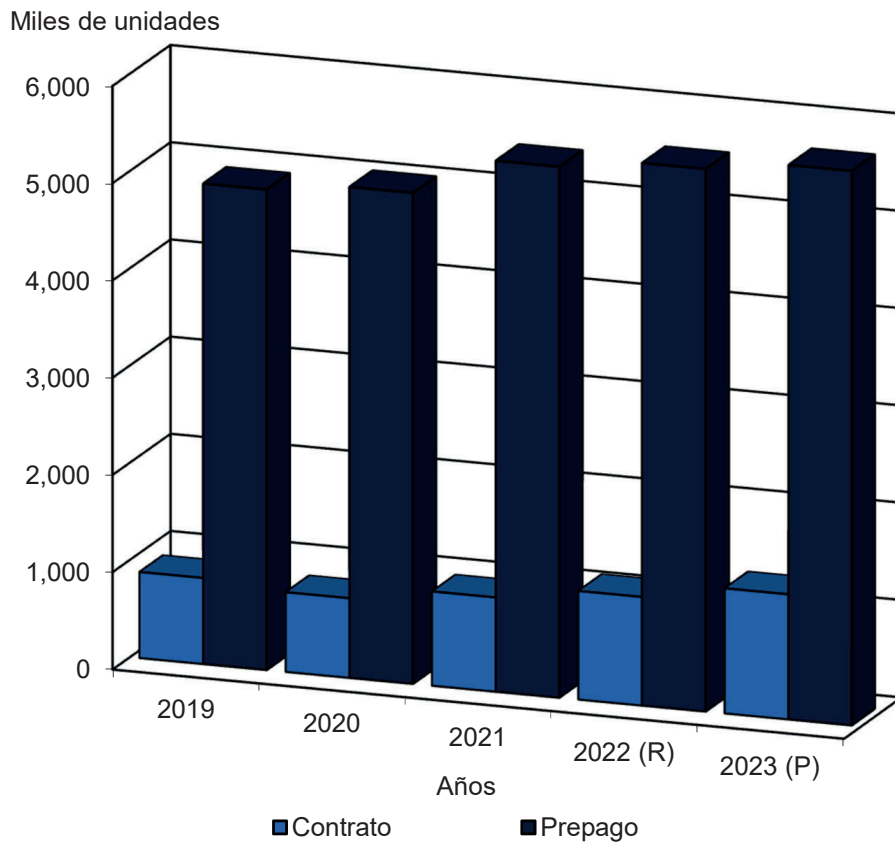
81.6%
Prepago



18.4%
Contrato

Las líneas de teléfonos celulares activas en la República, para el 2023, fueron 6,981,815 mostrando una variación positiva de 4.3%, comparándolo con el período anterior; del total, 1,283,833 fueron de servicio de contrato y 5,697,982 prepago.

LÍNEAS DE TELÉFONOS CELULARES ACTIVOS EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SERVICIO: AÑOS 2019-23



(P) Cifras preliminares.

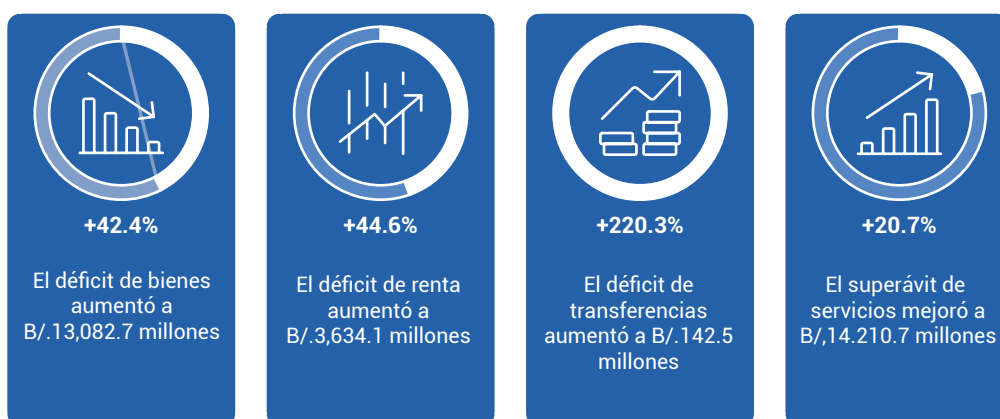
(R) Cifras revisadas.

Balanza de pagos

Cuenta corriente

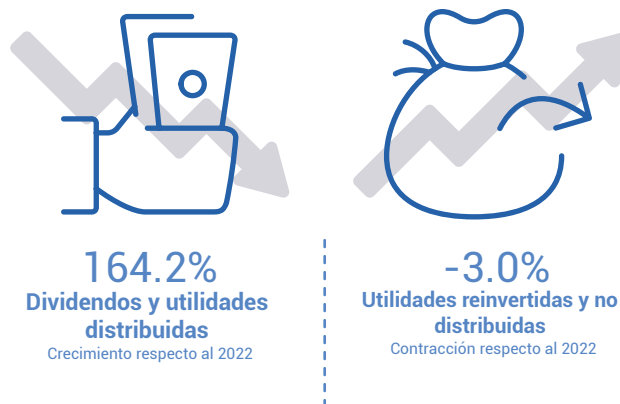
Para el 2023, la Cuenta corriente externa de la economía panameña registró un déficit de B/.2,648.6 millones, que significó un aumento de B/.2,677.3 respecto al 2022, respaldada por los componentes de bienes, renta y transferencias corrientes, que mostraron, en ese mismo orden, saldos deficitarios de B/.13,082.7 millones, B/.3,634.1 millones y B/.142.5 millones, con incrementos de 42.4%, 44.6% y 220.3%, respectivamente. Por su parte, la partida de servicios presentó un superávit de B/.14,210.7 millones, mejorando su valor en 20.7%, versus el año previo.

DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE EXTERNA DE PANAMÁ 2023



La renta de la Inversión Extranjera Directa (IED) arrojó un resultado negativo de B/.3,098.4 millones, experimentando un crecimiento de 66.6% contra el año anterior, influenciado por B/.2,045.3 millones en dividendos y utilidades distribuidas, lo que significó un aumento de 164.2% en relación con el 2022; mientras que las utilidades reinvertidas y no distribuidas, que presentaron un monto de B/.1,053.1 millones, contrajo su valor en 3.0%, frente al año antepuesto.

RENTA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)



Balanza de pagos

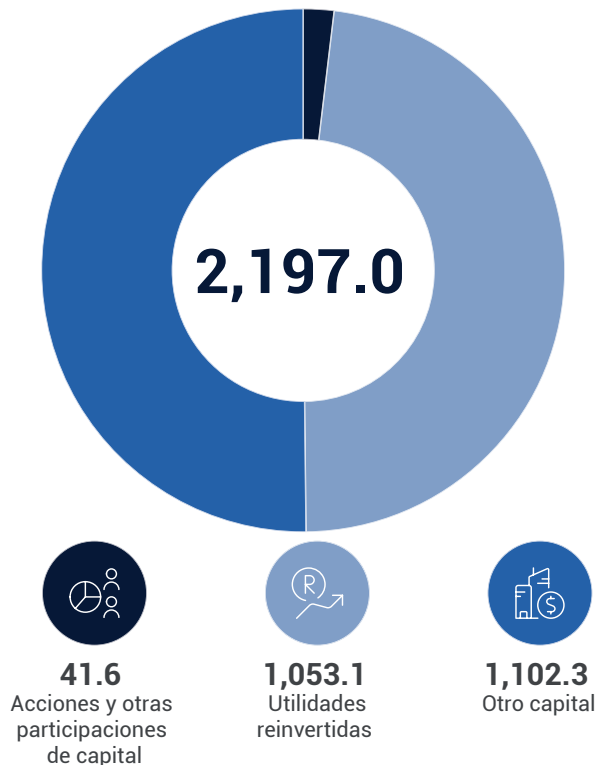
Cuenta de capital y financiera

Durante el 2023, la Cuenta de capital y financiera, en la Balanza de Pagos de la República de Panamá, presentó un saldo de B/.2,989.3 millones que significó B/.2,022.1 millones menos, que en el 2022; influenciado, principalmente, por el monto de B/.1,386.0 millones de inversión directa y B/.1,405.7 millones de inversión de cartera, que disminuyeron 39.2% y 56.5%, respectivamente.



El flujo de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la economía panameña alcanzó la suma neta de B/.2,197.0 millones, decreciendo 5.0%, contra el 2022, causado por la baja de 3.0% de utilidades reinvertidas, particularmente, por los Bancos de licencia internacional. Además, en la partida de otro capital bajó 2.2%; observando una disminución en el valor de los pasivos frente a inversionistas directos de la Zona Libre de Colón con 44.4%, contra el año previo.

Flujo de inversión extranjera directa en Panamá 2023 (en millones de balboas)

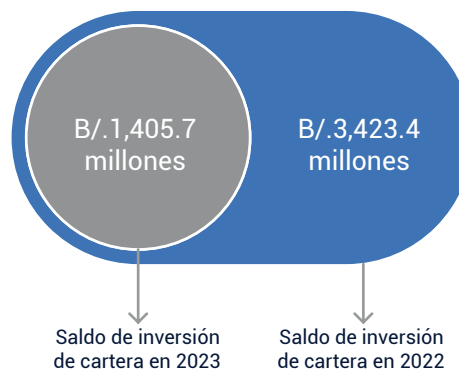


Balanza de pagos

INVERSIÓN DE CARTERA EN PANAMÁ (2022-2023)

DISMINUCIÓN DE INVERSIONES EN PANAMÁ EN 2023

La inversión de cartera finalizó, en el 2023, con un saldo de B/.1,405.7 millones disminuyendo en 56.5%, ocasionado, principalmente, por el monto negativo de B/.2,242.0 millones en los activos; mientras que los pasivos alcanzaron la suma de B/.3,647.7 millones contra los B/.3,423.4 del 2022.



La otra inversión finalizó el período con un saldo de B/.64.8 millones, provocado por la disminución en los activos y en los pasivos, que bajaron 51.4% y 26.0%, respectivamente, contra el año anterior, debido principalmente, a la baja en los préstamos.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2023 (P)

| Partida | Resumen de componentes normalizados (En millones de balboas) | | |
|------------------------------------|---|--------------------|-----------|
| | Créditos | Débitos | Saldos |
| I. Cuenta corriente | 41,538.8 | -44,187.4 | -2,648.6 |
| A. Bienes | 17,105.7 | -30,188.3 | -13,082.7 |
| B. Servicios | 19,770.2 | -5,559.5 | 14,210.7 |
| C. Renta | 3,750.2 | -7,384.2 | -3,634.1 |
| D. Transferencias corrientes | 912.8 | -1,055.3 | -142.5 |
| Partida | Adquisiciones de activos | Pasivos incurridos | Saldos |
| II. Cuenta de capital y financiera | -6,482.0 | 9,471.3 | 2,989.3 |
| A. Cuenta de capital | 9.2 | - | 9.2 |
| B. Cuenta financiera | -6,491.1 | 9,471.3 | 2,980.1 |
| 1. Inversión directa | -811.0 | 2,197.0 | 1,386.0 |
| 2. Inversión de cartera | -2,242.0 | 3,647.7 | 1,405.7 |
| 3. Otra inversión | -3,561.8 | 3,626.6 | 64.8 |
| 4. Activos de reserva | 123.6 | .. | 123.6 |

(P) Cifras preliminares.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

- Cantidad nula o cero.

GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN SUS VISITAS A PANAMÁ Y DE RESIDENTES DE PANAMÁ EN SUS VISITAS AL EXTERIOR: AÑOS 2019-23

| Residentes | Gastos efectuados en sus visitas (En millones de balboas) | | | | |
|----------------|--|---------|----------|----------|----------|
| | 2019 | 2020 | 2021 (P) | 2022 (P) | 2023 (P) |
| En el exterior | 4,520.3 | 1,129.4 | 2,308.7 | 4,716.1 | 5,488.6 |
| De Panamá | -1,421.5 | -466.5 | -688.9 | -999.7 | -1,231.9 |

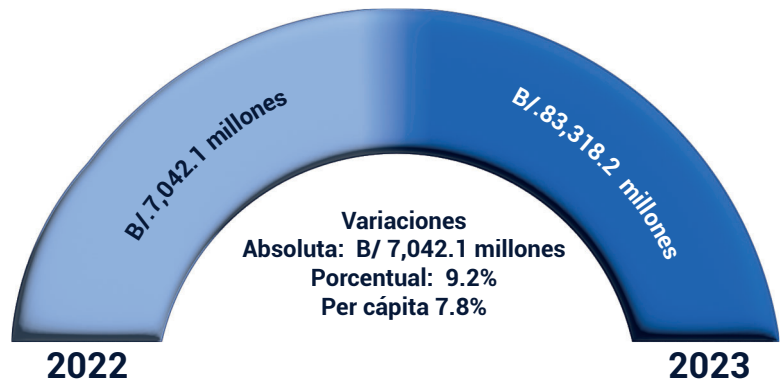
(P) Cifras preliminares.

Cuentas nacionales

CRECIMIENTO DEL PIB CORRIENTE

PIB a precios corrientes

El PIB en términos nominales alcanzó la suma de B/.83,318.2 millones en el 2023, con un crecimiento de 9.2% comparado con el año anterior, que correspondió a una variación absoluta de B/.7,042.1 millones.



PIB TOTAL Y PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2018-23

El PIB per cápita a precios corrientes, en el 2023, fue de B/.18,711.3, con un aumento de 7.8% comparado con el 2022.

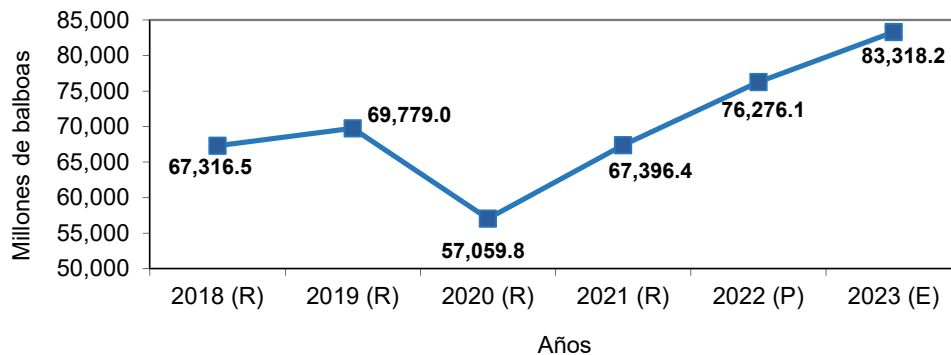
| Año | PIB a precios corrientes (En millones de balboas) | PIB corriente per cápita (En balboas) |
|----------|---|---------------------------------------|
| 2018 (R) | 67,316.5 | 16,186.6 |
| 2019 (R) | 69,779.0 | 16,540.0 |
| 2020 (R) | 57,059.8 | 13,336.4 |
| 2021 (R) | 67,396.4 | 15,538.4 |
| 2022 (P) | 76,276.1 | 17,353.6 |
| 2023 (E) | 83,318.2 | 18,711.3 |

(R) Cifras revisadas.

(P) Cifras preliminares.

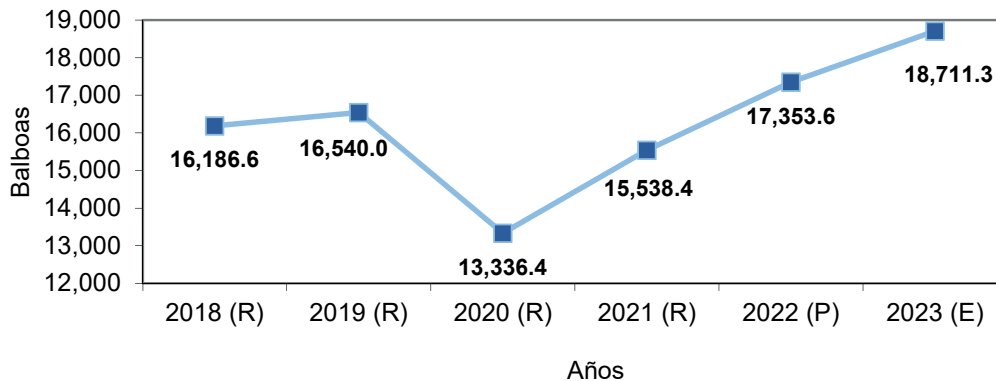
(E) Cifras estimadas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2018-23

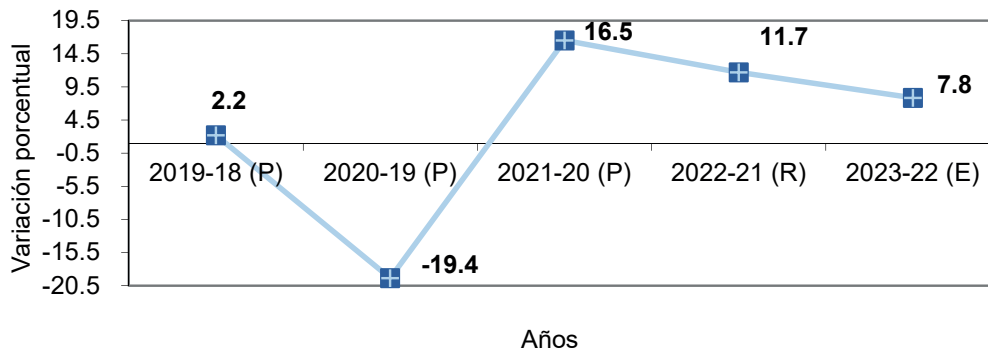


Cuentas nacionales

PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2018-23



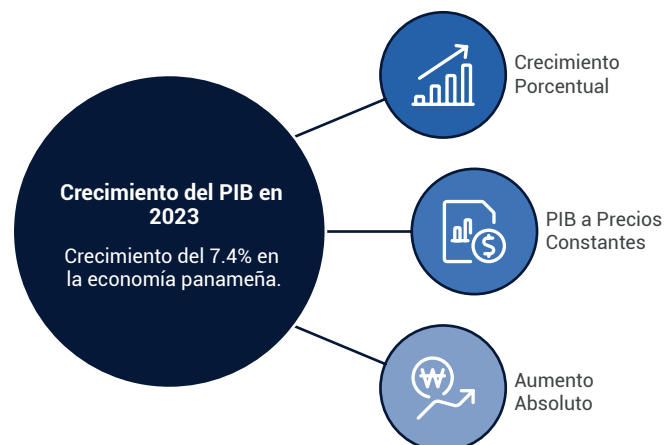
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2018-23



- (R) Cifras revisadas
- (P) Cifras preliminares
- (E) Cifras estimadas.

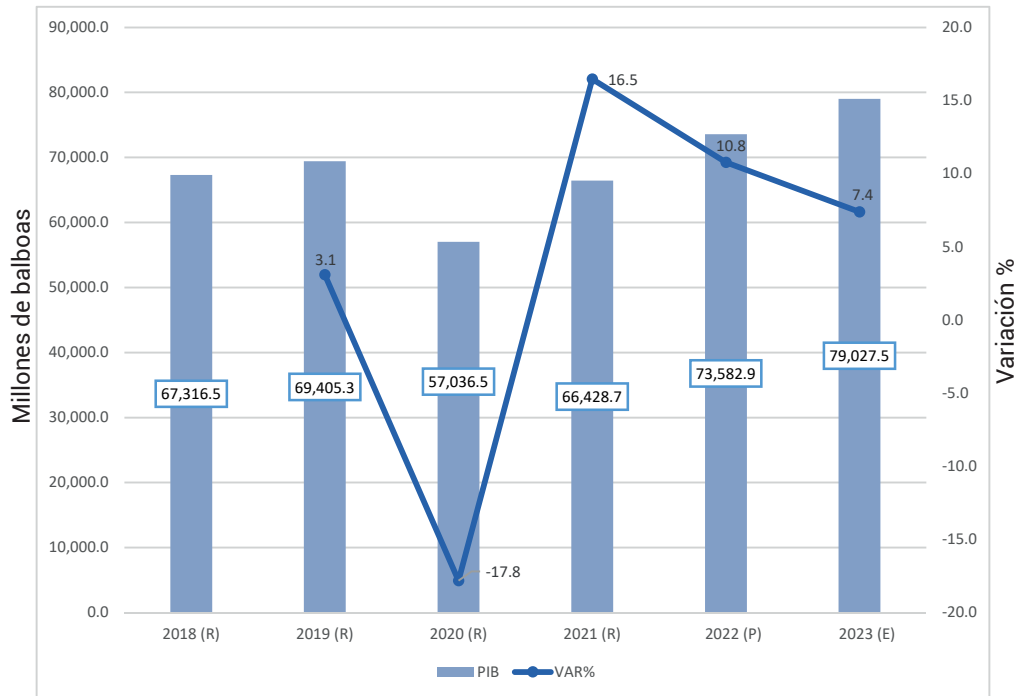
PIB a precios constantes

Durante el 2023, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del PIB, presentó un crecimiento de 7.4%, respecto al año anterior. El PIB valorado a precios constantes con año de referencia 2018 registró un monto de B/.79,027.5 millones, que correspondió a un aumento absoluto de B/.5,444.6 millones.



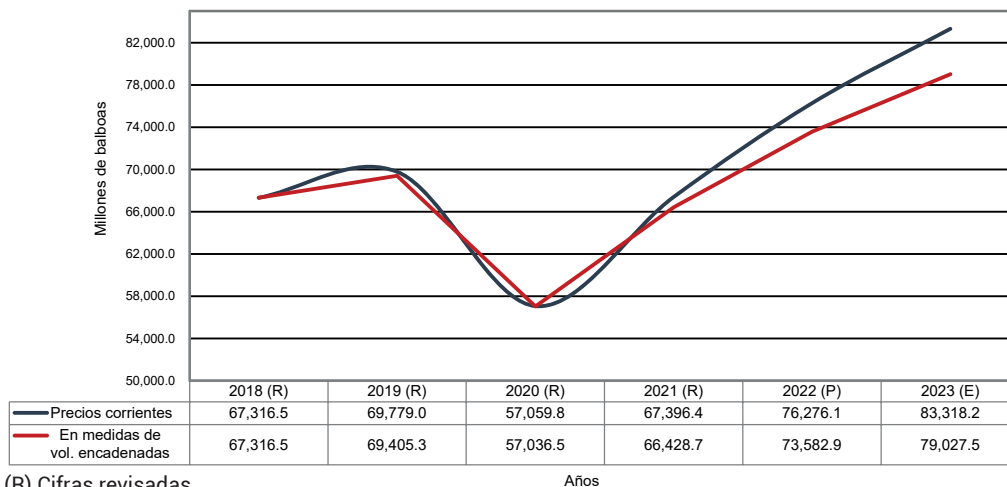
Cuentas nacionales

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIO DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS CON AÑO DE REFERENCIA 2018 Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL: AÑOS 2018-23



- (R) Cifras revisadas
- (P) Cifras preliminares
- (E) Cifras estimadas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2018: AÑOS 2018-23



- (R) Cifras revisadas
- (P) Cifras preliminares
- (E) Cifras estimadas.

El PIB, en medidas de volumen encadenadas en la economía panameña, registró un aumento anual de 7.4% comparada con el año anterior, que creció en 10.8%

Cuentas nacionales

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
A PRECIOS DE 2018: AÑO 2023 (E)

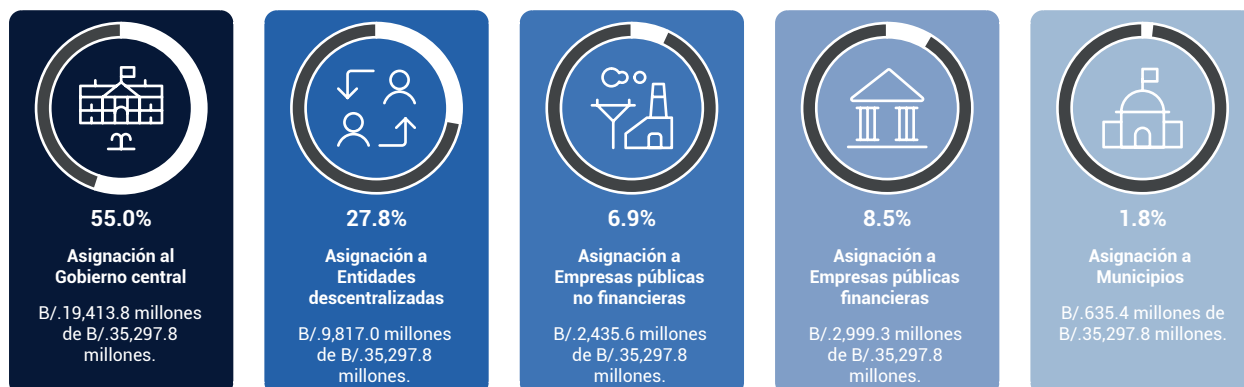
| Rama de actividad | (%) |
|---|-------|
|  Comercio | 20.0% |
|  Construcción | 15.6% |
|  Transporte, almacenamiento y correo | 11.6% |
|  Otra producción no de mercado (Gobierno general) | 9.3% |
|  Inmobiliarias y servicios a empresas | 7.5% |
|  Actividades inmobiliarias UFP | 6.9% |
|  Actividades financieras y de seguros | 5.8% |
|  Industrias manufactureras | 4.7% |
|  Minas y canteras | 3.8% |
|  Impuestos sobre la producción netos | 2.6% |
|  Agricultura y pesca | 2.4% |
|  Suministro de electricidad; agua; alcantarillado | 2.3% |
|  Información y comunicación | 2.2% |
|  Hoteles y restaurantes | 1.6% |
|  Artes, entretenimiento y creatividad; otras actividades de servicio | 1.1% |
|  Salud humana | 1.0% |
|  Enseñanza | 0.8% |
|  Servicios domésticos | 0.4% |

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar leves diferencias.

(E) Cifras estimadas

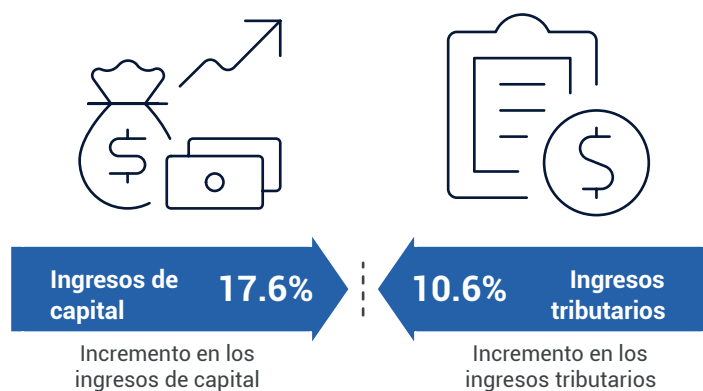
Finanzas públicas

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO 2024



En el 2023, los ingresos del Gobierno central totalizaron B/.16,431.1 millones, reflejando un incremento de B/.1,908.7 millones frente al año previo, con un crecimiento del 13.1%. En los ingresos corrientes, los tributarios aumentaron B/.625.4 millones y los no tributarios B/.354.3 millones, lo que correspondió a una variación del 10.6%. Los de capital, por su parte, se incrementaron en B/.914.9 millones, equivalente a un 17.6%.

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN 2023



Los gastos del Gobierno central, en el 2023, fueron de B/.15,791.5 millones, con un aumento de B/.1,269.0 millones, representando un crecimiento del 8.7%. En cuanto a la distribución de los gastos, los corrientes tuvieron un incremento del 11.5%, mientras que los de capital crecieron un 0.9%.

Al 31 de diciembre del 2023, la deuda del sector público se revaluó en B/.47,025.4 millones, lo que significó una variación del 6.2% respecto al período anterior, con un aumento absoluto de B/.2,751.3 millones. De esta deuda, el 85.0% correspondió a deuda externa y el 15.0% a deuda interna.

Finanzas públicas

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2022-23

| Sector | Operaciones del sector público (En millones de balboas) | | Variación porcentual |
|--|--|-----------------|-------------------------|
| | 2023 | 2024 | |
| Presupuesto: | | | |
| Gobierno central | 15,918.4 | 19,420.7 | 22.0 |
| Instituciones descentralizadas | 9,376.9 | 9,798.1 | 4.5 |
| Empresas públicas | 5,817.6 | 5,429.9 | -6.7 |
| Municipios | 626.1 | 649.1 | 3.7 |
| GASTO TOTAL | 31,739.0 | 35,297.8 | 11.2 |
| Menos: Transferencias interinstitucionales | 3,533.5 | 3,958.3 | 12.0 |
| GASTO TOTAL NETO | 28,205.5 | 31,339.5 | 11.1 |
| Sector | 2022 | 2023 (P) | Variación porcentual |
| Ingresos: | | | |
| Gobierno central | 14,522.3 | 16,431.1 | 13.1 |
| Instituciones descentralizadas | 8,434.6 | 9,386.3 | 11.3 |
| Empresas públicas | 6,059.6 | 7,220.2 | 19.2 |
| No financieras (1) | 2,027.1 | 2,240.7 | 10.5 |
| Financieras | 4,032.5 | 4,979.5 | 23.5 |
| Municipios | 455.8 | 446.7 | -2.0 |
| Subtotal | 29,472.3 | 33,484.2 | 13.6 |
| Menos: Transferencias interinstitucionales | 3,203.1 | 3,616.6 | 12.9 |
| TOTAL DE INGRESOS | 26,269.3 | 29,867.6 | 13.7 |
| Gastos: | | | |
| Gobierno central | 14,522.5 | 15,791.5 | 8.7 |
| Instituciones descentralizadas | 7,915.0 | 8,835.6 | 11.6 |
| Empresas públicas | 5,854.5 | 7,172.0 | 22.5 |
| No financieras (1) | 1,854.6 | 2,217.5 | 19.6 |
| Financieras | 3,999.9 | 4,954.6 | 23.9 |
| Municipios | 363.0 | 581.7 | 60.2 |
| Subtotal | 28,655.0 | 32,380.8 | 13.0 |
| Menos: Transferencias interinstitucionales | 3,203.1 | 3,616.6 | 12.9 |
| TOTAL DE GASTOS | 25,451.9 | 28,764.2 | 13.0 |
| Deuda del sector público: | | | |
| Deuda externa | 36,852.6 | 39,987.9 | 8.5 |
| Deuda interna | 7,421.4 | 7,037.4 | -5.2 |
| TOTAL DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO | 44,274.0 | 47,025.4 | 6.2 |

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Según se establece en la Constitución Política de la República, artículo 320, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) adoptará un sistema de planificación y administración financiera trienal, que no formará parte del Presupuesto General del Estado, razón por la que se excluyen los datos de la entidad.

(P) Cifras preliminares.

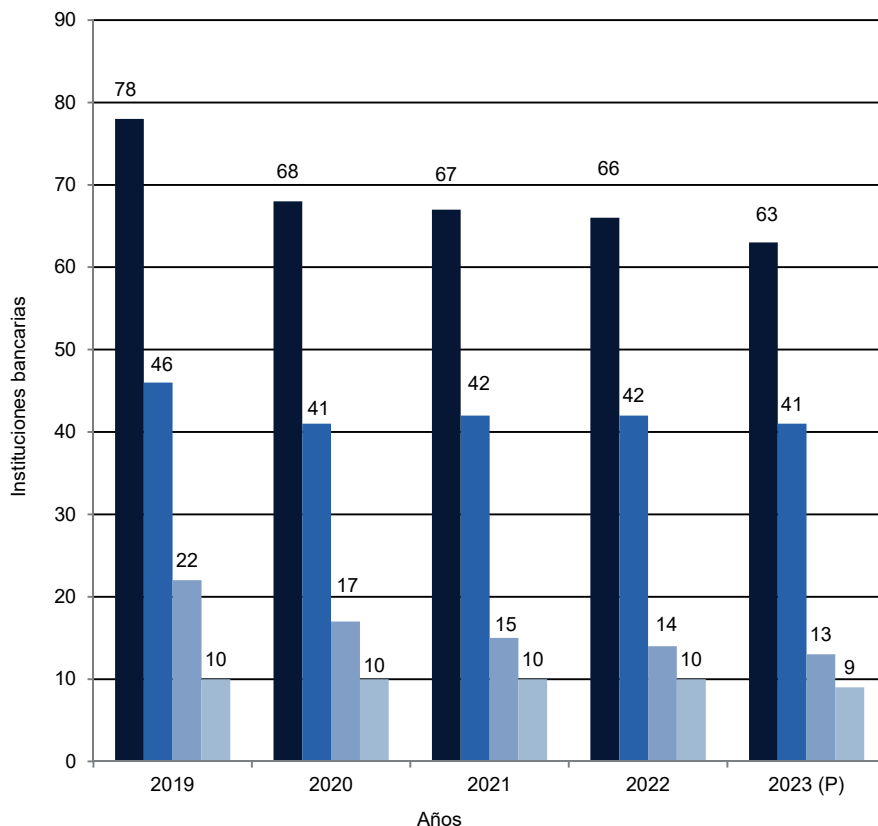
Banca

En el 2023, operaron 63 bancos en El Centro Bancario Internacional de la República.

El balance de situación del Sistema Bancario Nacional al 31 de diciembre de 2023, totalizó B/.131,051.7 millones en sus activos, lo que representó un aumento de 5.7%, es decir, B/.7,124.8 millones en valor absoluto.



INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



(P) Cifras preliminares.

- Centro Bancario Internacional
- Sistema Bancario Nacional
- Banca Internacional
- Banca de Representación

Banca

Banca internacional



Activos Totales

Los activos totalizaron en 2023, un monto de B/.16,473.9 millones.



Activos Líquidos

Los activos líquidos registraron un crecimiento absoluto de B/.846.7 millones.

En cuanto a la Banca Internacional, los activos totalizaron en 2023, un monto de B/.16,473.9 millones, un aumento de 2.3 % respecto al año anterior, los activos líquidos que registraron un crecimiento absoluto de B/.846.7 millones.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA BANCA INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-23

| Cuenta | Balance de situación de la Banca Internacional (En millones de balboas) | | | | |
|-----------------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (P) |
| Activos | 17,041.2 | 14,731.4 | 15,832.8 | 16,097.6 | 16,473.9 |
| Líquidos | 5,590.8 | 4,826.9 | 4,337.6 | 3,666.4 | 4,513.2 |
| Productivos | 11,178.9 | 9,706.7 | 11,216.8 | 12,072.7 | 11,670.0 |
| Otros activos (1) | 271.5 | 197.8 | 278.4 | 358.5 | 290.7 |
| Pasivos y Patrimonio | 17,041.2 | 14,731.4 | 15,832.3 | 16,097.6 | 16,473.9 |
| Pasivos líquidos: | | | | | |
| Depósitos | 11,559.0 | 10,520.4 | 11,651.3 | 12,088.1 | 12,868.5 |
| Otros pasivos | 2,233.2 | 820.7 | 517.8 | 447.1 | 287.6 |
| Patrimonio y reservas | 3,249.0 | 3,390.2 | 3,663.2 | 3,562.4 | 3,317.7 |

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Incluye activos fijos.

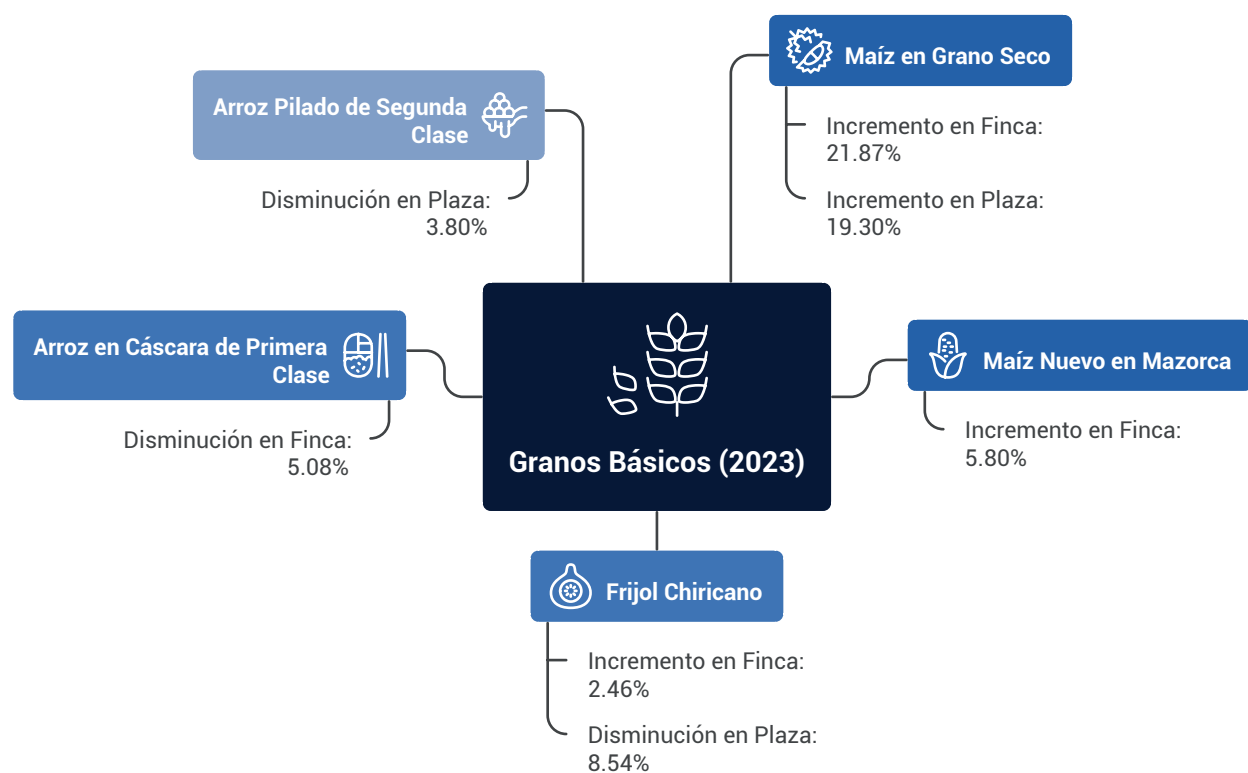
(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

Precios

Precios recibidos por el productor agropecuario

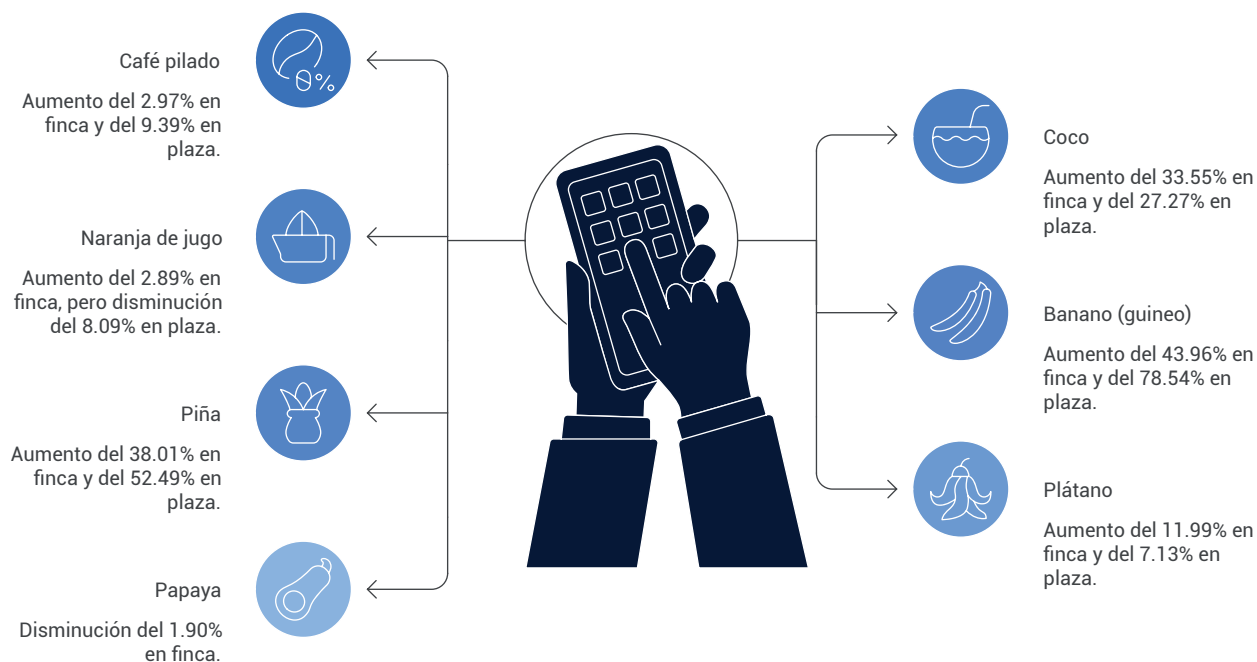
En el período 2023, la categoría de granos básicos como el maíz en grano seco, maíz nuevo en mazorca y frijol chiricano mostraron incrementos en finca de 21.87%, 5.80% y 2.46%, respectivamente; mientras que en plaza fue de 19.30% para el maíz en grano seco. En tanto, el arroz en cáscara de primera clase en finca presentó una disminución de 5.08%. Para plaza, el maíz en grano seco aumentó 19.30% respecto al 2022 y el arroz pilado de segunda clase y el frijol chiricano registraron una disminución de 3.80% y 8.54%, en plaza, en su orden.



En cuanto al grupo de tubérculos, el ñame, oteo, papa blanca y yuca reflejaron incrementos en los precios promedio en finca de 45.69%, 42.72%, 14.92% y 4.52%, respectivamente. En plaza, el ñame y el oteo presentaron aumentos de 29.46% y 20.39%, en ese orden; mientras que la papa blanca mostró una disminución de 16.41% en sus precios promedio.

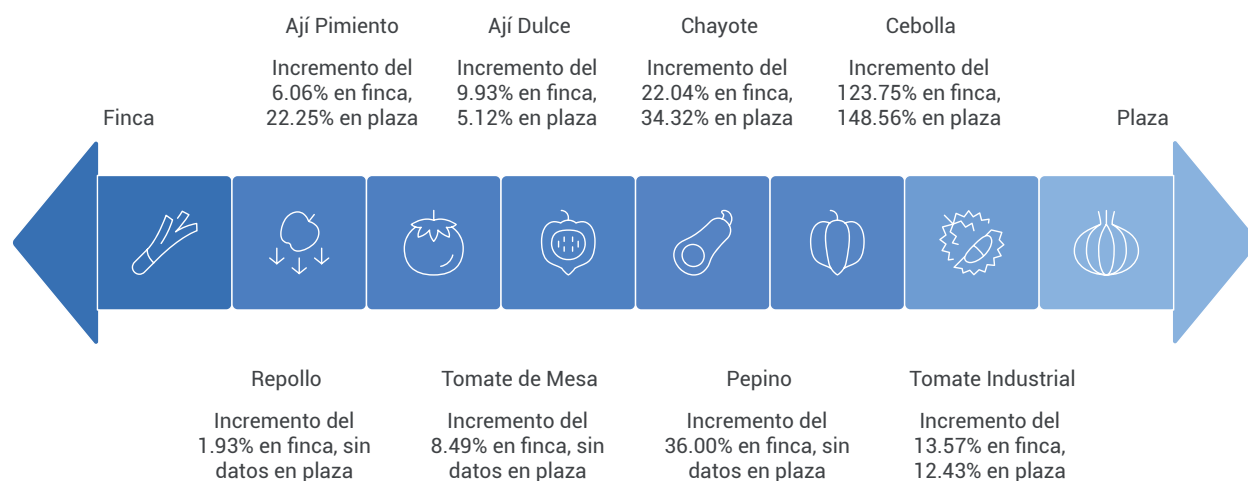
Precios

CAMBIOS EN LOS PRECIOS DE FRUTAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES



Por su parte, en la categoría de hortalizas, el tomate de mesa, tomate industrial, ají pimiento, ají dulce, repollo, cebolla, pepino y chayote registraron incrementos en los precios promedio en finca de 8.49%, 13.57%, 6.06%, 9.93%, 1.93%, 123.75%, 36.00% y 22.04%, en su orden. En plaza, el tomate industrial, ají pimiento, ají dulce, cebolla y chayote mostraron aumentos de 12.43%, 22.25%, 5.12%, 148.56% y 34.32%, respectivamente.

INCREMENTO DE PRECIOS PROMEDIO EN FINCA VS. PLAZA PARA HORTALIZAS



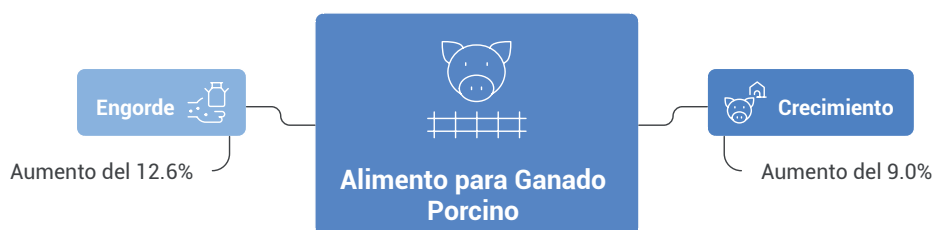
Precios

Precios Pagado por el Productor Agropecuario

Los precios promedios pagados, por el quintal de alimento para ganado vacuno, el de crecimiento, mostró un incremento de 9.4% con relación al 2022, igualmente, el balanceado aumentó 6.0%.

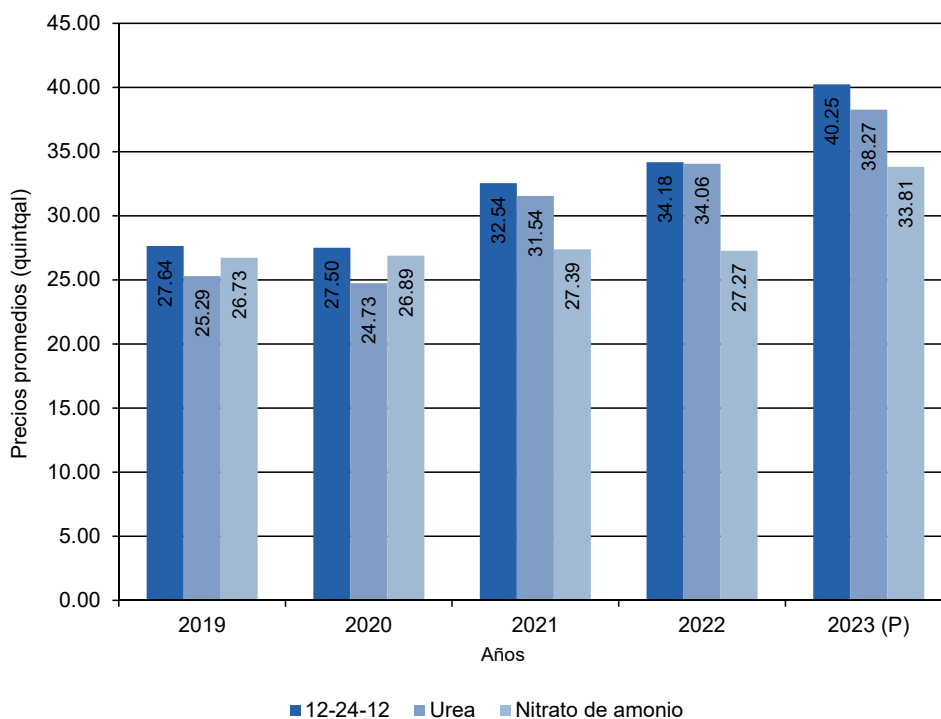
Respecto al quintal de alimento para ganado porcino, el de crecimiento reveló un alza de 9.0% y el de engorde 12.6%.

AUMENTO DE PRECIOS EN ALIMENTO PARA GANADO PORCINO



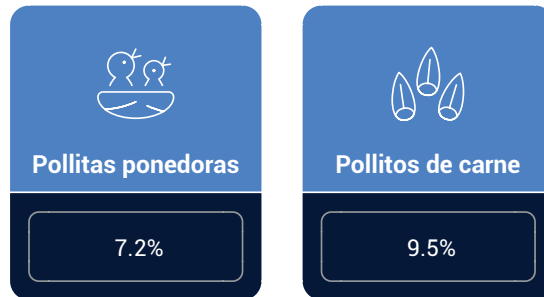
El quintal de fertilizantes como el 12-24-12 físico y químico mostraron un incremento de 13.6% y 21.6%, respectivamente. En tanto, fertilizantes como el 16-32-16, sulfato de amonio y razormin registraron disminuciones del 7.3%, 2.3% y 10.3%, en ese mismo orden.

PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS DE 12-24-12, UREA Y NITRATO DE AMONIO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23



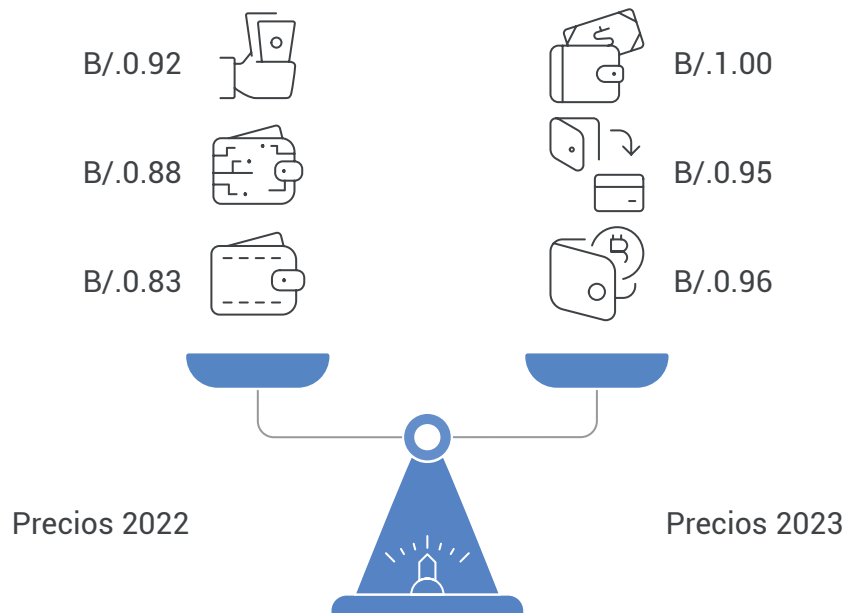
Precios

Comparación de precios de pollitos (2022 vs. 2023)



La gasolina súper y regular reflejaron un aumento considerable por litro, en sus precios, para el 2023, estos fueron de B/.1.00, B/.0.95 y el diésel B/.0.96, en este mismo orden, lo que al compararlos con el año anterior que fue de B/.0.92, B/.0.88 y B/.0.83, presentó un alza de 8.6%, 7.0% y 15.3%, respectivamente.

AUMENTO DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES EN 2023



Precios

PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN INSUMOS: AÑOS 2019-23

| Insumos | Unidad de medida | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (P) |
|-------------------------------|------------------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Alimento para animales: | | | | | | |
| Para aves: | | | | | | |
| Iniciador | quintal | 26.18 | 26.72 | 26.56 | 26.68 | 28.92 |
| Ingredientes: | | | | | | |
| Maíz | quintal | 24.95 | 24.18 | 24.42 | 25.02 | 25.10 |
| Fertilizantes: | | | | | | |
| 12-24-12 | quintal | 27.64 | 27.50 | 32.54 | 34.18 | 40.25 |
| Urea | quintal | 25.29 | 24.73 | 31.54 | 34.06 | 38.27 |
| Nitrato de amonio | quintal | 26.73 | 26.89 | 27.39 | 27.27 | 33.81 |
| Pollitas y pollitos: | | | | | | |
| Pollitas ponedoras | c/u | 1.18 | 1.19 | 1.22 | 1.22 | 1.30 |
| Pollitos de carne | c/u | 0.76 | 0.76 | 0.79 | 0.79 | 0.87 |
| Aperos de labranza: | | | | | | |
| Hachas | c/u | 16.09 | 14.18 | 15.08 | 16.94 | 18.34 |
| Machetes | 24" | 4.42 | 3.97 | 4.30 | 4.80 | 5.42 |
| Palas cortas | c/u | 8.94 | 8.85 | 9.31 | 9.31 | 10.04 |
| Palas largas | c/u | 10.16 | 9.86 | 10.52 | 10.52 | 11.63 |
| Combustibles y repuestos: | | | | | | |
| Combustibles: | | | | | | |
| Gasolina súper 95 | litro | 0.81 | 0.62 | 0.92 | 0.92 | 1.00 |
| Gasolina regular 91 | litro | 0.77 | 0.63 | 0.88 | 0.88 | 0.95 |
| Diésel | litro | 0.75 | 0.60 | 0.83 | 0.83 | 0.96 |
| Baterías: | | | | | | |
| Para tractor mediano | unidad | 147.79 | 141.12 | 148.10 | 147.86 | 146.24 |
| Para pick-up | unidad | 107.38 | 106.34 | 108.06 | 109.11 | 111.23 |
| Materiales de construcción: | | | | | | |
| Alambre: | | | | | | |
| Alambre moto o parecido | 300 m | 38.85 | 38.35 | 44.42 | 44.44 | 45.37 |
| Alambre de gallina (hueco 1") | 4' x 100' | 42.56 | 42.75 | 46.89 | 45.89 | 46.74 |
| Grapas: | | | | | | |
| Chicas | kilo | 2.75 | 2.72 | 2.88 | 2.98 | 3.08 |
| Grandes | kilo | 2.69 | 2.67 | 2.90 | 2.90 | 3.13 |
| Clavos: | | | | | | |
| De 1 1/2" | kilo | 2.40 | 2.36 | 2.55 | 2.55 | 2.70 |
| De 4" | kilo | 2.38 | 2.34 | 2.45 | 2.55 | 2.69 |
| Cemento | saco | 9.85 | 8.69 | 8.41 | 9.34 | 9.24 |
| Madera: | | | | | | |
| Madera nacional 2" x 4" | pie 2 | 1.06 | 1.06 | 0.98 | 0.97 | 1.06 |
| Madera importada 2" x 4" | pie 2 | 1.38 | 1.38 | 1.39 | 1.57 | 1.69 |

Precios

PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN INSUMOS: AÑOS 2019-23

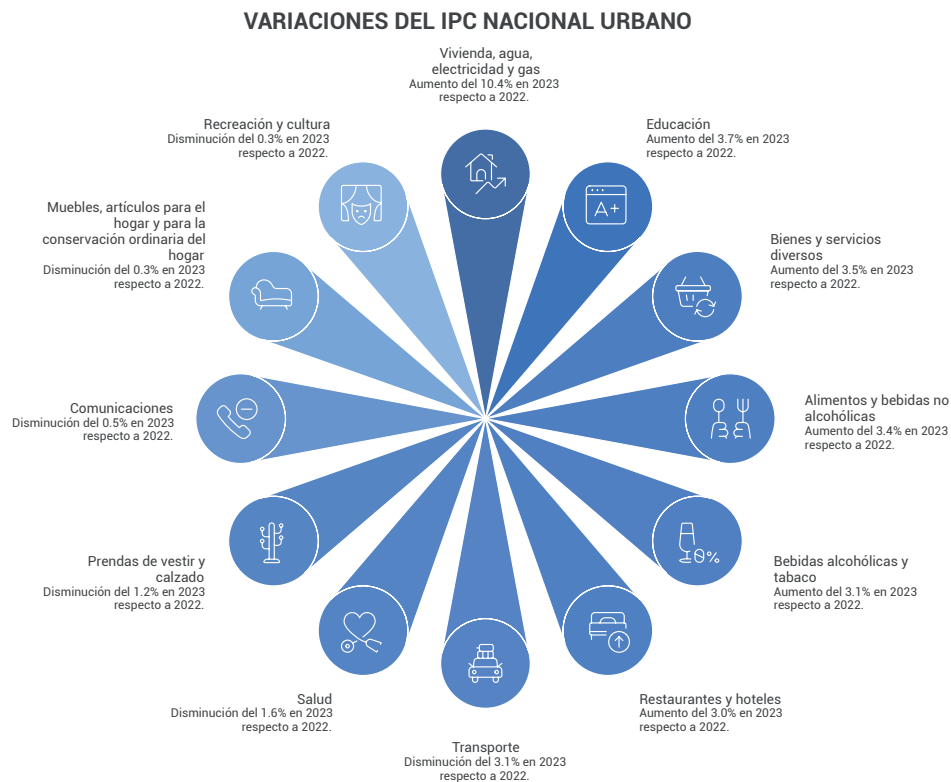
| Insumos | Unidad de medida | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (P) |
|--------------------------|------------------|-------|-------|-------|-------|----------|
| Bloques: | | | | | | |
| Bloques de cemento de 4" | ciento | 66.38 | 65.32 | 67.77 | 67.77 | 66.81 |
| Medicina veterinaria | | | | | | |
| Para aves: | | | | | | |
| Vacunas: | | | | | | |
| Viruela | 10 ml | 5.69 | 5.58 | 5.60 | 5.80 | 5.48 |
| Emicina inyectable | 20 cc | 3.34 | 3.34 | 3.72 | 4.35 | 5.26 |
| Minerales y vitaminas: | | | | | | |
| Minaviar | 25 g | 1.76 | 2.02 | 2.31 | 2.42 | 2.63 |
| Combivit | 100 g | 3.78 | 4.00 | 4.06 | 3.82 | 3.83 |
| Pecutrin | 1 kg | 4.67 | 5.06 | 5.05 | 5.05 | 4.90 |
| Para ganado vacuno: | | | | | | |
| Vacunas: | | | | | | |
| Triple | 50 cc | 3.72 | 4.15 | 4.11 | 4.02 | 4.39 |
| For tres 8 | 20 cc | 6.23 | 6.46 | 6.52 | 5.72 | 5.57 |
| Pesticidas: | | | | | | |
| Herbicidas: | | | | | | |
| 2-4-D | 4 litros | 16.40 | 16.10 | 17.58 | 17.58 | 19.70 |
| Tordón | 4 litros | 37.99 | 36.15 | 36.41 | 36.48 | 35.44 |
| Ferquat | 4 litros | 18.23 | 16.48 | 17.09 | 16.35 | 17.20 |
| Gramoxone | litro | 9.19 | 9.50 | 9.32 | 8.49 | 8.37 |
| Fungicidas: | | | | | | |
| Manzanate D | kilo | 8.51 | 10.58 | 10.02 | 7.62 | 7.88 |
| Ridomil | kilo | 27.81 | 29.03 | 28.66 | 28.12 | 29.77 |
| Agri-mycin | kilo | 40.80 | 40.97 | 39.14 | 41.83 | 41.24 |
| Insecticidas: | | | | | | |
| Sumithion | litro | 14.85 | 14.85 | 14.85 | 15.36 | 15.40 |
| Hormitox | kilo | 9.62 | 9.39 | 9.45 | 11.00 | 11.05 |
| Malathion 57% | litro | 6.77 | 7.54 | 8.00 | 9.04 | 11.00 |

(P) Cifras preliminares.

Precios

Índice de precios al consumidor nacional urbano

El IPC Nacional Urbano, de 2023 respecto al 2022, reflejó una variación de 1.5%. Los grupos que registraron aumentos y que afectaron el IPC fueron: Vivienda, agua, electricidad y gas 10.4%; Educación 3.7%; Bienes y servicios diversos 3.5%; Alimentos y bebidas no alcohólicas 3.4%; Bebidas alcohólicas y tabaco 3.1%; y Restaurantes y hoteles 3.0%. Los grupos con variaciones negativas fueron: Transporte 3.1%; Salud 1.6%; Prendas de vestir y calzado 1.2%; Comunicaciones 0.5%; Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 0.3%; y Recreación y cultura, ambos 0.3%.



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PODER ADQUISITIVO DEL BALBOA: AÑO 2023

| Áreas | Índice de Precios 2013=100 | Poder adquisitivo (En balboas) |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Nacional Urbano (a) | 109.5 | 0.91 |
| Panamá y San Miguelito | 108.3 | 0.92 |
| Resto Urbano | 111.0 | 0.90 |

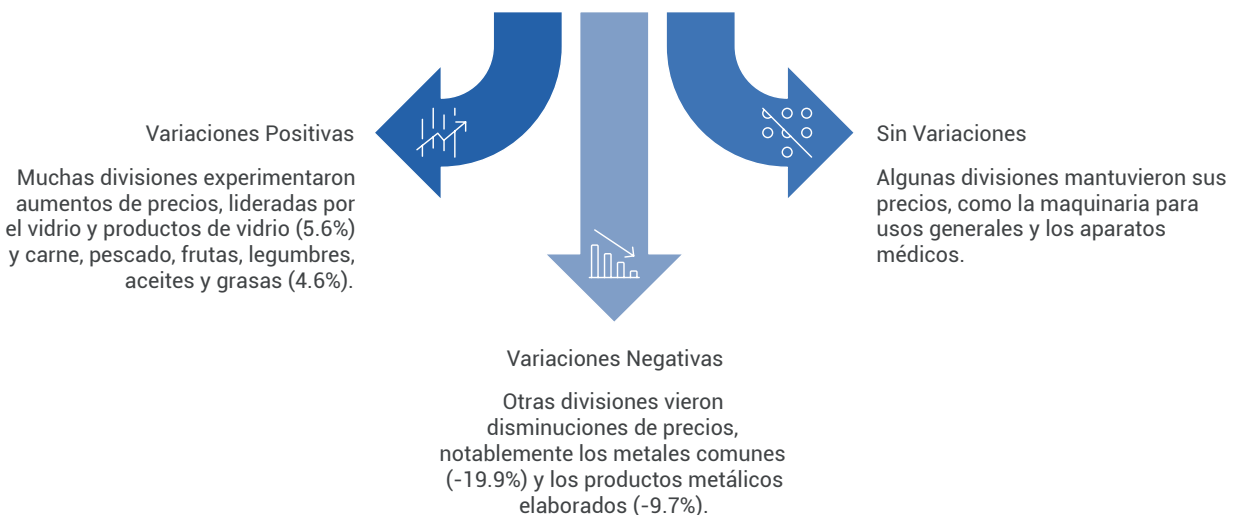
(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en el 2007/08.

Precios

Índice de precios al productor de la industria manufacturera y agropecuario

El IPP Total de la Industria Manufacturera y Agropecuario de 2023 con relación al 2022, reflejó una variación de 1.8%. La Industria Manufacturera tuvo una variación de 2.4% y las divisiones con variaciones positivas fueron: Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos, n.c.p. 5.6%; Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas 4.6%; Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas 3.9%; Productos químicos básicos 3.2%; Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios 2.9%; Bebidas 2.2%; Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables 2.0%; Muebles; otros bienes transportables, n.c.p. 1.8%; Equipo de transporte 1.6%; Productos lácteos 1.4%; Artículos textiles (excepto prendas de vestir) 0.9%; Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir 0.4%; y Máquinas y aparatos eléctricos 0.1%. Las divisiones que no mostraron variaciones fueron: Maquinaria para usos generales; y Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes. Las divisiones con variaciones negativas fueron: Metales comunes 19.9%; Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo 9.7%; Cuero y productos de cuero; calzados 4.9%; Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos 3.0%; y Productos de caucho y productos plásticos 0.3%. Por otra parte, Agropecuario mostró una variación positiva de 0.1%, por las variaciones en sus divisiones: Productos pecuarios 1.2%; y Productos agrícolas -0.7%.

¿Cómo variaron los precios en la Industria Manufacturera y Agropecuario en 2023 en comparación con 2022?



Precios

Índice de precios de comercio mayorista

El IPCM de 2023 con relación al 2022 reflejó una variación de 1.3%. Las divisiones con variaciones positivas fueron: Calzado 11.9%; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones 11.6%; Maquinaria de oficina 9.9%; Otras minas y canteras 8.9%; Maquinaria y equipo n.c.p. 4.6%; Otros productos minerales no metálicos 4.0%; Productos alimenticios y bebidas 3.5%; Productos textiles 3.5%; Maquinaria y aparatos eléctricos 3.3%; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes 2.1%; Sustancias y productos químicos 1.5%; Vehículos automotores, remolques y semirremolques 1.0%; Productos elaborados de metal y Muebles; otros bienes transportables n.c.p, ambos 0.4%; y Productos de la agricultura y la horticultura 0.2%. Las divisiones que no reflejaron variaciones: Productos de tabaco; y Otros tipos de equipo de transporte. Las variaciones negativas se dieron en las divisiones: Metales comunes 10.2%; Productos de la refinación del petróleo 10.0%; y Productos de caucho y plástico 4.6%.

VARIACIÓN DEL IPCM 2023 VS. 2022

| División | Variación |
|---|-----------|
| Calzado | 11.9% |
| Equipos de radio, TV y telecomunicaciones | 11.6% |
| Maquinaria de oficina | 9.9% |
| Otras minas y canteras | 8.9% |
| Maquinaria y equipo n.c.p. | 4.6% |
| Otros productos minerales no metálicos | 4.0% |
| Productos alimenticios y bebidas | 3.5% |
| Productos textiles | 3.5% |
| Maquinaria y aparatos eléctricos | 3.3% |
| Instrumentos médicos, ópticos, de precisión y relojes | 2.1% |

VARIACIÓN DEL IPCM 2023 VS. 2022

| División | Variación |
|---|-----------|
| Sustancias y productos químicos | 1.5% |
| Vehículos automotores, remolques y semirremolques | 1.0% |
| Productos elaborados de metal | 0.4% |
| Muebles; otros bienes transportables n.c.p. | 0.4% |
| Productos de la agricultura y la horticultura | 0.2% |
| Productos de tabaco | 0.0% |
| Otros tipos de equipo de transporte | 0.0% |
| Metales comunes | -10.2% |
| Productos de la refinación del petróleo | -10.0% |
| Productos de caucho y plástico | -4.6% |

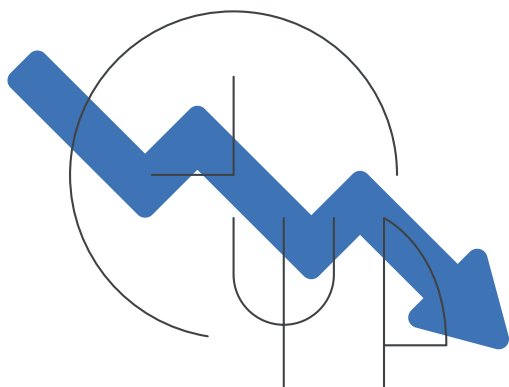
Consumo

Hoja de Balance de los Alimentos (HBA)

La disponibilidad diaria de calorías, por habitante, para el quinquenio 2017-21 presentó una disminución de 1.5%; igualmente que, para el 2021, fue de 2,848.1 kilocalorías, al comparar estas con el 2020, hubo una disminución del 6.1%.

Esta disminución en las disponibilidades calóricas se reflejó en cereales como el arroz y la harina de trigo, siendo una de las principales fuente de calorías del país; no obstante, el grupo de raíces feculentas y tubérculos tuvo un crecimiento del 29.0% en comparación al año anterior.

DISPONIBILIDAD DIARIA DE CALORÍAS POR HABITANTE



3,033.2
kilocalorías

2020

Disponibilidad diaria de calorías



2,848.1
kilocalorías

2021

Disponibilidad diaria de calorías

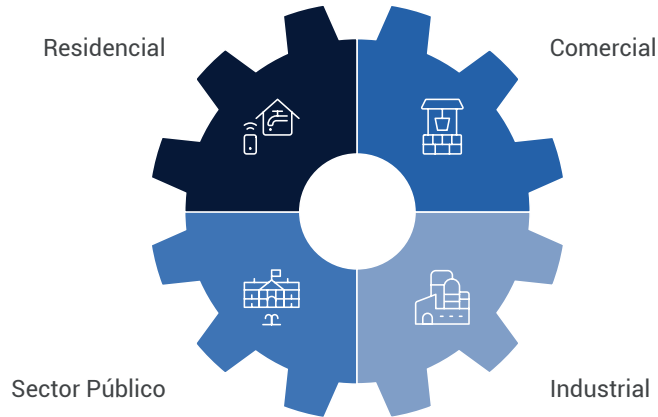
Producción y compra de agua

Producción, compra y facturación de agua potable

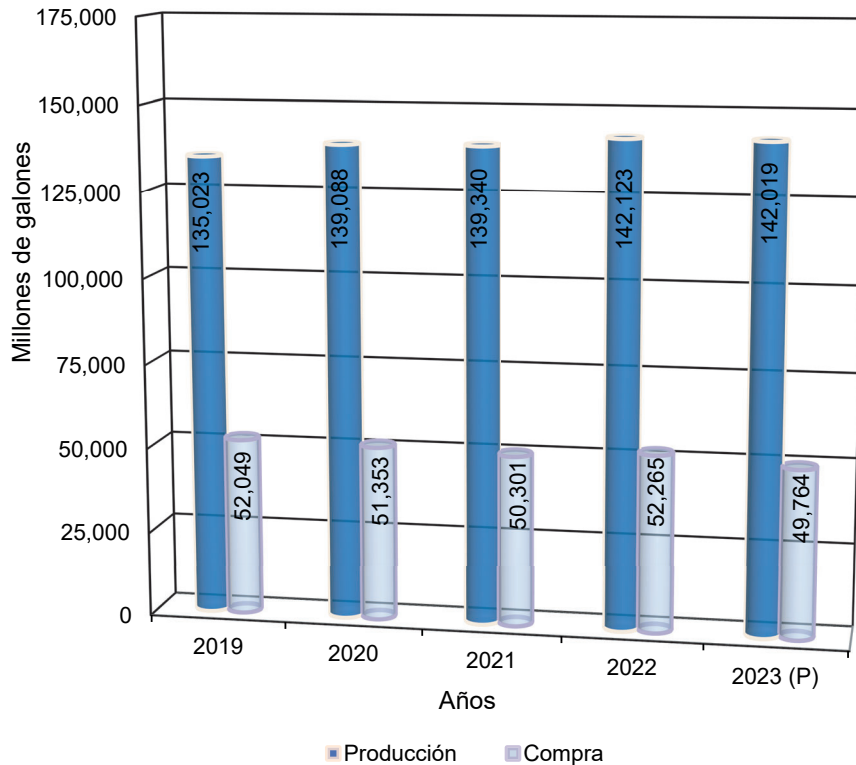
Para el 2023, la producción de agua potable en la República fue de 142,019 (en millones de galones), reflejando una disminución de 0.1% comparándolo con el 2022; por otro lado, la compra de agua fue de 49,764 (en millones de galones), bajando 4.8% con relación al año anterior.

La facturación de agua potable en la República fue de 119,080 (en millones de galones), mostrando incremento de 1.7% con relación al periodo anterior. Por tipo de consumidor y orden de importancia, aumentaron el residencial 1.7%, comercial 1.3% y el sector público 2.7%, por lo contrario, decreció el sector industrial 1.7%.

FACTURACIÓN DE AGUA POTABLE POR SECTOR



PRODUCCIÓN Y COMPRA DE AGUA EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Seguridad social
Servicios de salud
Trabajos y salarios
Accidentes de tránsito

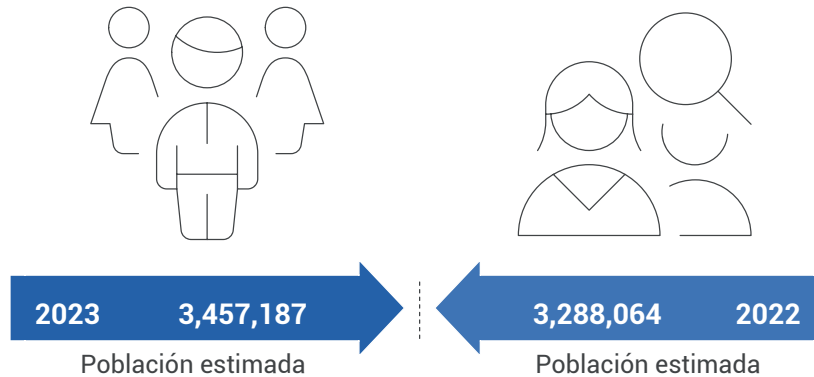
4

Situación Social

Seguridad social

De acuerdo al Departamento de Estadística de la Caja de Seguro Social para el 2023, según cifras preliminares, la población estimada de asegurados cotizantes y dependientes fue de 3,457,187. Al comparar estas cifras con el año anterior que fue de 3,288,064, la dinámica enmarcó un aumento de 5.1%.

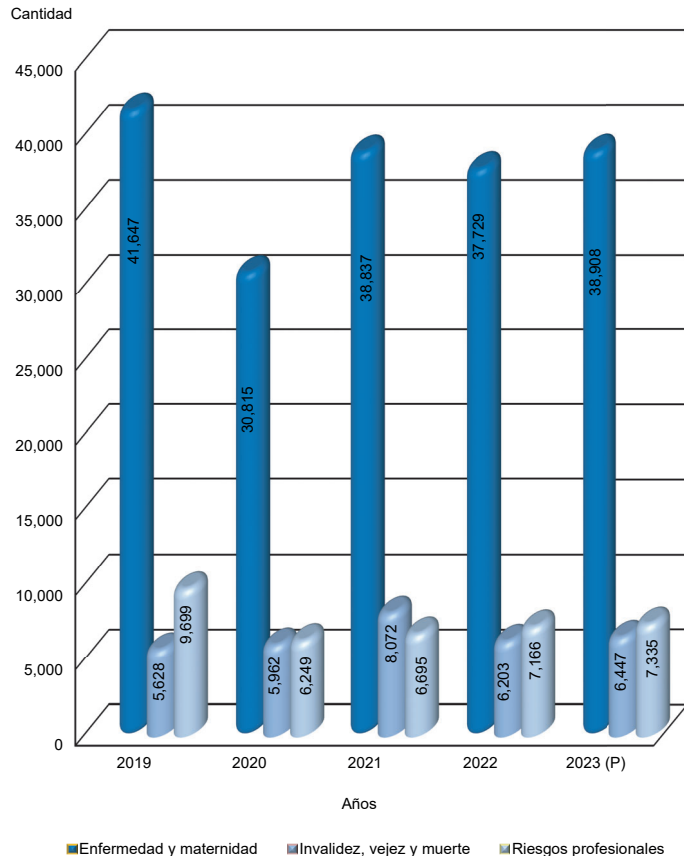
POBLACIÓN ASEGURADA



SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2019-23

Respecto a los subsidios concedidos por la Caja de Seguro Social, es decir, 52,690, según programa y clase, el porcentaje más alto fue para el programa Enfermedad y maternidad con un 73.8%, seguido por Riesgos profesionales con 13.9% e Invalidez, vejez y muerte (funeral) con

El monto total pagado en subsidios, para el 2023, fue de 58,730,775 balboas. El programa de Enfermedad y maternidad fue el más alto con 80.8%, Riesgos profesionales 15.9% y el programa de Invalidez, vejez y muerte (funeral) 3.3%.



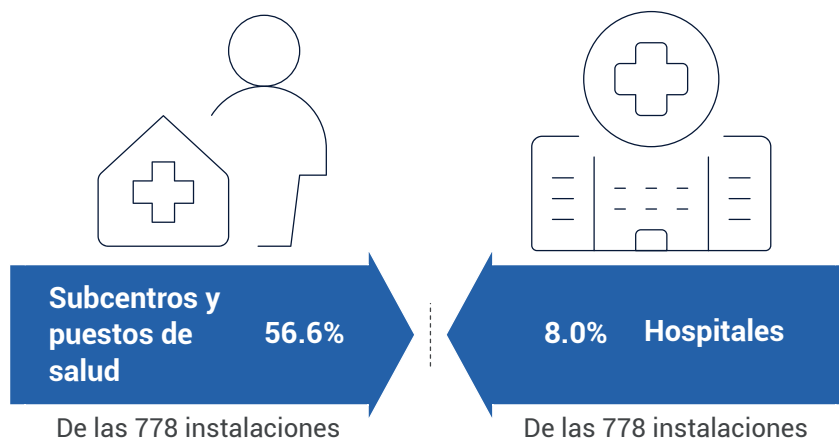
(P) Cifras preliminares

Servicios de salud

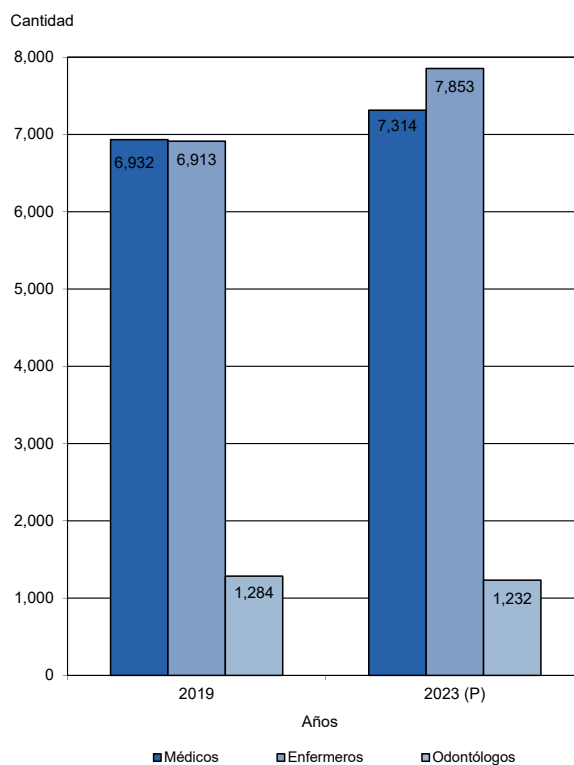
Instalaciones de salud

Según cifras preliminares, para el 2023, funcionaron 778 instalaciones de salud. De este total, el 56.6% eran subcentros y puestos de salud, el 35.5% centros de salud y policlínicas, mientras que, el 8.0% hospitales.

INSTALACIONES DE SALUD EN 2023



PERSONAL DE SALUD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2019 Y 2023



(P) Cifras preliminares

Personal de salud:

Respecto al personal de salud, en el 2023, ejercieron en la República 7,314 médicos, 7,853 enfermeros y 1,232 odontólogos.

Servicios de salud

Movimiento de pacientes:

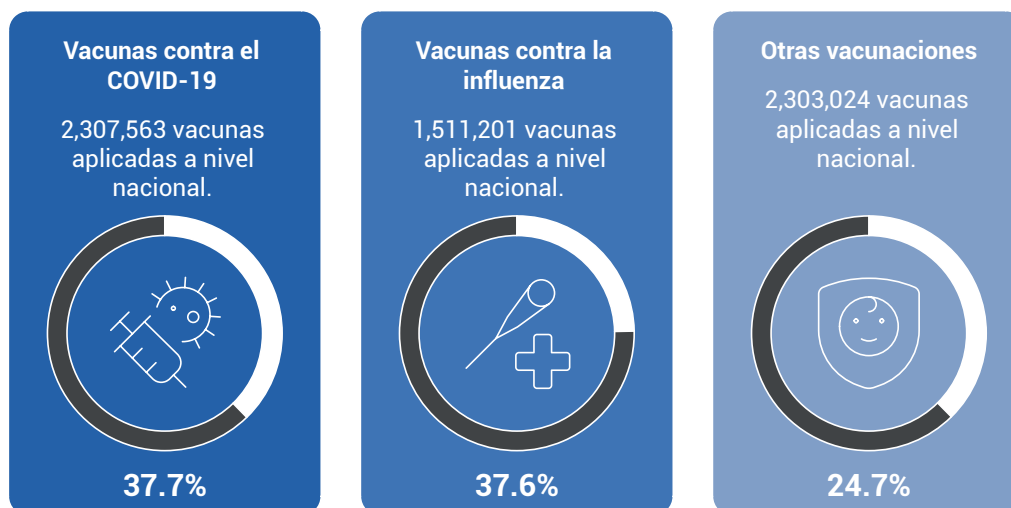
Datos preliminares de las instalaciones de salud hospitalarias de la Caja de Seguro Social, sobre movimiento de pacientes, reflejaron que el Complejo Hospitalario Metropolitano Doctor Arnulfo Arias Madrid presentó la mayor cantidad de pacientes tratados con 19,658, mientras que, el hospital Hogar de la Esperanza del distrito de Arraiján registró el menor número con 122.



Vacunaciones:

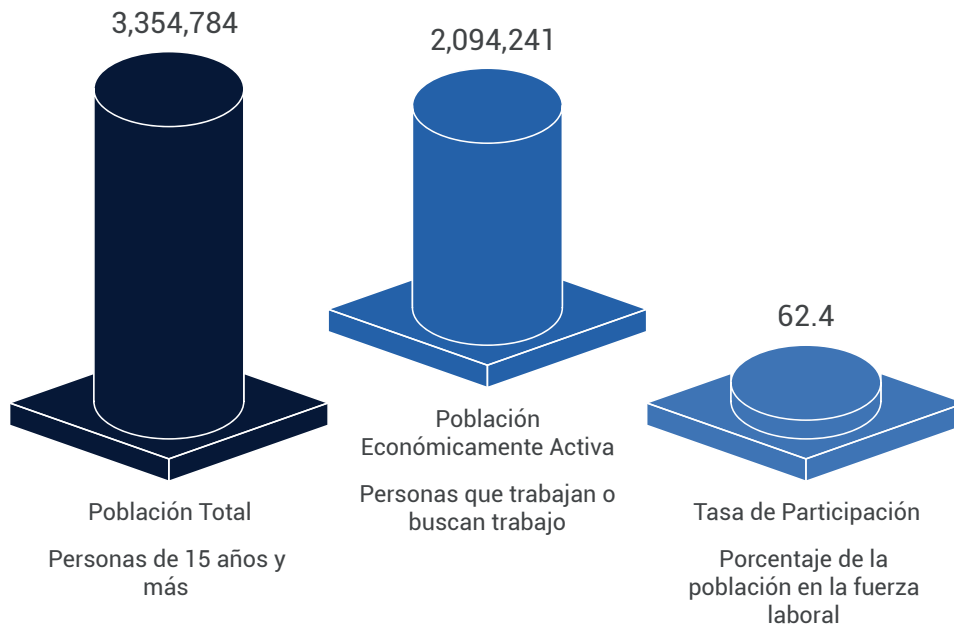
Durante el 2022, se aplicaron 6,121,788 vacunas a nivel nacional según cifras actualizadas por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Sección de Estadísticas, Departamento de Vigilancia de Epidemiología del Ministerio de Salud. El mayor porcentaje fue para las vacunas por COVID-19 con 37.7%, seguido de otras vacunaciones con 24.7%, mientras que el 37.6 % para influenza.

DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS APLICADAS EN 2022



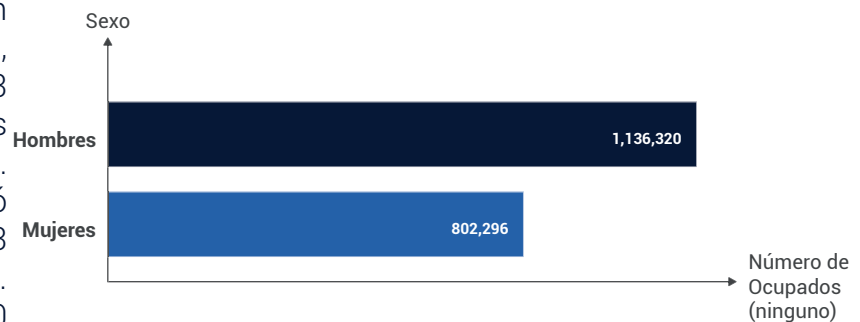
Trabajo y salarios

Para la Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2023, la población de 15 y más años de edad fue de 3,354,784 personas, siendo la población económicamente activa de 2,094,241. La tasas de participación, para agosto de 2023, fue de 62.4% lo que comparada con abril de 2022, con un 62.3%, registró un aumento de 0.2%.



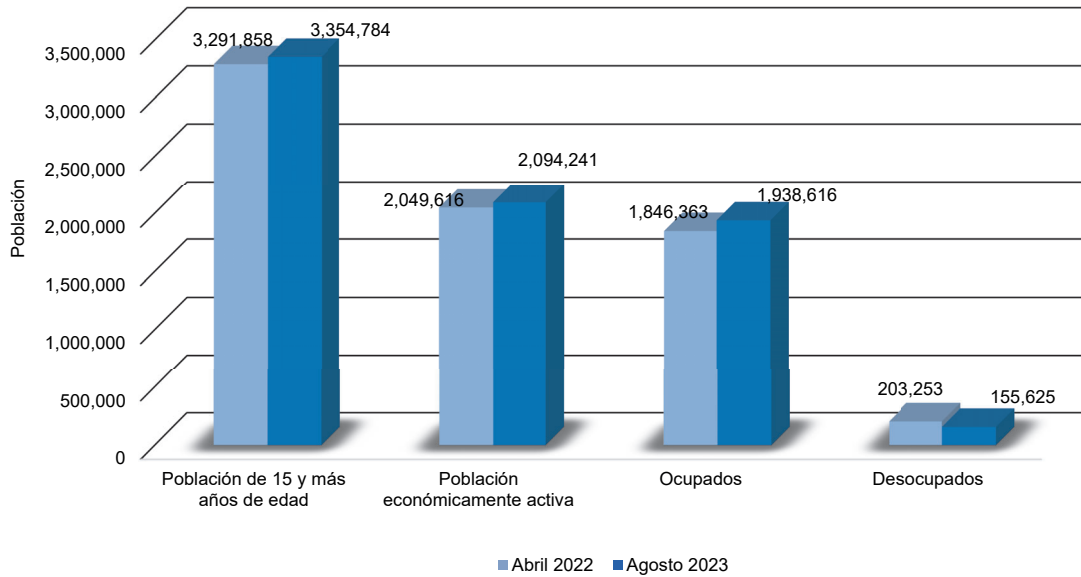
La población ocupada, a nivel nacional, se ubicó en 1,938,616 personas, aumentando en 92,253 personas ocupadas respecto a abril de 2022. Este incremento se observó en ambos sexos (44,943 hombres y 47,310 mujeres). Se estimó 1,136,320 ocupados y 802,296 ocupadas.

POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SEXO



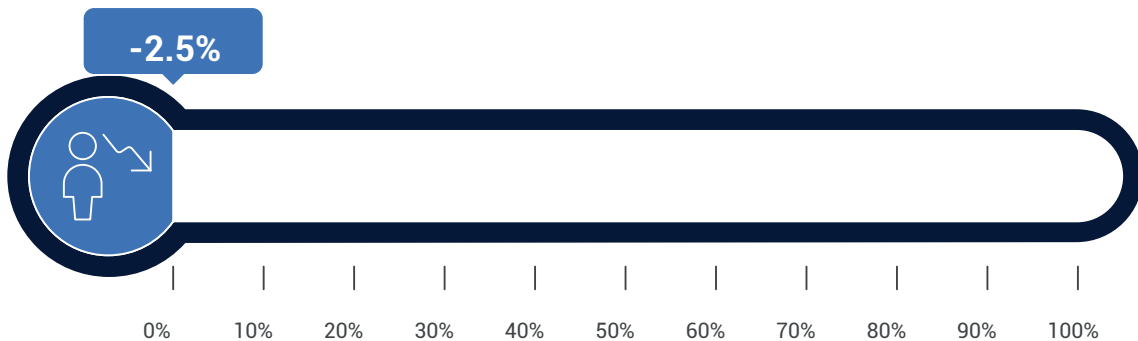
Trabajo y salarios

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENCUESTAS DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES: ABRIL 2022 Y DE MERCADO LABORAL: AGOSTO 2023



La población desocupada, a nivel nacional, fue de 155,625 personas, según lo observado en agosto de 2023, disminuyéndose en 2.5% en comparación con abril de 2022, donde se registraron 203,253 desocupados.

POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL

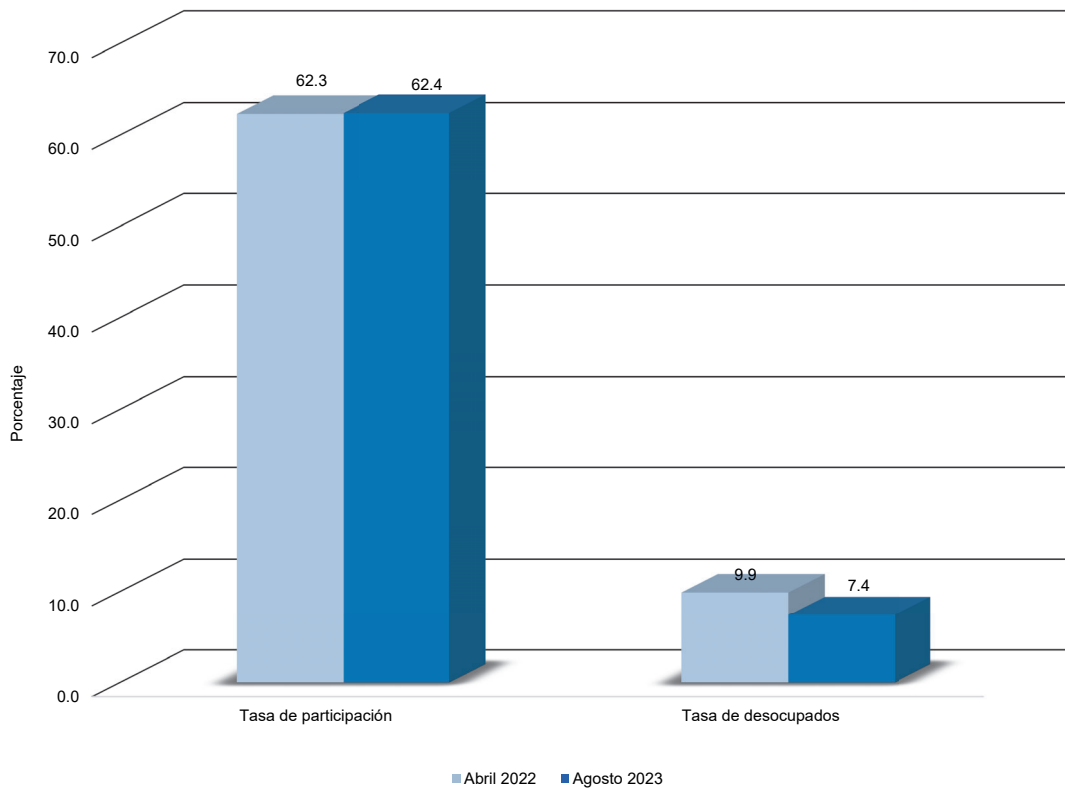


Disminución de la Población Desocupada

155,625 desocupados en agosto de 2023, frente a 203,253 en abril de 2022.

Trabajo y salarios

TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, ENCUESTAS DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES: ABRIL 2022 Y DE MERCADO LABORAL: AGOSTO 2023



Los resultados de la encuesta de agosto 2023, también revelaron la existencia de 765,152 empleos informales no agrícolas, es decir, que aproximadamente 47.4 de cada 100 ocupados tuvo un empleo informal. Para el 2022, este indicador se situó en 48.2% lo que describió una disminución del empleo informal, para el 2023, de 0.8%.

Trabajo y salarios

EMPLEO INFORMAL



2022

48.2%

Porcentaje de ocupados con empleo informal

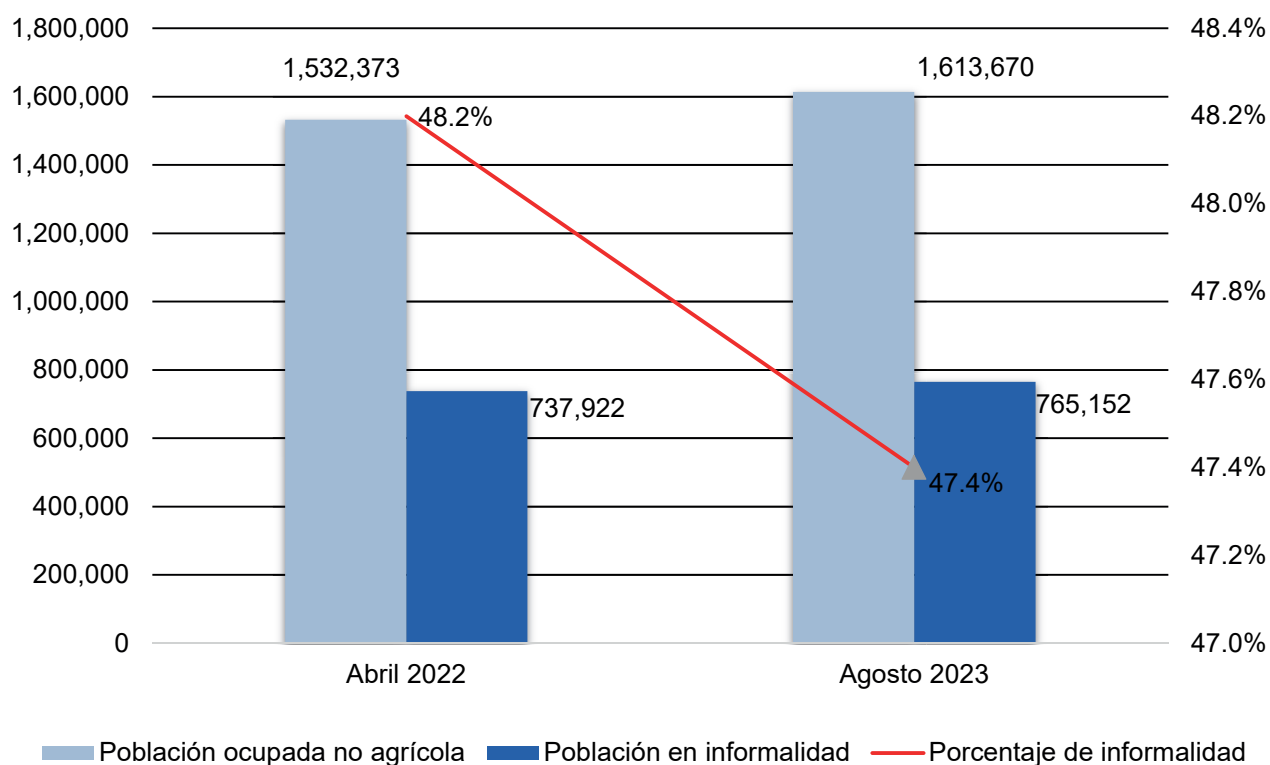


2023

47.4%

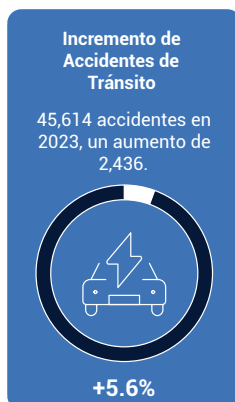
Porcentaje de ocupados con empleo informal

EMPLEO INFORMAL EN LA REPÚBLICA, ENCUESTAS DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES: ABRIL 2022 Y DE MERCADO LABORAL: AGOSTO 2023



Accidentes de tránsito

INCREMENTO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN 2023

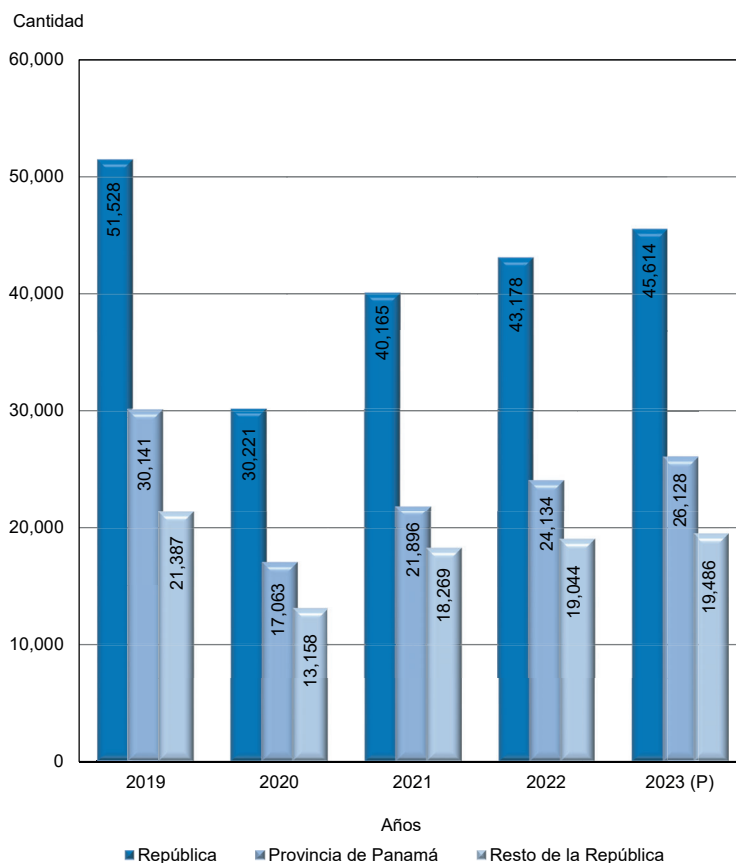


Según cifras preliminares, durante el 2023, ocurrieron 45,614 accidentes de tránsito, lo que significó un incremento, en cifras absolutas, de 2,436 accidentes, en comparación con el 2022, es decir, un 5.6%.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, PROVINCIA DE PANAMÁ Y RESTO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-23

Al evaluar la clase de accidentes de tránsito reflejó que el 82.1% de los accidentes de tránsito fueron colisiones, seguido de colisión con objeto fijo 11.1%, los vuelcos 2.7%, los atropellos 2.6%; mientras que el 1.5%, se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello, y otras clases de accidentes.

Se registraron un total de 14,608 víctimas, de las cuales 14,246 fueron heridos y 362 muertos. En cuanto a la distribución porcentual por provincia, las más altas se reflejaron en Panamá con 42.8%, Panamá Oeste 18.8% y Chiriquí 13.5%



(P) Cifras preliminares



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Educación

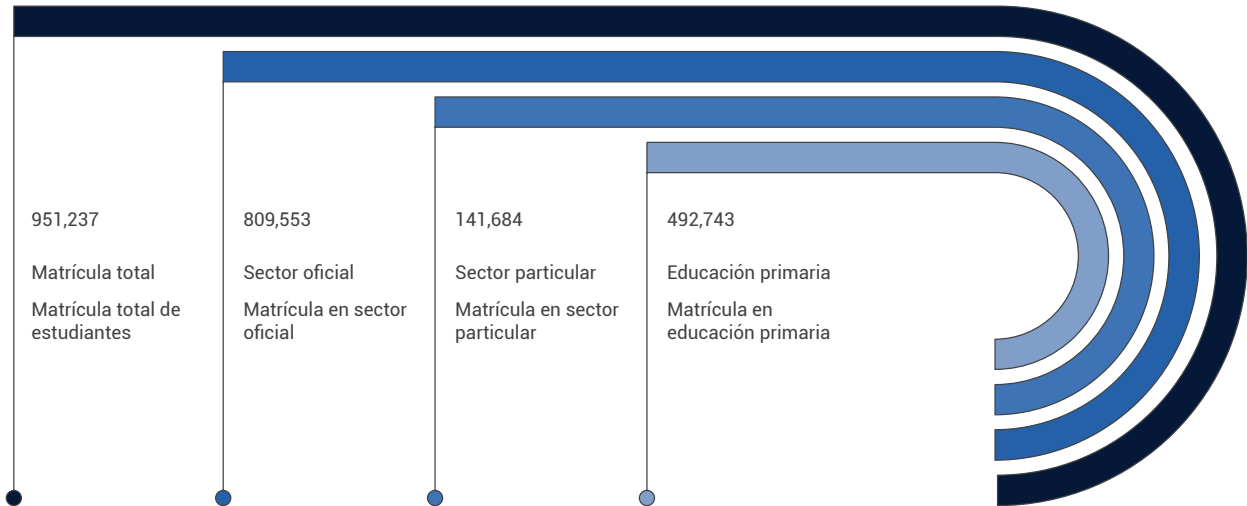
5

Situación Cultural

Educación

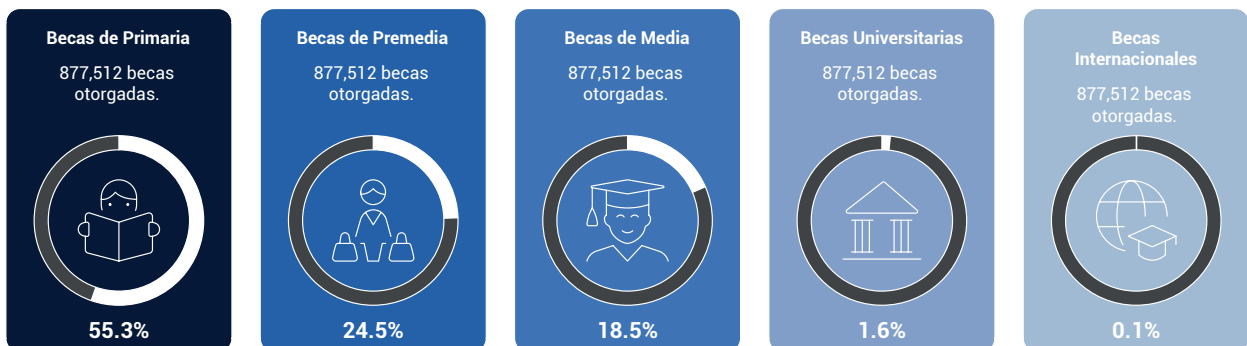
Para el año lectivo 2023, las cifras preliminares, del Ministerio de Educación (Meduca) reportó una matrícula de 951,237 estudiantes y 52,497 docentes distribuidos en centros educativos oficiales y particulares del país. Los datos por dependencia reflejaron que el 85.2% de la matrícula correspondió al sector oficial y el 14.8% al particular. Es importante resaltar que, el nivel de educación primaria se mantuvo con la matrícula más significativa, con un total de 492,743 alumnos.

MATRÍCULA ESTUDIANTIL EN PANAMÁ (2023)



El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) otorgó 877,512 becas. De las cuales, el 55.3% fueron destinadas a los estudiantes de primaria; 24.5%, premedia; 18.5%, media; 1.6%, universitaria; y 0.1% se asignaron para realizar estudios internacionales.

DISTRIBUCIÓN DE BECAS POR NIVEL EDUCATIVO



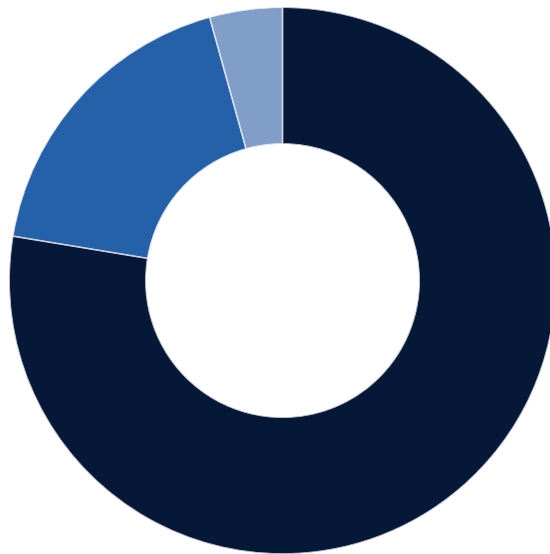
La mayoría de las becas se destinan a estudiantes de primaria.

Educación

El número de préstamos educativos concedidos fue de 542, registrando una disminución de 124 en comparación con el 2022. El 63.7% se admitieron para estudios a nivel nacional, mientras el 36.3% se destinaron para realizar estudios internacionales

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) registró 154,952 estudiantes matriculados y 116,068 graduados; donde el sector de formación con mayor cantidad de egresados fue comercio y servicio con 77.6%, seguido del industrial ,18.1% y 4.3% del agropecuario.

DISTRIBUCIÓN DE GRADUADOS POR SECTOR DE FORMACIÓN DEL INADEH



77.60% Comercio y Servicio

Sector con la mayor cantidad de graduados



18.10% Industrial

Segundo sector con más graduados



4.30% Agropecuario

Sector con la menor cantidad de graduados



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Justicia

6

Situación Administración de Justicia

Justicia

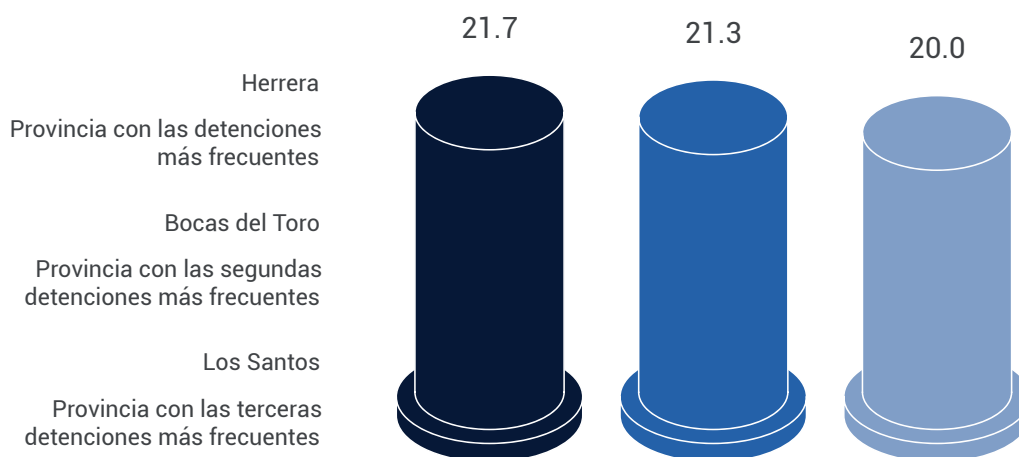
Detenciones:

Para el 2023, según cifras preliminares, se registraron un total de 60,402 personas detenidas o aprehendidas por algún tipo de delito o falta administrativa en la República. Las provincias con mayor número de detenciones fueron: Panamá con 25,347, seguida de Panamá Oeste con 7,183 y Colón con 5,758.



En cuanto al desglose (por cada mil habitantes) por provincia, las detenciones más frecuentes, de acuerdo con la estimación de la población de cada una de ellas, resultaron las siguientes: Herrera con 21.7, Bocas del Toro 21.3 y Los Santos un 20.0.

DETENCIONES POR CADA MIL HABITANTES POR PROVINCIA



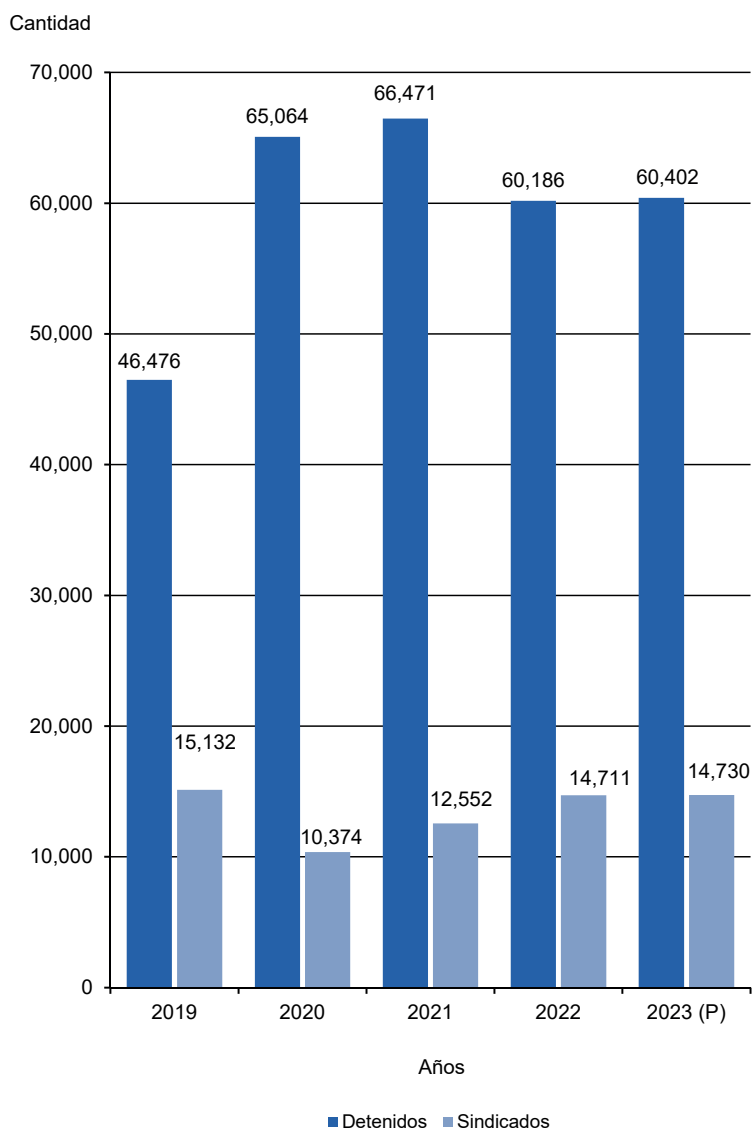
Justicia

Sindicados:

En el 2023, preliminarmente, la distribución de personas sindicadas por cometer infracciones a la Ley Penal o Leyes Especiales, cuyos procesos penales fueron resueltos en los tribunales y juzgados del país, sumaron un total de 14,730, donde se presentó un aumento de 19 casos, en cuanto al 2022, cuya cifra fue de 14,711.

En relación con el total de personas sindicadas, por cada mil habitantes, por provincia, de acuerdo con la estimación de la población de cada una ellas, prevalecieron: Los Santos con 9.0, Darién 8.5 y Comarca Emberá un 8.1.

**DETENIDOS Y SINDICADOS EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2019 - 23**



(P) Cifras preliminares

Instituto Nacional de Estadística y Censo

José Francisco García
Bernardo I. González
Norquelda E. Osorio

Director encargado
Subdirector Nacional Sociodemográfico
Subdirectora Nacional Económica

Keren de Jeffers
Magalis Quintero S.

Departamento de Servicios Administrativos (encargada)
Departamento de Tecnología de Información Estadística

Departamento de Información y Divulgación

José R. Muñoz

Departamento

Máximo J. Díaz Q.
Virna E. Tejada M.
Jajaira I. Camargo H.

Difusión y Fomento de la Cultura Estadística
Edición
Información y Documentación Estadística

Raúl Angulo
Lisbeth de Matos
Mirna Rodríguez
Jilka Morris
Rolando Johnson

Departamento de Demografía
Departamento de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
Departamento de Coordinación de Censos (encargada)
Departamento de Muestreo (encargada)
Departamento de Inteligencia y Gestión del Conocimiento

Departamento de Estadísticas Sociodemográficas

José E. Sánchez

Departamento (encargado)

Yaribeth Pimentel
Yamileth Granda

Estadísticas Sociales (encargada)
Estadísticas Vitales (encargada)

Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica

Raúl C. Bique

Departamento (encargado)

Mario Victoria
Pedro Silva
Víctor M. Rodríguez

Cartografía de Campo (encargado)
Productos Cartográficos (encargado)
Cartografía Digital y Sistema de Información Geográfica

Departamento de Encuestas y Análisis de Información Sociodemográfica

Fernando Gutiérrez

Departamento

Luz E. Araúz S.
Rommel Cervantes

Encuestas Sociodemográficas (encargada)
Análisis de Información Sociodemográfica (encargado)

Departamento de Encuestas Económicas

Nitzi A. de Navarro

Departamento

Vielka de Palacio
Edilsa O. Vásquez De L.
Adalberto Rodríguez

Encuestas Empresariales (encargada)
Encuestas de Construcción
Estadísticas Agropecuarias y Pesquera (encargado)

Departamento de Cuentas Nacionales

Tilza Him

Departamento

Abdiel Fernández
Algis Domínguez Velásquez
Luis F. Mendoza M.
Yexibel González
Brunilda del C. Montezuma M.

Bienes y Servicios (encargado)
Sectores Institucionales
Cuentas Especiales (encargado)
Síntesis de las Cuentas Nacionales (encargada)
Índices de Precios de Comercio Exterior (encargada)

Departamento de Estadísticas Económicas

Eliecer Castillo Navas

Departamento

Jahayra Low
Doris de Edie
Tomás Ortíz Martínez
Keyra I. Castillo
Edgardo de la Cruz
Víctor Morales
Santos M. Pereira A.

Indicadores Económicos
Balanza de Pagos
Estadísticas Fiscales y Financieras
Estadísticas Industriales
Estadísticas Ambientales (encargada)
Comercio Exterior (encargado)
Índice de Precios

Eduardo Martínez
Jeanette de Vinda
José A. Henríquez M.
Maribel de Chiari
Agustina Ríos
María L. Melgar V.
Edelmira Villarreal
Ernesto Gallardo
Dagmar M. Vergara C.

Oficina Provincial de Bocas del Toro (encargado)
Oficina Provincial de Chiriquí
Oficina Provincial de Coclé (encargado)
Oficina Provincial de Colón
Oficina Provincial de Darién
Oficina Provincial de Herrera
Oficina Provincial de Los Santos
Oficina Provincial de Panamá Oeste
Oficina Provincial de Veraguas

Sistema Estadístico Nacional

Institución

Gobierno Central

Contraloría General de la República
Ministerio de la Presidencia

Ministerio de Seguridad Pública
Ministerio de Gobierno

Ministerio de Educación
Ministerio de Comercio e Industrias
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Salud

- Hospital Santo Tomás
- Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ambiente
Ministerio de Cultural
Corte Suprema de Justicia

- Órgano Judicial

Procuraduría General de la Nación
Tribunal Electoral

Empresas Públicas

Autoridad de Aeronáutica Civil
Autoridad Marítima de Panamá
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Instituto de Mercadeo Agropecuario
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Bingos Nacionales
Empresa de Transmisión Eléctrica
Lotería Nacional de Beneficencia
Zona Libre de Colón

Intermediación Financiera

Superintendencia de Bancos
Banco de Desarrollo Agropecuario
Banco Hipotecario Nacional
Banco Nacional de Panamá
Caja de Ahorros
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo

Instituciones Descentralizadas

Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Autoridad del Canal de Panamá
Autoridad de Turismo de Panamá
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
Instituto Panameño de Habilidadación Especial
Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá

Caja de Seguro Social
Universidad de Panamá
Universidad Autónoma de Chiriquí

Universidad Tecnológica de Panamá
Universidad Especializada de las Américas
Defensoría del Pueblo de Panamá
Registro Público de Panamá
Zona Franca del Barú

Municipios

Municipio de Panamá

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA

PROVINCIA DE PANAMÁ

**Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Censo
Sección de Servicio de Publicaciones**
Edificio Gusromares, Ave. Balboa y
Ave. Federico Boyd, PB
Tel: (507) 510-4777, ext.: 4835
Correo electrónico:
cie_inec@contraloria.gob.pa
[internet: www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

SOLICITUDES: POR CORRESPONDENCIA

Instituto Nacional de Estadística y Censo
Apartado 0816-01521
Panamá, 5 Panamá

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Finca 13, al lado de la Estación Terpel
frente a la Iglesia Católica Sagrado
Corazón de Jesús
Changuinola, Bocas del Toro
República de Panamá
Teléfono: 758-5992

PROVINCIA DE COCLÉ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Calle Damián Carles
Edificio Nomé
Penonomé, Coclé
República de Panamá
Telefax: 997-9810

PROVINCIA DE COLÓN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Ahmed Waked, Centro Comercial
Plaza Millenium, 3.º piso
Colón, Colón
República de Panamá
Tel: 447-3524

PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Ave. Central, calle C Sur
Edificio Salamanca
David, Chiriquí
República de Panamá
Teléfono: 775-4821

PROVINCIA DE DARIÉN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Plaza Aruba
Vía puerto Quimba
Metetí, Darién
República de Panamá
Teléfono: 287-0080

PROVINCIA DE LOS SANTOS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Calle Segundo de Villarreal No.3026
La Villa de Los Santos, Los Santos
República de Panamá
Teléfono: 994-0452

PROVINCIA DE HERRERA

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Plaza Doña Sara, Planta Baja
Chitré, Herrera
República de Panamá
Teléfono: 996-4035/996-1556

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Ave. Las Américas, Edificio "Victoria Plaza",
1.º piso
La Chorrera, Panamá
República de Panamá
Tel. 253-6492

PROVINCIA DE VERAGUAS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de Estadística y
Censo
Santiago Mall, 2.º piso
Santiago, Veraguas
República de Panamá
Telefax: 998-3648

